
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

DÍA: jueves, 15 de enero de 2026

HORA DE INICIO: 09.30

HORA DE FINALIZACIÓN: 12.00

LUGAR: Despacho 112

También se habilitó un enlace por TEAMS para aquellas personas que no podían asistir personalmente.

Preside:

Profesora del Departamento en Estudios Hispánicos (con docencia en el Grado en Estudios Hispánicos):
Dra. Isabel Moro Palacios

Actúa como Secretario:

Subdirector Académico y Secretario General: Dr. Víctor Coto Ordás (Coordinador de Calidad de Centro)

Asisten:

Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos: Dr. Jesús Ferrer Cayón. Se conectó por TEAMS, pero tuvo que desconectarse por problemas técnicos y delegó su voto en Víctor Coto Ordás.

Coordinador del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: Dr. Víctor Coto Ordás

Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral: Dr. Jose Mateos Temprano

Coordinadora de Intercambio y Movilidad: D.ª Arancha Sanz Álvarez

Profesor del Departamento de Estudios Hispánicos (con docencia en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera): Dr. Alejandro Arozamena Coterillo

Representante del PAS: D.ª María Bretones Oria

Delegado de Grado y Delegado de Centro: D. Roberto Colón Larrea

Excusan su asistencia:

Directora Académica: Dra. Celestina Losada Varea. Delega su voto en Víctor Coto Ordás.

Egresado de Grado y Máster: D. Javier Ortiz Zarzuelo



Orden del Día

1. Sustitución del profesor Santiago González Fuente y bienvenida al Delegado de Grado y Centro 2025-2026.

Se adjunta la composición de la Comisión de Calidad de Centro a fecha de 5 de noviembre de 2025 [*Anexo I*] y la *Proclamación definitiva de delegados estudiantiles* [*Anexo II*].

2. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 15 de mayo de 2025. [*Anexo III*]

3. Análisis del resultado de las encuestas de evaluación de la docencia (2024-2025) realizadas tanto por los estudiantes como por los profesores de Grado y Máster, y del resto de indicadores de calidad disponibles (inserción laboral, movilidad...).

Los resultados del curso completo están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#).

4. Análisis de los informes anuales de los coordinadores de Grado y Máster y de los coordinadores de movilidad y de prácticas externas.

Los informes están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#). Esta información deberá ser incluida y explicada en los informes anuales del SGIC.

5. Análisis y seguimiento del Plan de Mejoras del centro (y de las titulaciones)

Los planes de mejoras están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#) y aparecen también en los informes anuales del SGIC, justo al final de esos documentos.

6. Discusión y eventual aprobación del *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas (2024-2025)* [*Anexo IV*].

7. Discusión y eventual aprobación del *Informe de Seguimiento de la Calidad en la Evaluación (2024-2025)*. [*Anexo V*]

8. Discusión y análisis de la implantación de la modificación de los planes de estudios de Grado y Máster, y de la adaptación al RD 822/2021.

9. Recordatorio de la visita del panel de la ANECA, prevista para el viernes, 6 de marzo de 2026, en el marco del proceso de la tercera renovación de la acreditación del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*.

10. Ruegos y preguntas



Discusión y acuerdos adoptados

1. Sustitución del profesor Santiago González Fuente y bienvenida al Delegado de Grado y Centro 2025-2026. Se adjunta la composición de la Comisión de Calidad de Centro a fecha de 5 de noviembre de 2025 [*Anexo I*] y la *Proclamación definitiva de delegados estudiantiles* [*Anexo II*].

La Presidenta de la Comisión, la Dra. Isabel Moro Palacios explica que ha sido necesario proceder a la sustitución del profesor Santiago González Fuente, que ha dejado de formar parte de la plantilla del CIESE-Fundación Comillas, y nombrar a un profesor con docencia en el Máster que no pertenezca al equipo directivo para un puesto en la CCC. La única persona que, a fecha del cese de Santiago González Fuente, cumplía los requisitos era el profesor **Alejandro Arozamena Coterillo**, que ha sido propuesto para este cargo por la Junta de Centro. Le damos la bienvenida.

Tras las elecciones estudiantiles, D.ª Amanda Delgado Lobeto ha dejado de ser la Delegada de Estudiantes y D. **Roberto Colón Larrea** pasa a formar parte de esta comisión, en su condición de Delegado de Grado y Centro 2025-2026.

Resultado: los presentes dan la bienvenida a D. Alejandro Arozamena Coterillo y a D. Roberto Colón Larrea.

2. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 15 de mayo de 2025. [*Anexo III*]

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

3. Análisis del resultado de las encuestas de evaluación de la docencia (2024-2025) realizadas tanto por los estudiantes como por los profesores de Grado y Máster, y del resto de indicadores de calidad disponibles (inserción laboral, movilidad...). Los resultados del curso completo, que siguen en la misma línea positiva de los del Primer Cuatrimestre, están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#). Estos resultados deberán ser incluidos y explicados en los informes anuales del SGIC.

Los resultados correspondientes al Primer Cuatrimestre (2024-2025) ya habían sido analizados por la CCC en la reunión del 14 de abril de 2025.

La Presidenta de la CCC cede la palabra al Coordinador de Calidad, que resume los resultados del curso que continúan siendo favorables en la mayor parte de indicadores.

En el caso de la satisfacción con la docencia, ha habido un 95,5% de asignaturas evaluadas muy favorablemente. Además, la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas en el Grado se consolida en el 4,56/5,00, por encima de la media de Artes y Humanidades (3,99) y de la UC (3,82). La satisfacción de los profesores con el título continúa siendo muy alta.

En el Máster, la cifra ha pasado de un 100% de asignaturas evaluadas muy favorablemente el año pasado al 88,2%, mientras que la valoración de esas asignaturas ha pasado de un casi perfecto 4,96/5,00 a un 4,64/5,00, lo cual continúa siendo un valor superior al de Artes y Humanidades (4,40,



en 2023-2024) y de la UC (4,29, en 2023-2024). La satisfacción de los profesores con todos los aspectos de la docencia (planificación, desarrollo...) continúa siendo alta.

La representante del PTGAS, D.ª María Bretones, pregunta si es preocupante que haya bajado la satisfacción 3 décimas. El Coordinador de Calidad explica que era casi imposible mantener las cifras del curso anterior (4,96/5,00) y que la valoración media sigue siendo superior al de la inmensa mayoría de másteres de la UC. La preocupación no estriba en que la media global baje 3 décimas, sino en que alguna asignatura obtenga una puntuación significativamente más baja que el resto. En ese caso, se ha de hacer el diagnóstico de la situación y tomar medidas paliativas por parte de la Coordinación del Título, la Comisión Académica, la Comisión de Calidad o el Departamento: cambiar el programa, cambiar la metodología (mientras la memoria verificada lo permita) o cambiar al profesor.

Los indicadores de satisfacción con el título de los grupos de interés son positivos, pero entre el colectivo de estudiantes de 4.º Grado, ningún alumno de los 8 que recibieron la encuesta respondió, por lo que se carece de datos de ese colectivo.

Los indicadores de inserción laboral son buenos; especialmente, en el Máster: el 100% de estudiantes trabaja (tras 1 año y tras 3 años), en puestos acordes a su cualificación y con relación con sus estudios. La satisfacción de los egresados del Máster con su trabajo es de un 8,00/10,00 (tras un año) y de un 8,50/10,00 (tras tres años), valores superiores a los de la rama de conocimiento y la UC.

Se señala también que no ha habido ninguna movilidad saliente y la ausencia de datos de la asignatura Prácticas Externas (del Grado), tema que se va a abordar a continuación en el punto destinado a los informes de los coordinadores.

Resultado: los asistentes se dan por enterados.

4. Análisis de los informes anuales de los coordinadores de Grado y Máster y de los coordinadores de movilidad y de prácticas externas. Los informes están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#). Esta información deberá ser incluida y explicada en los informes anuales del SGIC.

La Presidenta de la Comisión confirma con los asistentes a la reunión que han consultado los informes de los coordinadores disponibles en el Aula Virtual.

En su informe *P5-3 G-HISPÁNICOS*, el Coordinador de Grado había indicado lo siguiente:

- «La docencia se ajustó y respondió satisfactoriamente a lo planificado hasta en la siempre complicada situación de vernos en la obligación de sustituir a una docente de plantilla a falta de unas pocas semanas para finalizar el primer cuatrimestre». Como propuesta de mejora, D. Jesús Ferrer ha propuesto «que los procesos de selección del profesorado sean resueltos por la UC durante el verano o en enero, es decir, cuando menos impacto pueden acabar teniendo en el normal desarrollo de la planificación docente».
- También ha querido destacar que «en líneas generales, los resultados académicos son bastante satisfactorios».



- Respecto a la innovación y mejora, ha indicado que «la adaptación a la LOSU del Plan de Estudios del Grado en Estudios Hispánicos nos ha permitido introducir una serie de cambios que entran en vigor en 2025-2026 y que responden a las demandas que nos habían venido trasladando los estudiantes durante los últimos años».

En su informe *P5-3 MÁSTER ESPAÑOL*, el Coordinador de Máster había indicado, como aspectos más destacados, los siguientes:

- Que las tareas de planificación y coordinación han resultado muy sencillas, gracias a la experiencia acumulada, pero que ha habido que sustituir a dos profesoras, en algún caso con poco margen de tiempo.
- Que el programa docente se ha cumplido de acuerdo a lo previsto en las guías docentes. Además, la mayor parte de los discentes ha asistido regularmente a clase y se ha podido llevar a cabo un seguimiento exhaustivo y personalizado de su desempeño.
- En general, los resultados del Máster han sido muy satisfactorios. El profesorado envía sus calificaciones en tiempo y forma. Por su parte, la mayor parte de los estudiantes han superado con calificaciones altas las materias, lo que refleja el alto grado de asimilación de los contenidos y competencias abordados. Esto, además, tiene su correlato en el alto grado de satisfacción de los discentes con la mayor parte de asignaturas; solamente dos no obtuvieron una evaluación muy satisfactoria.
- El Coordinador ha sugerido que todas las actas, provisionales y definitivas, pudiesen firmarse y cerrarse de manera electrónica y, de cara a la implantación del plan de estudios modificado en 2025-2026, que prevé una mayor carga virtual, recomienda llevar a cabo una labor de sensibilización acerca del uso de todas las herramientas de colaboración y comunicación del Aula Virtual Comillas.

En su informe *P7-2-4*, el Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral destacó los siguientes aspectos:

- «El aspecto más destacable fue la diversidad de centros elegidos para esta campaña. En esta campaña más del 90% de los alumnos solicitaron salir de la provincia de Cantabria para realizar las prácticas (...) En el informe del año anterior se señaló como aspecto negativo la poca predisposición del alumnado para elegir centros de prácticas más allá de las fronteras de la comunidad en la que se desarrolla el Máster».
- También ha querido agradecer «el trabajo de acompañamiento, la predisposición en todo momento con el coordinador y con los alumnos», así como «la acogida de los tutores profesionales en sus centros y el acompañamiento de los tutores académicos».

En su informe *P8-2-3*, la Coordinadora de Intercambio y Movilidad ha querido destacar lo siguiente:

- En general, la experiencia de los estudiantes internacionales en el CIESE-Fundación Comillas es muy positiva, como queda reflejado en sus comentarios disponibles en nuestra página web.
- La ausencia de movilidades salientes, pese a la amplia oferta de plazas y destinos.



- La realización, en octubre de 2024, del *II Taller Internacional*, al que asistieron todos los alumnos del centro con el objetivo de acercarles todos los programas de movilidad a los que tienen acceso.

Aunque no está incluido en el informe 2024-2025, debido a las fechas, la Coordinadora de Movilidad informa de que a lo largo del Primer Cuatrimestre de 2025-2026 se han formalizado 3 solicitudes de movilidades salientes, y de que se confía en que un mínimo de 2 estudiantes del Grado se marchen de Erasmus en el 1C del curso 2026-2027. El número definitivo de movilidades dependerá en parte de cuestiones como el nivel de idioma acreditado, dado que en la Universidade Nova de Lisboa se exige un determinado nivel de competencia lingüística en portugués que muchos estudiantes no son capaces de acreditar.

Resultado: los asistentes se dan por informados.

5. Análisis y seguimiento del Plan de Mejoras del centro (y de las titulaciones)

Los planes de mejoras están disponibles en el [espacio de la CCC en el Aula Virtual](#) y aparecen también en los informes anuales del SGIC, justo al final de esos documentos.

La Presidenta de la Comisión de Calidad cede la palabra al Coordinador de Calidad, que señala las diferencias entre el cumplimiento de los objetivos de los planes de mejora de Grado y Máster.

En ambos casos se ha cumplido el objetivo de incrementar la matrícula en al menos un 10%: se ha pasado a tener 15-17 estudiantes de nuevo ingreso en 2025-2026.

En el caso del Grado, hay algunos aspectos que solamente se han cubierto parcialmente (como el incremento del retorno en el número de asignaturas y profesores evaluados) y otras que no se han cumplido, como el número de encuestas de empleadores recibidas, cuestión que no depende directamente del centro. Tampoco se ha podido cumplir el objetivo relativo a aumentar el número de movilidades salientes previstas para el 2025-2026, pero, como ha indicado la Coordinadora de Calidad, ha habido 3 solicitudes de movilidades salientes para el Primer Cuatrimestre del 2026-2027. Estas cuestiones seguirán estando presentes en el plan de mejora de la titulación en 2025-2026.

En el caso del Máster, se han cumplido todos los objetivos de mejora, por ejemplo: aumentar el número de TFM defendidos en un porcentaje superior al propuesto; incluir información precisa sobre los tutores de prácticas y los directores de TFM; o aumentar el número de asignaturas evaluadas (que ha pasado a un 100%). Como nuevos objetivos del plan de mejora del 2025-2026, se contempla un mantenimiento de las cifras de estudiantes de nuevo ingreso en la barrera psicológica de 10 alumnos (dado que en los últimos 5 años ha habido dos ediciones del Máster en las que no se superó esa cifra) y lograr que el número de TFM defendidos alcance el 80% en 2025-2026.

Respecto al plan de mejora del Grado en Estudios Hispánicos, la profesora Arancha Sanz pregunta si sería posible incluir como objetivo de mejora el de incrementar el número de asignaturas de literatura, puesto que los estudiantes muestran mucho interés por esas asignaturas. El Coordinador de Calidad, Víctor Coto, señala que en 2025-2026 ha comenzado a implantarse el plan de estudios aprobado por la ANECA en noviembre de 2024 y que no hay margen para cambiar las asignaturas básicas y obligatorias, pero que el centro sí puede jugar con las asignaturas optativas mientras no se



supere el límite en el número de créditos optativos ofertados que establece *la Normativa de Estudios de Grado Oficial de la Universidad de Cantabria*: 6 asignaturas optativas (36 créditos). Ahí se podría decidir sustituir otra asignatura optativa por una de literatura, pero, en primer lugar, tendrían que estar de acuerdo los profesores del área/ámbito (por si supone un incremento de su carga lectiva) y eso tendría que discutirse en Consejo de Departamento cuando se discuta el plan docente anual.

Resultado: los asistentes se dan por informados de la evolución de los planes de mejoras a lo largo del 2024-2025 y están de acuerdo en la inclusión de los dos nuevos objetivos del plan de mejoras 2025-2026.

Los profesores del Área de Literatura trasladarán al Director de Departamento, con cierta antelación respecto a la elaboración del plan docente anual, el interés por ofrecer una asignatura optativa adicional de literatura en 2026-2027 si acuerdan eso en el seno del área.

6. Discusión y eventual aprobación del *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas (2024-2025)* [Anexo IV].

El Coordinador de Calidad informa de los siguientes puntos: a partir de 2025-2026, no hay que aprobar informes finales SGIC de cada una de las titulaciones y los datos relativos a cada título de Grado y Máster irán recogidos en el *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas 2024-2025*. Los centros que cuenten con varias comisiones de calidad (de Grado y de Máster) dispondrán de plazo hasta el 15 de diciembre para reunirse y analizar todas las evidencias e informes relativos a cada titulación. Los centros dotados de una única Comisión de Calidad dispondrán de plazo hasta el 15 de enero para aprobar el Informe Final SGIC de Centro. Este informe deberá adaptarse al nuevo modelo implantado en el *Manual SGIC de la Universidad de Cantabria*: P22_INFORME FINAL SGIC CENTRO_unificado_v03.

La Presidenta de la Comisión de Calidad recuerda que la mayor parte de los aspectos incluidos en el Informe SGIC acaban de ser debatidos por los miembros de la Comisión (evaluación de la docencia, satisfacción, informes de los coordinadores, planes de mejoras...) y pregunta si hay algún aspecto de los incluidos en el informe que requiera una explicación adicional. El Coordinador de Calidad resume brevemente el resto de puntos del informe incidiendo sobre todo en los resultados de los informes de inserción laboral, que demuestran que los egresados de los títulos de este centro, especialmente del Máster, acceden mayoritariamente a puestos para los que se pide formación universitaria, con relación con la titulación y con los que se está satisfecho o muy satisfecho.

La Presidenta de la Comisión de Calidad somete a votación el informe.

Resultado: los asistentes se dan por informados de los cambios en el calendario de procesos SGIC y aprueban el *Informe Final SGIC del CIESE-Fundación Comillas*.



7. Discusión y eventual aprobación del *Informe de Seguimiento de la Calidad en la Evaluación (2024-2025)*. [Anexo V]

La Presidenta de la Comisión de Calidad cede la palabra al Coordinador de Calidad. Este informa de que es una cuestión de trámite y de que es raro que se den incidencias. Este es un informe que desde enero de 2024 se ha tenido que aprobar anualmente en CCC y Junta de Centro. En él indicamos las incidencias que se hayan producido en los procesos de evaluación del curso anterior: alumnos a los que se les haya suspendido por copiar o plagiar, reclamaciones (formales) de notas, aprobados por compensación o alumnos que no cumplan con el régimen de permanencia. El año pasado, el Área de Calidad de la UC indicó que este informe debía estar aprobado y enviado antes del 28 de enero de 2025. Este año aún no han comunicado la fecha, pero remitiremos el informe en cuanto se apruebe en Junta de Centro.

El Delegado de Grado y Delegado de Centro, Roberto Colón, tiene una pregunta respecto a las actas de las asignaturas de prácticas. Él quería saber si esta asignatura consta en actas con nota o sin ella, en caso de reconocimiento de créditos.

Los coordinadores de Prácticas Externas y de Calidad explican, en primer lugar, que hasta la extinción de la *Mención en ELE*, el curso anterior, la asignatura de *Prácticas en empresas* era obligatoria para los estudiantes de esta mención, pero que ahora ha pasado a ofrecerse de manera optativa a todos los estudiantes del *Grado en Estudios Hispánicos* y que los estudiantes algunos estudiantes que han realizado las prácticas remuneradas en instituciones culturales vinculadas a las becas de la Fundación Comillas podrían solicitar el reconocimiento de créditos si se acredita un determinado número de horas de prácticas y que hayan obtenido los resultados del proceso de formación y aprendizaje vinculados a esa asignatura.

En el caso de la asignatura de *Prácticas docentes* (del *Máster en ELE*) todos los años suele haber alguna solicitud de reconocimiento de la actividad profesional como docente y, si se concede, los estudiantes tienen esa asignatura reconocida, pero en su expediente académico no consta ninguna calificación, como exige la *Normativa de Estudios de Máster Oficial de la Universidad de Cantabria*. Es la Comisión de Postgrado la que evalúa dichas solicitudes.

En el caso de la asignatura de *Prácticas en empresas* (del *Grado en Estudios Hispánicos*), es la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos la que tendrá que resolver dichas solicitudes, cuando se produzcan, y hacerlo de acuerdo a la *Normativa de Estudios de Grado Oficial de la Universidad de Cantabria*. Lo previsible es que, como ocurre en el Máster, no constase calificación. Y, de hecho, los estudiantes que han realizado sus prácticas extracurriculares tienen obligación de presentar un informe, pero sus tutores no les conceden una calificación.

El Delegado de Estudiantes indica que el hecho de que vaya a constar o no calificación puede incidir en que los alumnos pidan o no el reconocimiento de créditos o en que soliciten las becas para prácticas remuneradas de la Fundación Comillas; conoce casos de estudiantes que querrían saber esa información de antemano. Cree que debería informarse a los estudiantes cuando se publiciten las becas o antes de que los alumnos decidan matricularse de la asignatura optativa de *Prácticas en empresas*.



El Coordinador de Calidad, Víctor Coto, indica que una de las posibilidades que podría tener en cuenta la Comisión de Becas de la Fundación Comillas es vincular esas becas a la realización de las prácticas curriculares, en vez de a las prácticas extracurriculares, pero es algo que tendrían que debatir en comisión y acordar con la Dirección General de la Fundación Comillas, y que tendría efectos en la convocatoria del próximo curso o de los siguientes. El Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral, Jose Mateos, no lo ve sencillo y cree que puede tener más desventajas que ventajas.

Respecto a si se va a ofrecer o no todos los años, el Coordinador de Calidad recuerda que en el plan de estudios (viejo) se trata de una asignatura optativa, con lo que está sujeta a su aprobación en el plan docente anual, mientras que en el plan de estudios adaptado al RD 822/2021 se convertirá en una asignatura obligatoria en 2028-2029.

La Presidenta de la Comisión de Calidad somete a votación el informe.

Resultado: los asistentes aprueban el *Informe de Seguimiento de la Calidad en la Evaluación (2024-2025)*.

Los asistentes toman nota de la petición de los estudiantes de que en cursos sucesivos se les informe de si en el expediente académico de los alumnos que se matriculen en la asignatura *Prácticas en Empresas* y soliciten el reconocimiento de créditos constará una calificación o no. La Coordinación de Grado y la Coordinación de Prácticas Externas y Orientación Laboral podrán informarles de en qué sentido se han resuelto esas solicitudes en 2024-2025 y de cómo se refleja eso en el expediente.

8. Discusión y análisis de la implantación de la modificación de los planes de estudios de Grado y Máster, y de la adaptación al RD 822/2021.

Este punto se había incluido porque la CCC necesita analizar si la adaptación a los nuevos planes de estudio se ha llevado a cabo de manera satisfactoria: qué tipo de incidencias ha habido (oferta de asignaturas, horarios, cifras de matrícula, asignatura de ODS...) y cómo se han resuelto.

Resultado: los miembros de la Comisión trasladan que el Primer Cuatrimestre de la implantación de las modificaciones de los planes de estudio de los títulos oficiales no se han producido incidencias significativas.

La nueva asignatura de *Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible* se comenzará a impartir en el Segundo Cuatrimestre.

9. Recordatorio de la visita del panel de la ANECA, prevista para el viernes, 6 de marzo de 2026, en el marco del proceso de la tercera renovación de la acreditación del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*.

La Presidenta de la Comisión recuerda que el panel de evaluación de la ANECA vendrá a evaluar el Máster el próximo viernes, 6 de marzo.



El Coordinador de Calidad transmite, además, el siguiente recordatorio de parte de la Directora de Área de Calidad de la UC, María Dolores Ortiz (*Lola*): «De cara a preparar la visita del panel, prevista para el 6 de marzo, debéis habilitar un buzón de sugerencias para que los distintos colectivos implicados en la titulación (estudiantes, profesorado y PTAS), que no han participado en la redacción del auto-informe, puedan enviar sus comentarios, sugerencias o discrepancias. Según el procedimiento de evaluación, debéis informar a todos los colectivos implicados en la titulación de la existencia de este buzón de sugerencias con al menos un mes de antelación a la visita. Unos días antes de la visita se enviarán las entradas recibidas al panel de expertos para que puedan analizar los comentarios recibidos si los hubiera».

Víctor Coto indica que a finales de enero enviará los recordatorios y los enlaces a la documentación relevante (autoinforme, informes finales SGIC...) a todos los grupos de interés (estudiantes y egresados, PDI y PTGAS) a través de los buzones SGIC disponibles en el Aula Virtual.

Resultado: los miembros de la Comisión se dan por informados.

No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 12.00, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad de Centro.

Fdo.: D. Víctor Coto Ordás
Secretario de la Comisión de Calidad de Centro

V.º B.º: D.ª Isabel Moro Palacios
Presidenta de la Comisión de Calidad de Centro



ANEXOS

 Anexo I Composicion_CCC_5noviembre2025.pdf

 Anexo II ProclamacionProvisionalDelegadosELECTOS_25-26.pdf

 Anexo III Acta CCC 15mayo25.pdf

 Anexo IV P22_INFORME FINAL SGIC CENTRO_CIESE_24-25.pdf

 Anexo V INFORME SEGUIMIENTO CALIDAD_CIESE_24-25.pdf



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS (5 DE NOVIEMBRE DE 2025)

Presidenta:

Profesora del Grado en Estudios Hispánicos: Dra. Isabel Moro Palacios

Secretario:

Coordinador de Calidad de Centro: Dr. Víctor Coto Ordás

Vocales:

Directora Académica: Dra. Celestina Losada Varea

Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos: Dr. Jesús Ferrer Cayón

Coordinador del Máster en Enseñanza de ELE: Dr. Víctor Coto Ordás

Coordinadora de Intercambio y Movilidad: D.ª Arancha Sanz Álvarez

Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral: Dr. Jose Mateos Temprano

Profesor del Máster en Enseñanza de ELE: Dr. Alejandro Arozamena Coterillo

Representante del PAS: D.ª María Bretones Oria

Delegado de Grado y Delegado de Centro: D. Roberto Colón Larrea

Egresado de Grado en Estudios Hispánicos y del Máster en Enseñanza de ELE: D. Javier Ortiz Zarzuelo



DELEGADOS ELECTOS 2025-2026

**RELACIÓN PROVISIONAL (DELEGADOS DE CURSO,
GRADO, MÁSTER Y CENTRO)**

DELEGADO 1.º CURSO GRADO

Álex Castillo García

SUBDELEGADA 1.º CURSO GRADO

Inés García Soto

DELEGADA 2.º CURSO GRADO

Rebeca Agudo Ubalde

SUBDELEGADA 2.º CURSO GRADO

Carla Mora Díaz

DELEGADA 3.º CURSO GRADO

Mara Marcos Gabancho

SUBDELEGADA 3.º CURSO GRADO

Noa Saiz Landeras

DELEGADO 4.º CURSO GRADO

Roberto Colón Larrea

SUBDELEGADA 4.º CURSO GRADO

Anaís García Ruiz

DELEGADO DE GRADO Y CENTRO

Roberto Colón Larrea (4.º Curso)

SUBDELEGADA DE GRADO Y CENTRO

Claudia Macià Marcano (1.º Curso)



DELEGADA DE MÁSTER

Cindy Carolina Gaitán Naranjo

SUBDELEGADA DE MÁSTER

Ana Belén Lucena Luna

DELEGADO/A EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO (SUBSECTOR A: GRADO)

Pendiente del escrutinio en el resto de colegios/mesas electorales.

DELEGADO EN EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO (SUBSECTOR B: MÁSTER)

Sebastián Benavídez Bravo

En Comillas, a 30 de octubre de 2025.

Firmado por Víctor Coto Ordás, Secretario General del CIESE-Fundación Comillas, el 30 de octubre de 2025 con un certificado digital FNMT.

Fdo.: Víctor Coto Ordás



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

DÍA: jueves, 15 de mayo de 2025

HORA DE INICIO: 14.00

HORA DE FINALIZACIÓN: 15.30

LUGAR: Sala de profesores (3.ª planta, Seminario Mayor de Comillas)

También se habilitó un enlace por TEAMS para aquellas personas que no podían asistir personalmente.

Preside:

Profesora del Departamento en Estudios Hispánicos (con docencia en el Grado en Estudios Hispánicos):
D.ª Isabel Moro Palacios

Actúa como Secretario:

Subdirector Académico y Secretario General: Dr. Víctor Coto Ordás (Coordinador de Calidad de Centro)

Asisten:

Director General de la Fundación Comillas: Dr. Dámaso López García (invitado)

Directora Académica: Dra. Celestina Losada Varea

Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos: Dr. Jesús Ferrer Cayón

Coordinador del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera: Dr. Víctor Coto Ordás

Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral: Dr. Jose Mateos Temprano

Coordinadora de Intercambio y Movilidad: D.ª Arancha Sanz Álvarez

Profesor del Departamento en Estudios Hispánicos (con docencia en el Máster en Enseñanza de ELE):
Dr. Santiago González Fuente

Excusan su asistencia:

Representante del PAS: D.ª María Bretones Oria

Delegada de Alumnos (Delegada de Grado y Centro): D.ª Amanda Delgado Lobeto

Egresado de Grado y Máster: D. Javier Ortiz Zarzuelo



Orden del Día

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 14 de abril de 2025. [*Anexo I*]
2. Revisión de la documentación relativa a la implementación de los cambios en los planes de estudios del *Grado en Estudios Hispánicos* [*Anexo II*] y del *Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera* [*Anexo III*].
3. Discusión y aprobación del *Informe de autoevaluación del Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* [*Anexo IV*] y de las evidencias preparadas por el centro [*Anexo V*].
4. Ruegos y preguntas



Discusión y acuerdos adoptados

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión de la Comisión de Calidad de Centro, sesión de 14 de abril de 2025. [Anexo I]

Resultado: se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

2. Revisión de la documentación relativa a la implementación de los cambios en los planes de estudios del *Grado en Estudios Hispánicos* [Anexo II] y del *Máster universitario en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo III].

El Servicio de Gestión Académica quiere que el centro compruebe que la información que han cargado en la base de datos corresponde con la que consta en los documentos aprobados por la ANECA: nombre de asignaturas, cursos, cuatrimestres... Asimismo, nos han facilitado los nuevos códigos de las asignaturas.

El Coordinador de Grado se ha dado cuenta de varios errores y ha avisado al Servicio de Gestión Académica:

- **Historia de los Países Hispanohablantes I** pertenece al **1^{er} Curso** y no a 2^º, tal y como consta ahora mismo.
- **Las asignaturas de Idioma Moderno computan un total de 36 créditos** y no 30, tal y como figura en la documentación:
 - 4 asignaturas de Francés (24 créditos), en 3^{er} y 4^º Curso.
 - 2 asignaturas de Inglés con Fines Académicos (12 créditos), en 2^º Curso.

 ESTRUCTURA G2-HISPANICO 822.pdf

 Matrícula Grado en Estudios Hispánicos 822.pdf

 Memoria Verificación Grado 822.pdf

 Meta Grado en Estudios Hispánicos RD822.pdf

 Plan de Estudios G-HISPANICOS RD822.pdf

 Plan Docente Grados Comillas.pdf

 Resolucion Grado en Estudios Hispánicos.pdf

El Coordinador de Máster no ha visto ningún problema en la documentación del título.

 157 Meta y Matrícula Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.pdf

 ESTRUCTURA M3-ESPAÑOL 822.pdf

 Memoria Verificación Máster 822.pdf

 Plan Docente Máster Comillas.pdf

 Resolucion Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.pdf



Resultado: los miembros de la Comisión de Calidad se dan por informados y no aprecian ningún otro error en la documentación remitida al Servicio de Gestión Académica y que consta en la base de datos.

3. Discusión y aprobación del Informe de autoevaluación del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* [Anexo IV] y de las evidencias preparadas por el centro [Anexo V].

El autoinforme es parte de la documentación necesaria para la renovación de la acreditación del Máster (3.ª renovación), junto con las evidencias. Nos han dado de plazo hasta el día 16 de mayo para subsanar los errores detectados en el primer envío del autoinforme y enviar la documentación definitiva.

 (E00)_M-ESPAÑOL_Anexo_CuestionarioNivelacionEgresadosMasterELE.pdf

 (E00)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E01)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E02)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E03)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E04)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E05)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E09)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E11)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E12)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E13)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E14)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 (E15)_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 (E17)_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 (E18)_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 Información Pagina Web M-ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 1_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 2_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 3_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 4_MÁSTER ENSEÑANZA ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 6 Nº 1_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 6 Nº 3_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 6 Nº 4_M-ESPAÑOL_v3.pdf

 Tabla 6 Nº 7_M-ESPAÑOL_v3.pdf



Resultado: tras la discusión sobre el contenido del informe de autoevaluación y de las evidencias complementarias, el envío del autoinforme del Máster se aprueba por unanimidad de todos los presentes con derecho a voto.

La Presidenta de la Comisión agradece la asistencia y la participación de todos.

No habiendo ruegos ni preguntas, se da por terminada la sesión a las 15.30, de lo que doy fe como Secretario de la Comisión de Calidad de Centro.

Firmado por Víctor Coto Ordás, Secretario General del
CIESE-Fundación Comillas, con un certificado digital FNMT.

Fdo.: D. Víctor Coto Ordás
Secretario de la Comisión de Calidad de Centro

Firmado por Isabel Moro Palacios el día
09/01/2026 con un certificado emitido por
FNMT

V.º B.º: D.ª Isabel Moro Palacios
Presidenta de la Comisión de Calidad de Centro



ANEXOS

 Anexo I Acta CCC 14abr25_ConAnexos.pdf

 Anexo II Documentos Grado.zip

 Anexo III Documentos Máster.zip

 Anexo IV Autoevaluación (2º Renovación)_CIESE_v3.pdf

 Anexo V Evidencias y tablas pdf_v3.zip



INFORME FINAL DEL SGIC DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. REPOSABLES DEL SGIC
3. POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO
4. ESTUDIOS DE GRADO
 - 4.1. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
 - 4.2. Indicadores de rendimiento y resultados académicos
 - 4.3. Calidad de la docencia y del profesorado
 - 4.4. Prácticas externas
 - 4.5. Movilidad
 - 4.6. Inserción laboral
5. ESTUDIOS DE MÁSTER
 - 5.1. Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
 - 5.2. Indicadores de rendimiento y resultados académicos
 - 5.3. Calidad de la docencia y del profesorado
 - 5.4. Prácticas externas
 - 5.5. Movilidad
 - 5.6. Inserción laboral
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
7. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO
8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS
9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
10. AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS
11. PLAN DE MEJORAS
 - 11.1. Seguimiento del curso anterior
 - 11.2. Plan de mejoras curso siguiente

1. INTRODUCCIÓN

El *Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de Centro* es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: objetivos de calidad del centro, adecuación de la oferta y perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de rendimiento académico, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de la evaluación de la calidad de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias y plan de mejoras del centro.

Estas son las dos titulaciones oficiales impartidas en el centro que se evalúan en este informe:

- *Grado en Estudios Hispánicos*
- *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2024/2025, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los resultados completos para las diferentes titulaciones de la UC están disponibles en la página web: <https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

2. REPONSABLES DEL SGIC

Tabla 2.1. Miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta de la CCC (profesora con docencia en el Grado en Estudios Hispánicos que no forma parte del equipo directivo)	Dra. Isabel Moro Palacios
Secretario de la CCC y Coordinador de Calidad de Centro	Dr. Víctor Coto Ordás
Directora Académica	Dra. Celestina Losada Varea
Coordinador del Grado en Estudios Hispánicos	Dr. Jesús Ferrer Cayón
Coordinador del Máster en Enseñanza de ELE	Dr. Víctor Coto Ordás
Coordinadora de Intercambio y Movilidad	D.ª Arancha Sanz Álvarez
Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral	Dr. Jose Mateos Temprano
Profesor con docencia en el Máster en ELE que no forma parte del equipo directivo	Dr. Alejandro Arozamena Coterillo
Miembro del PTGAS	D.ª María Bretones Oria
Delegado de Grado y Delegado de Centro	D. Roberto Colón Larrea
Egresado del Grado en Estudios Hispánicos y del Máster Universitario en Enseñanza del ELE	D. Javier Ortiz Zarzuelo

<https://fundacioncomillas.es/ciese-centro-universitario/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/>

3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Tabla 3.1 Objetivos de calidad del Centro.

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
CIESE-01	Perseguir la efectividad, es decir, la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que imparte en el desarrollo de su actividad formativa, de acuerdo con un compromiso de mantenimiento de unas exigencias de Calidad en los resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.	Procuramos permanentemente que se cumplan los objetivos de los programas de las titulaciones: que la docencia sea de calidad, que las prácticas resulten enriquecedoras, que los estudiantes soliciten participar en programas de movilidad, que los miembros de todos los grupos de interés realicen las encuestas...
CIESE-02	Facilitar el acceso a la formación continua y adecuada a todo el profesorado y Personal de Administración y Servicios, según sus respectivas actividades, y facilitarles los conocimientos y medios necesarios para que puedan desarrollar su actividad docente investigadora y de gestión de tal modo que se consiga dar el debido adiestramiento y satisfacción a nuestros estudiantes a lo largo de todo su proceso formativo.	Los procedimientos relativos al acceso a la formación continua y permanente del profesorado y del PTGAS están descritos en el M-SGIC, que se actualizó a fecha 15 de enero de 2024.
CIESE-03	Establecer un sistema de actuación y documentarlo para garantizar la Calidad de todos sus procesos.	El SGIC del centro está en vigor desde hace muchos años y hemos implementado todos los procedimientos del SGIC de la Universidad de Cantabria.
CIESE-04	Asumir un compromiso permanente de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones preventivas y correctivas que puedan ser necesarias.	Actuamos de manera proactiva para mejorar en todos los aspectos de la gestión del centro, antes incluso de que nos lo indique una auditoría. A ese respecto, hemos creado o actualizado reglamentos (como el disciplinario, a raíz de la aprobación de la <i>Ley de Convivencia Universitaria</i>) y comisiones, como la de Postgrado o la Comisión Disciplinaria.
CIESE-05	Promover que esta política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal del centro y que se difunda los grupos de interés.	La información del Área de Calidad del Centro está disponible públicamente en la página web del centro. Además, los diferentes colectivos (estudiantes y egresados, por una parte; PDI y PTGAS, por otro) tienen acceso a los informes SGIC y al Buzón SGIC a través de un espacio creado <i>ad hoc</i> en el Aula Virtual de la Fundación Comillas.
CIESE-06	Asegurar que el Sistema de Garantía interno de Calidad (SGIC) del centro se	Controlamos y revisamos el SGIC del centro conforme al calendario de

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
	mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica. La CCC revisará anualmente el cumplimiento de los objetivos de Calidad del centro y de las titulaciones del mismo, y dicha revisión se difundirá públicamente a través de los informes finales SGIC del CIESE-Fundación Comillas, del Grado en Estudios Hispánicos y del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.	procedimientos SGIC de la Universidad de Cantabria.
CIESE-07	Promover la formación en principios y valores democráticos, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según establece el Artículo 4 del RD 822/2021.	Promovemos la formación en principios mediante conferencias y charlas, como las que se realizan cada año a raíz del 8 de marzo. Hemos tenido en cuenta la formación en valores y los ODS en la adaptación de los planes de estudios de los títulos al RD822/2021.

Por lo que respecta al primer objetivo de Calidad del centro (*CIESE-01*), los indicadores académicos continúan siendo excelentes, con una tasa de éxito del 98% en el *Grado en Estudios Hispánicos* y de 97% en el *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*. Los resultados de la evaluación de la docencia siguen resultando muy positivos, como demuestra el hecho de que un 90% de las unidades docentes del Máster y un 95,5% de las del Grado han obtenido una evaluación muy favorable.

Por lo que respecta a la participación en las prácticas, al dejar de ofrecerse la *Mención en ELE* en el *Grado en Estudios Hispánicos*, ya no existe, desde 2022-2023, una asignatura obligatoria de *Prácticas en Empresas*. Por el lado positivo, cada año se ofrecen 15 plazas para prácticas extracurriculares en el Grado, lo que supone casi el doble de la oferta de hace 4-5 años, aunque cabe decir que una parte de ese incremento se relaciona con una distinta duración de esas prácticas remuneradas.

Pese a los esfuerzos realizados desde la Coordinación de Intercambio y Movilidad, y a la amplia oferta de plazas (más de 60 en el Grado, en 18 universidades diferentes), no ha habido movilidades salientes ni en el Grado ni el Máster, lo cual supone un aspecto

en el que hay que seguir trabajando. A finales de 2025 tres estudiantes de Grado han formalizado su solicitud para realizar una estancia Erasmus+ en 2026-2027.

En cuanto al segundo objetivo de Calidad del Centro (*CIESE-02*), los procedimientos relativos al acceso a la formación continua y permanente del profesorado y del PTGAS están descritos en el *M-SGIC*, que se actualizó a fecha 15 de enero de 2024. Desde entonces se han producido varias actuaciones en este ámbito: se ha organizado un curso de formación en estadística aplicada a las ciencias humanas impartido en el propio centro y abierto a los profesores del centro, y varios profesores han asistido a cursos de verano de la UIMP. Por otra parte, desde la Dirección General de la Fundación Comillas se da facilidades al profesorado del centro para que se matriculen tanto en los títulos oficiales como en los títulos propios impartidos por el CIESE.

En lo relativo al funcionamiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (*CIESE-03*), la Comisión de Calidad de Centro es la responsable de vigilar todos los aspectos relativos al SGIC del CIESE y de sus títulos oficiales. En el curso 2024-2025 se celebraron 5 reuniones de la Comisión de Calidad de Centro (en noviembre y diciembre de 2024, y en enero, abril y mayo de 2025). Ello supone un incremento de un 25% respecto al número de reuniones de la CCC del curso 2023-2024.

Por lo que respecta al compromiso permanente de mejora continua (*CIESE-04*), en 2024-2025 se aprobaron las propuestas de modificación de los títulos oficiales de Grado y Máster, y su adaptación al RD 822/2021. Dichas propuestas han sido aprobadas por la ANECA y los planes de estudios adaptados al nuevo marco normativo comenzarán a implantarse progresivamente a partir del 2025-2026.

En cuanto a la promoción de la política de Calidad entre los distintos grupos de interés (*CIESE-05*), podemos destacar que en los últimos doce meses haya habido un 25% más de visitas al buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones de estudiantes y egresados. Por su parte, menos de un 50% del PDI y PTGAS ha accedido a su propio buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones; lo cual supone un retroceso del 20% respecto al curso anterior. En estos espacios virtuales se dispone también de sendos buzones SGIC y están disponibles todos los documentos más importantes del Área de Calidad,

incluidos los autoinformes de las titulaciones, los informes finales SGIC y los resultados de la encuesta de evaluación de la docencia.

En lo relativo al objetivo *CIESE-06*, que tiene que ver con la revisión periódica del Sistema de Garantía Interna de Calidad, controlamos y revisamos el SGIC del centro conforme al calendario de procedimientos SGIC de la Universidad de Cantabria: hasta enero de 2025 se aprobaban informes anuales de cada uno de los títulos oficiales (cada 15 de diciembre) y un informe anual de centro (cada 15 de enero); ahora, los centros que solamente disponemos de una Comisión de Calidad de Centro, que ejerce a su vez como Comisión de Calidad de cada una de las titulaciones, necesitan incluir la información de esas titulaciones en el Informe Final SGIC de Centro, que ha cambiado de formato.

Por último, en lo que respecta a la formación en principios y valores democráticos y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*CIESE-07*), se ha incluido una asignatura de carácter obligatorio en el plan de estudios del Grado vinculada a la formación en valores. Esta asignatura comenzará a impartirse en el segundo cuatrimestre del curso 2025-2026. De la misma manera se han modificado los resultados del proceso de aprendizaje y formación del Máster para incluir varios claramente vinculados con la formación en valores y con los ODS.

4. TITULACIONES DE GRADO

4.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el *Grado de Estudios Hispánicos* continúa alejado de lo que preveía, como cifra máxima, la memoria de verificación del título (50) y está en la horquilla de los 8-10 nuevos alumnos cada año, lo que corresponde a unas tasas de cobertura de entre el 16 y el 20%, muy inferiores a las tasas de Artes y Humanidades (49%) y a las de la UC en su conjunto (93%). La propuesta de modificación del plan de estudios de la titulación, aprobada por la ANECA a finales de 2024, contempla una reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso (35), con una visión mucho más realista.

El incremento en el número de estudiantes vuelve a ser uno de los aspectos que seguimos potenciando del Grado mediante el Plan de Mejoras porque cuesta alcanzar un número satisfactorio de alumnos. A este respecto, los datos del curso 2025-2026 nos muestran que una mejoría en las cifras de matrícula, dado que el título cuenta con más de 15 alumnos de nuevo ingreso y con una tasa de cobertura cercana al 50%, equiparable a la del resto de titulaciones de Artes y Humanidades.

Por el lado igualmente positivo, las reducidas cifras de matrícula permiten adoptar un enfoque de enseñanza-aprendizaje muy práctica que potencia la participación individual de cada estudiante, lo cual permite cumplir con total garantía las propuestas del Plan Bolonia. De hecho, este aspecto suele ser uno de los aspectos mejor valorados por los profesores en el apartado *Desarrollo de la docencia* de las encuestas del SGIC.

Durante el curso académico 2024-2025 se contabilizaron un total de 116 preinscripciones para cursar la carrera, de las cuales 24 fueron en primera opción, Pero accedieron finalmente al título únicamente 8 estudiantes: solo una tercera parte de los estudiantes cuya primera elección es este Grado termina matriculándose; resulta llamativo.

Los estudiantes de nuevo ingreso proceden casi en su totalidad de Cantabria (87,5%) y son mayoritariamente mujeres (62,5%), lo que confirma que el *Grado en Estudios Hispánicos* continúa estando muy feminizado, y sigue siendo poco conocido fuera de Cantabria.

Una cosa que llama la atención, respecto a las cifras de matrícula, es que, frente al 3,6% de acceso vía PAU de la rama de Artes y Humanidades, hasta un 12,5% ha accedido a este título acreditando un título de FP.

Tabla 4.1 Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024-2025.

	<i>Grado en Estudios Hispánicos</i>	<i>Artes y Humanidades</i>	<i>Universidad de Cantabria</i>
Plazas ofertadas	50	115	2.350
Total preinscripciones	116	234	26.026
Preinscripciones en primera opción	24	77	10.184
Estudiantes nuevo ingreso	8	56	2.190
% de estudiantes de Cantabria	87,5%	87,5%	11,1%
% de estudiantes de fuera de Cantabria	12,5%	12,5%	18,9%
% acceso por PAU	87,5%	96,4%	92,4%
% acceso por FP	12,5%	3,6%	7,6%
% otros accesos	0%	0%	0%
% mujeres	62,5%	37,5%	50,9%
Total de estudiantes matriculados	34	259	9.068

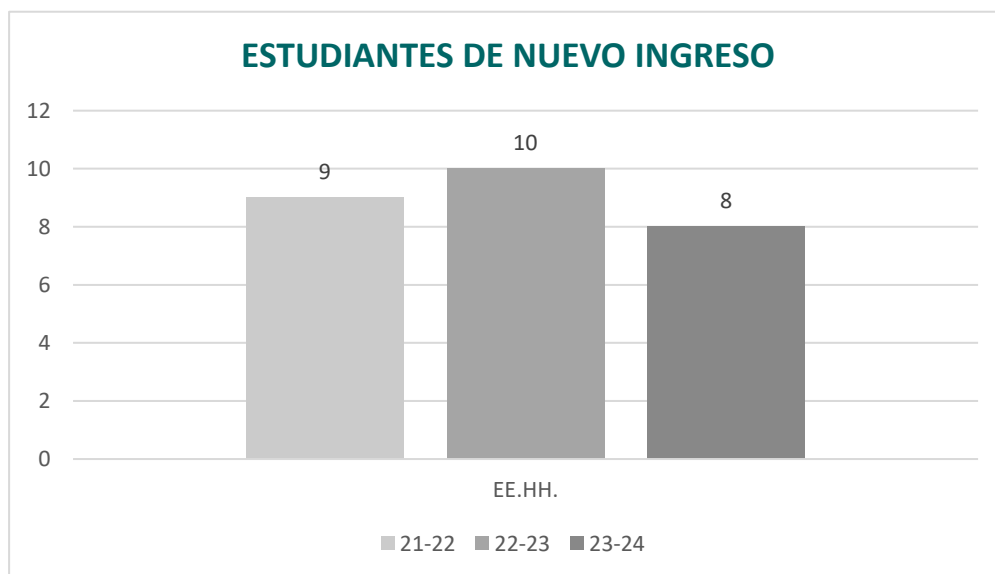


Figura 4.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Estudios Hispánicos.

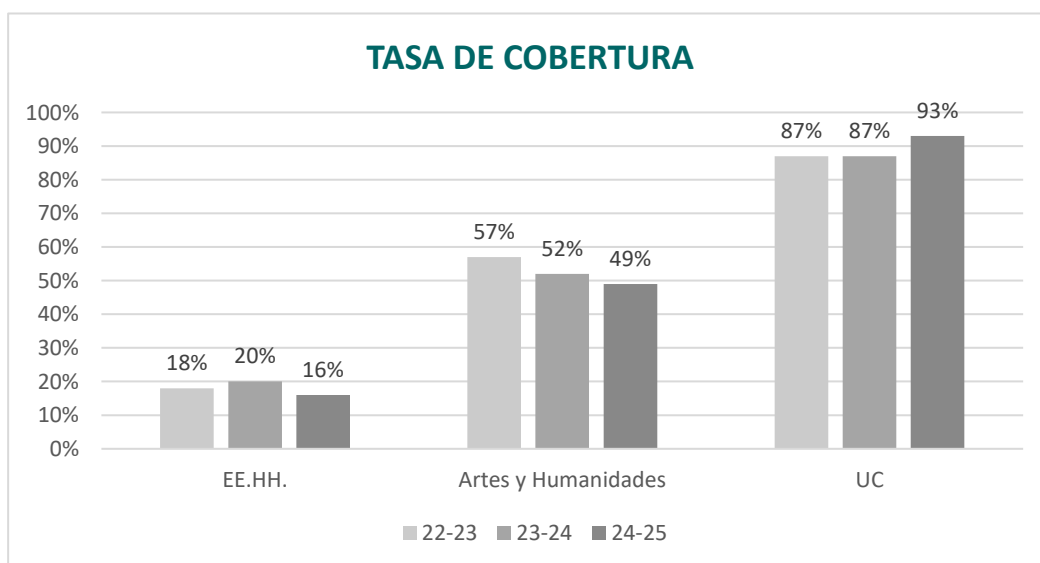


Figura 4.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* del Grado en Estudios Hispánicos, de la rama de Artes y Humanidades, y de la UC.

* **Tasa de cobertura:** relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

4.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Durante este curso 2024-2025, los indicadores académicos se siguen situando en consonancia con los previstos en la Memoria de Verificación del Título y se considera que se corresponden con el nivel exigido por el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)*.

Al igual que en cursos pasados, los valores de los indicadores *del Grado en Estudios Hispánicos* se consideran satisfactorios: las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia se sitúan, como cada año, por encima del 90%, siempre por encima tanto de los valores de la rama de conocimiento como de los de la universidad en su conjunto. Por su parte, la duración media es significativamente más baja que en Artes y Humanidades, y que en la UC, aunque la duración ha tendido a aumentar.

Los resultados académicos y de aprendizaje de los estudiantes del Grado también son altamente gratificantes, en la medida que prácticamente se recogen los mejores números de todos los grados de la UC, con un 93,5% de Aprobados (frente al 93,2% del curso anterior), un 1,95% de Suspenso (por el 1,14% del año pasado) y un 4,55% de No presentados (un 4,26%, en 2023-2024). Si exceptuamos la asignatura Trabajo Fin de Grado, la mayor parte de esos «No Presentados» corresponden bien a asignaturas de 1.º o de 2.º curso con altas cifras de matrícula por parte de alumnos de intercambio universitario, bien —y muy especialmente— a las asignaturas de inglés a las que los estudiantes no se presentan, dado que pretenden lograr el reconocimiento de créditos mediante la superación de una prueba de certificación externa (EOI, IELTS...). Excepcionalmente, también ha habido una asignatura de inglés que solamente cursaron dos estudiantes —el resto de alumnos tenían reconocidos esos créditos— y que suspendieron, al no ser capaces de acreditar el nivel de competencia lingüístico exigido.

La dedicación media ha tendido a aumentar, pasando de 50 créditos matriculados por estudiante y curso académico hace 2 años, a 61 créditos, lo cual nos sitúa en valores medios superiores a los de Artes y Humanidades y a los de la media de la UC. Igualmente, la duración media de los estudios, que tendía a ser inferior a la de la rama de conocimiento y a los del conjunto de la UC ha pasado de 4,6 a 5,25 años. El hecho

de que un número significativo de estudiantes trabaje hace que tarden más años en completar sus estudios.

[Anexo I. Resultados académicos por asignatura y titulación](#)

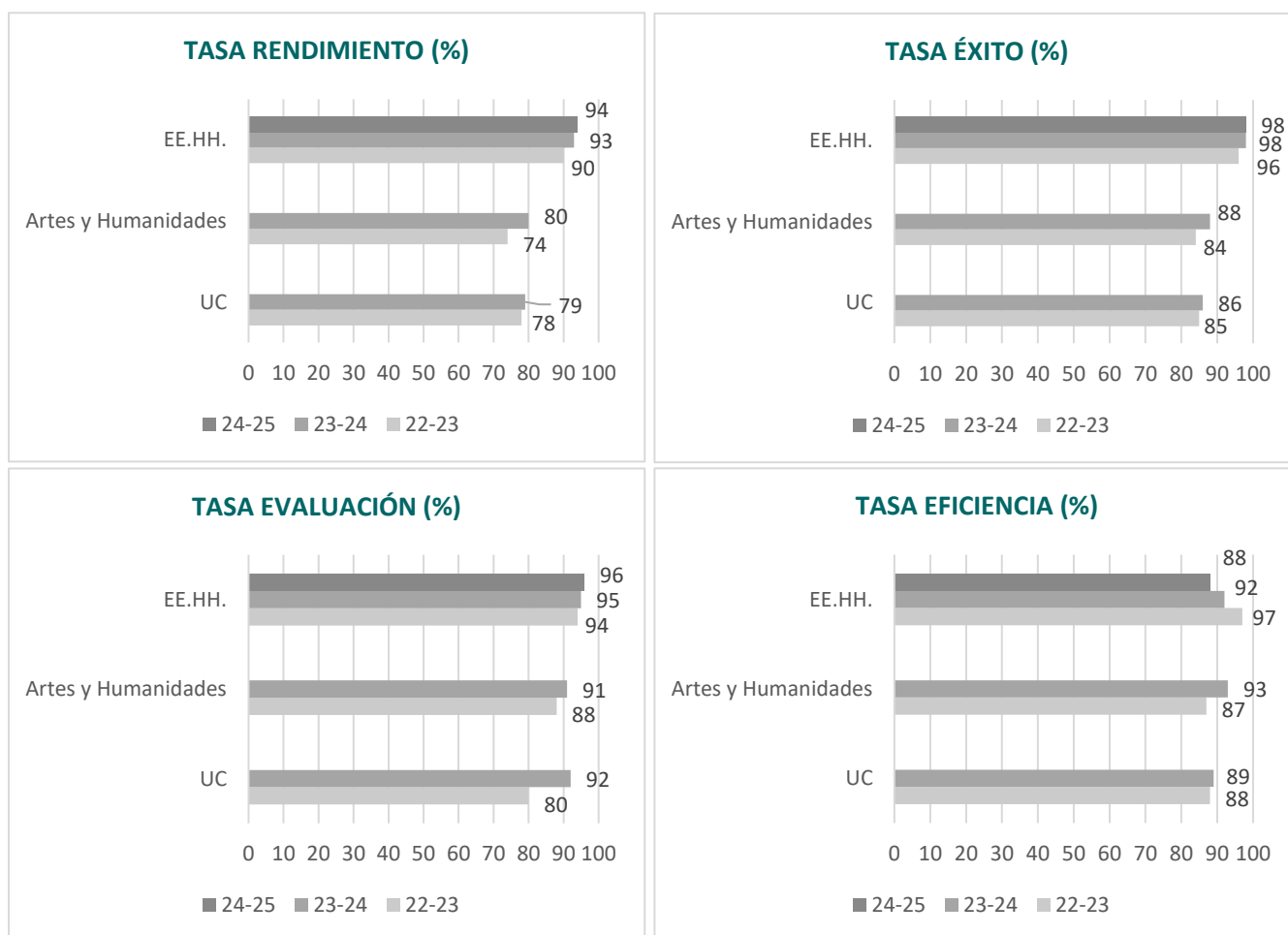


Figura 4.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

* **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

* **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

* **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

* **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

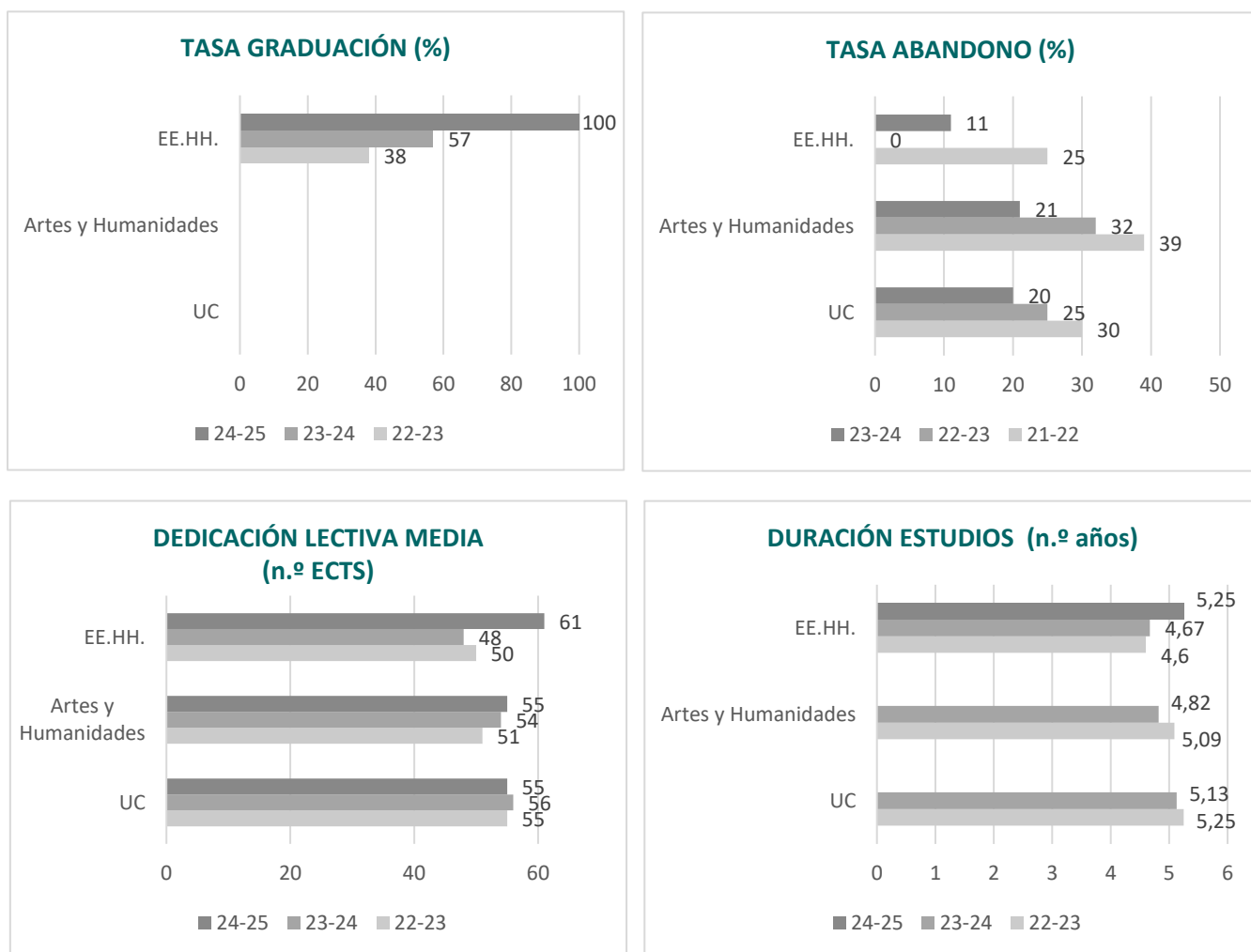


Figura 4.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

* **Tasa de abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

* **Tasa de graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

* **Duración media (años) de los estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 4.2 Resultados académicos. Curso 2024-2025.

Agregación	% Aprobados			% Suspensos			% No presentados		
	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	TOT
<i>Grado en Estudios Hispánicos</i>	96,9%	92,6%	93,5%	0%	2,47%	1,95%	3,08%	4,94%	4,55%
Artes y Humanidades	75,6%	77,1%	76,8%	11,7%	11,3%	11,3%	12,8%	9,76%	11,9%
Total UC	88,6%	90,2%	88,8%	5,68%	4,59%	5,49%	5,75%	5,19%	5,68%

4.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el Informe del Profesor.

a) Estudiantes

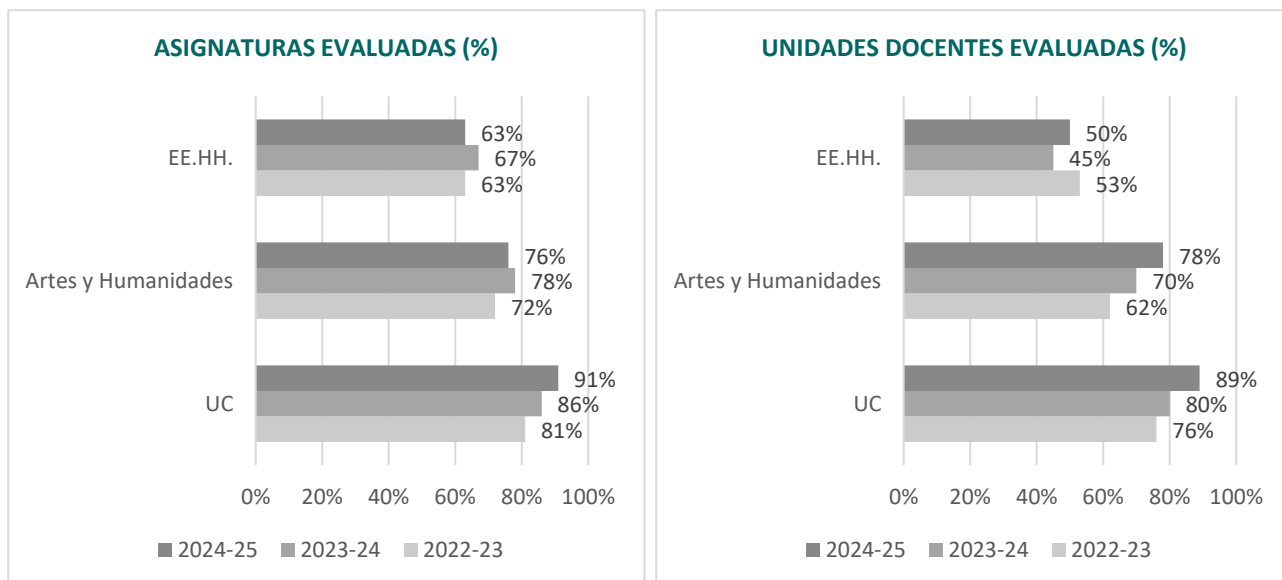


Figura 4.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 4.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas. Titulaciones de Grado.

ÍTEMS		Grado en Estudios Hispánicos	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Participación (%)		28,9%	34,5%	29,7%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad	4,60	3,95	3,77
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,33	3,98	3,83
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	4,59	3,96	3,66
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,64	3,99	3,89
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,51	4,10	4,00
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,69	3,99	3,77
MEDIA		4,56	3,99	3,82

Escala de valoración 0-5 puntos.

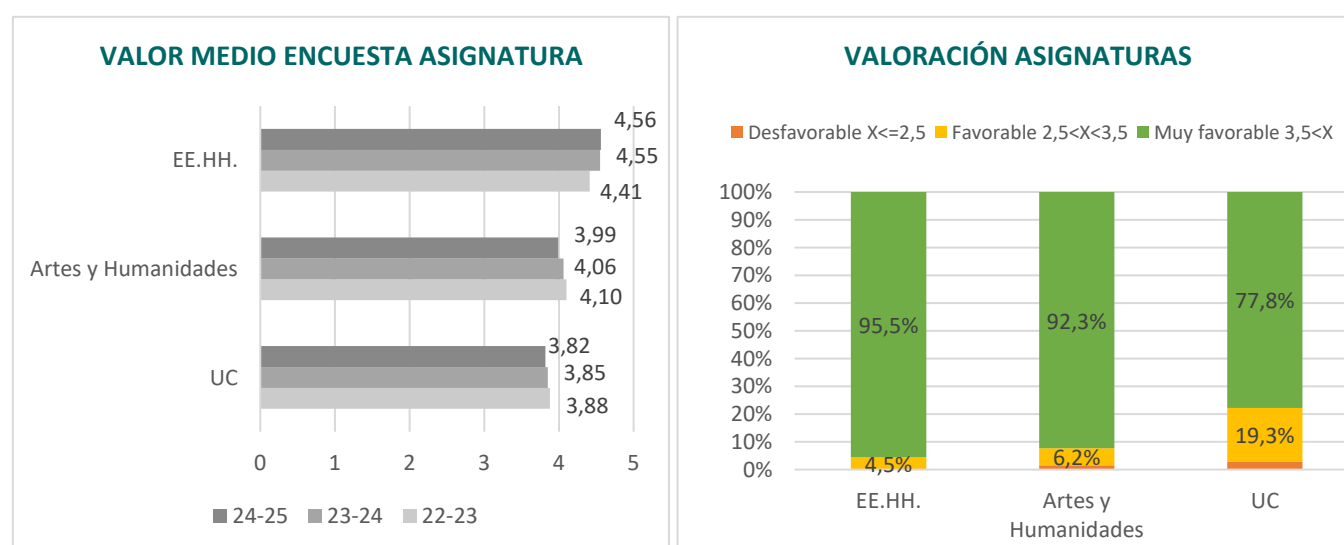


Figura 4.6. Izquierda: evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; **Derecha:** asignaturas con valoración X del curso 24-25.

En cuanto a los resultados en sí, estos se consideran excelentes, ya que un 95,5% de las asignaturas ha obtenido una evaluación muy favorable y el 4,5% restante ha obtenido una evaluación favorable. Además, se supera el 4,33/5,00 de media en todos los ítems de evaluación: *los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad (4,60); el esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos (4,59); el profesorado de esta asignatura está bien coordinado (4,64); el sistema de evaluación es adecuado (4,69), etc.* Estos valores son muy similares a los obtenidos en las ediciones anteriores de este título y son muy superiores a los del resto de estudios de la rama de Artes y Humanidades, y a los del conjunto de la UC.

Por lo que respecta a la opinión de los alumnos sobre las asignaturas que cursan, el porcentaje de asignaturas evaluadas por los estudiantes se mantiene estable en torno al 65%, lo cual representa unos porcentajes ligeramente inferiores a los de nuestra rama de conocimiento y a los de la UC en su conjunto. Hace años, el retorno de estas encuestas llegó a rondar el 70-75% en nuestro centro, con muchísimo esfuerzo, pero, dado que hay varias asignaturas con baja cifra de matrícula —especialmente, asignaturas de idiomas para las que muchos alumnos solicitan convalidación—, resulta complicado lograr una participación mucho más alta.

b) Profesorado

Tabla 4.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Titulaciones de Grado.

ÍTEMS		Grado en Estudios Hispánicos	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Participación (%)		28,9%	34,5%	29,7%
1	El profesor explica con claridad.	4,48	3,90	3,93
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	4,62	3,86	4,00
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,73	4,26	4,18
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,55	4,35	4,46
5	La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	4,62	3,85	3,84
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,70	4,03	4,03
MEDIA		4,62	4,04	4,07

Escala de valoración 0-5 puntos.

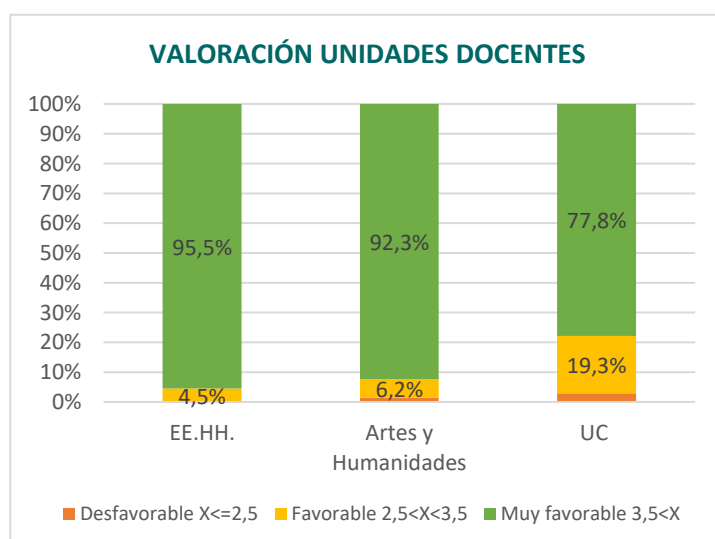
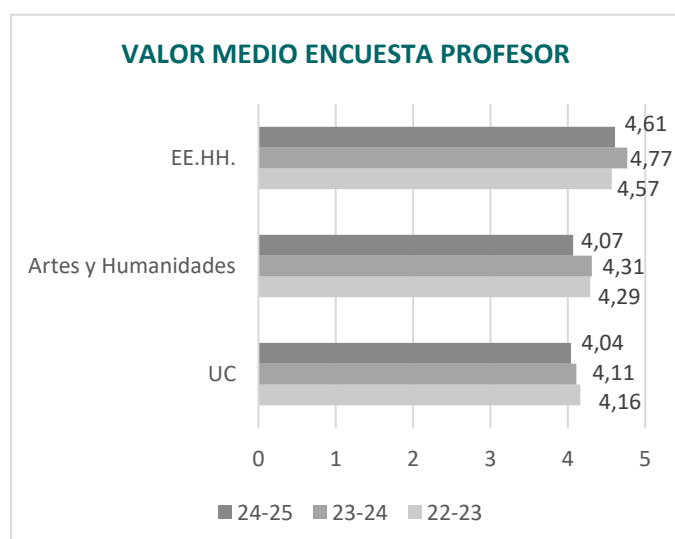


Figura 4.7. Izquierda: evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** unidades docentes con valoración X del curso 24-25.

Por lo que respecta a la opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado, los resultados se consideran magníficos, ya que un 95,5% de las asignaturas ha obtenido una evaluación muy favorable y el 4,5% restante ha obtenido una evaluación favorable.

La satisfacción con la labor de los docentes del título 4,61/5,00 (en 2024-2025) se sitúa en valores muy similares a los de los cursos anteriores y superiores a los de la rama de Artes y Humanidades (4,07/5,00), y a los de la media de la UC (4,04/5,00). Además, se supera el 4,48/5,00 de media en todos los ítems de evaluación: *el profesor explica con claridad* (4,48); *el profesor evalúa adecuadamente* (4,62); *el profesores accesible* (4,73); *el profesor cumple con el horario de clase* (4,55), etc.

La participación en estas encuestas continúa siendo baja (28,9%, en el curso 2024-2025), pero se encuentra en consonancia con la baja participación en el conjunto de la UC (29,7%) y es ligeramente inferior a la participación en la rama de Artes y Humanidades.

En cuanto al perfil del profesorado, la cantidad de profesores en la titulación sigue siendo adecuada y suficiente —de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes— y su calidad garantiza que la docencia se imparta en condiciones óptimas. Con respecto al curso pasado, la plantilla se ha mantenido estable en los mismos números, pese a que ya no se imparta la *Mención en Español como Lengua Extranjera*. Algún profesor doctor ha cesado como profesor del centro y su baja se ha suplido mediante la incorporación de algún docente con el mismo grado de formación y parecido nivel de acreditación. Y cada año, uno de los profesores colaboradores licenciados se doctora: ha ocurrido así los dos últimos cursos y está previsto que otra profesora del Departamento en Estudios Hispánicos se doctore en 2025-2026. Por todo ello, consideramos que la plantilla sigue contando con una dilatada experiencia profesional y con un adecuado nivel de formación.

A la hora de nombrar las figuras de contratación recordamos que las consignamos conforme a lo que dicta el *XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación* y el *Reglamento de Régimen Interno del CIESE*.

El hecho de que ahora resulte imposible que el Personal Docente e Investigador de la UC imparta docencia en centros adscritos como el CIESE-Fundación Comillas, como sí ocurría hace años, ha implicado la desaparición de profesores con el rango de Catedrático.

Tabla 4.5. Perfil del profesorado del *Grado en Estudios Hispánicos*.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Agregado o Titular		Adjunto o Ayudante Doctor		Contratado Doctor		Colaborador Licenciado o Asociado		Total
	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º
<i>Grado en Estudios Hispánicos</i>	-	-	6	50,5%	1	5,5%	1	11%	3	34%	11

* % CI: porcentaje créditos impartidos

Tabla 4.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado del *Grado en Estudios Hispánicos*.

EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	N.º profesores
0	6
1	5
2	0
3	0
Más de 3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	%
Menos de 5 años	18%
Entre 5 y 15 años	46%
Más de 15 años	36%

El retorno de las encuestas de profesores y responsables de asignaturas se mantiene en valores relativamente bajos de participación, en comparación con el del resto de titulaciones de Artes y Humanidades, y de la media de la UC.

Por otra parte, los aspectos valorados por los propios profesores siempre superan el 4,70 sobre 5,00. Cabe realizar que estos se encuentran en valores superiores a los de la rama de conocimiento y de toda la universidad en todos los apartados: planificación de la docencia (4,84/5,00); desarrollo de la docencia (4,70/5,00); resultados de la docencia (4,71/5,00); e innovación y mejora (4,83/5,00)

El profesorado también valora positivamente tanto a los estudiantes como los recursos, el sistema de evaluación y la coordinación, como se pone de manifiesto en las encuestas realizadas. Estos valores se han mantenido en esos niveles tan altos a lo largo de las últimas ediciones del Grado. Tras analizar los datos de las encuestas recibidas, se considera, por un lado, que se reúnen unas condiciones muy adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje, y, por el otro, que el funcionamiento de la titulación se está llevando a cabo de manera adecuada y acorde con lo estipulado en la Memoria de Verificación.

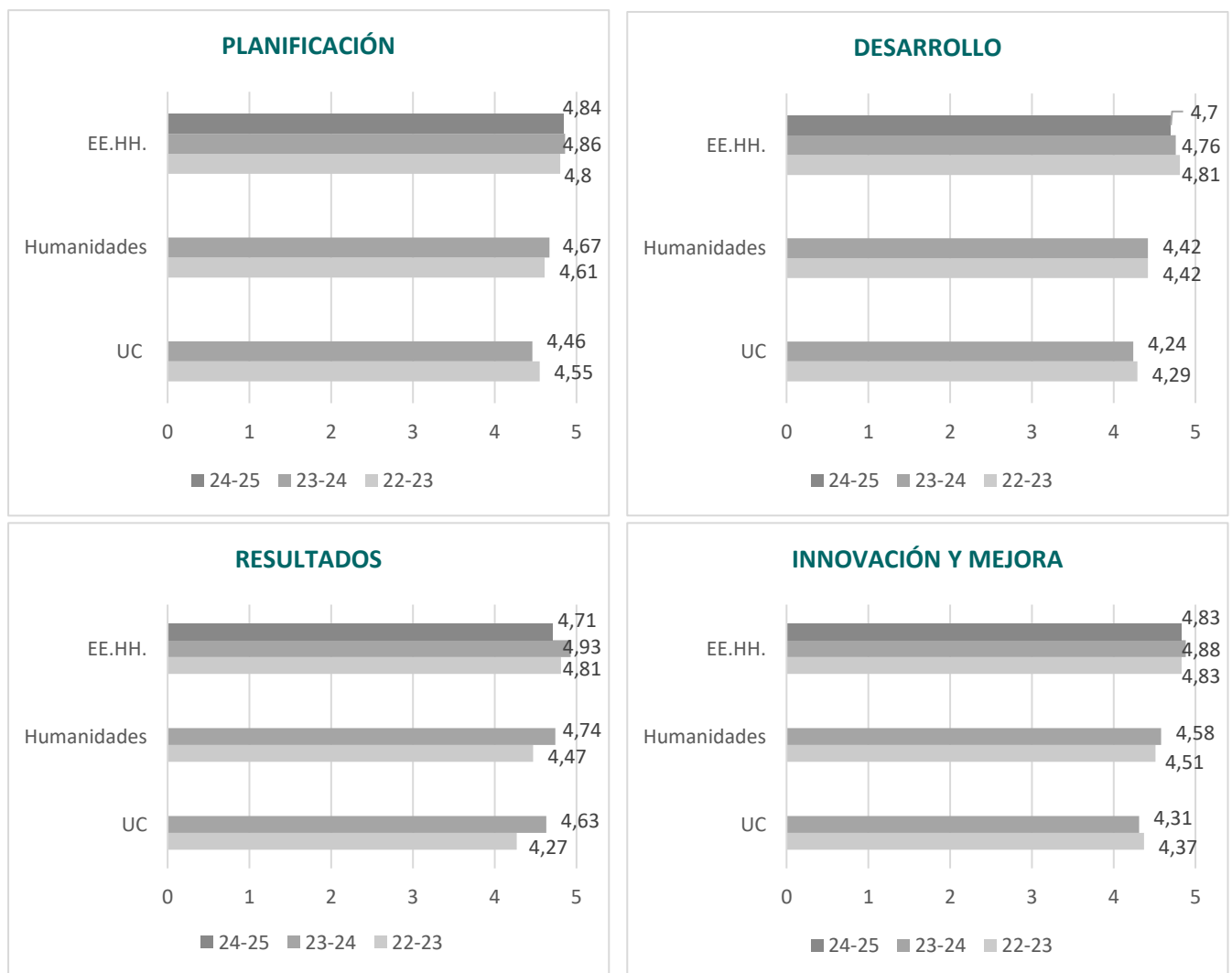


Figura 4.7. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor en el Grado en Estudios Hispánicos, comparado con la rama y la media UC.

4.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 4.8. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

	prácticas realizadas	entidades colaboradoras diferentes	tutores académicos	tutores externos
<i>Grado en Estudios Hispánicos</i>	0	6	0	0

Para poder entender los datos correspondientes a las prácticas externas, resulta necesario hacer una descripción cronológica de la evolución de esta asignatura:

- En los cursos 2021/22 y 2022/23 solamente hubo 1 alumno matriculado en la asignatura *Prácticas Externas* de la *Mención en ELE* del *Grado en Estudios Hispánicos*.
- A partir de 2023/24 ya no ha habido una *Mención en ELE*, con lo que ha dejado de ofrecerse esa asignatura, que tenía un carácter obligatorio.
- En 2024/25 se ha comenzado a ofrecer la asignatura de *Prácticas Externas* como optativa en el cuarto curso del Grado, pero todos los alumnos matriculados han solicitado el reconocimiento de créditos.

Veamos con un poco más de detenimiento estos datos:

El primer aspecto que hemos de tener en cuenta es que hasta el curso 2022-2023 la asignatura *G1428 Prácticas en Empresas* era de carácter obligatorio para aquellos estudiantes que cursaban la *Mención en Español como Lengua Extranjera* del *Grado en Estudios Hispánicos*. Como ese año solamente una estudiante cursó esa mención, solamente hubo una persona que hiciese las prácticas curriculares de grado.

Los informes de los tutores académico y profesional, así como su memoria de prácticas, atestiguaban que no hubo ningún problema y que todo discurrió con absoluta normalidad y con muchas facilidades para la estudiante, que pudo hacer sus prácticas en la Universidad Europea del Atlántico, muy cerca de su domicilio, y en un horario que le permitía conciliar su asistencia a las clases en Comillas y la realización de las prácticas. Aunque las encuestas de satisfacción de la estudiante y del tutor profesional demostraban lo bien que fueron las prácticas, no incluimos esos datos en

las tablas por tratarse de una única informante. Dada la satisfacción tan grande con este programa de prácticas en el Grado, es lógico, por tanto, que el informe *P7-2-4 del Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral* tampoco indicase nada reseñable a propósito de las prácticas de Grado y que todo lo que señalaba se refiera a las prácticas docentes del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, que se llevaron a cabo en distintos centros de España y del extranjero.

En el curso 2023-2024 y en aplicación de la *Normativa de Estudios Oficiales de Grado* de la Universidad de Cantabria y de la adaptación de las memorias de los títulos al RD 822/2021, dejó de haber una *Mención en Español como Lengua Extranjera* en el *Grado en Estudios Hispánicos*, con lo que dejaron de ofrecerse prácticas docentes en centros de enseñanza de español como lengua extranjera.

En 2024-2025, esta asignatura comenzó a ofrecerse con carácter optativo a los estudiantes de último curso del *Grado en Estudios Hispánicos*, una vez que se desvinculó de la extinta *Mención en Estudios Hispánicos*, y ha obtenido unas altas cifras de matrícula. No obstante, dadas las peculiaridades del centro, todos los estudiantes matriculados solicitaron el reconocimiento de créditos, para lo cual aportaron los certificados de realización de prácticas remuneradas que habían llevado a cabo a lo largo de la carrera. Todos ellos pudieron acreditar haber realizado muchas más horas de prácticas de las exigidas y haber alcanzado los resultados de aprendizaje y formación vinculados a esta asignatura.

A este respecto, cabe destacar la participación de los alumnos del *Grado en Estudios Hispánicos* en el programa de becas para la realización de prácticas extracurriculares de la Fundación Comillas, gracias al cual estudiantes de Grado realizan cada año prácticas extracurriculares de dos meses de duración en distintas instituciones relacionadas con el ámbito de la cultura hispánica: Real Sociedad Menéndez Pelayo, Archivo Histórico Diocesano de Santander, Fundación Comillas, Universidad Internacional Menéndez Pelayo... En el pasado, también ha habido estudiantes que han realizado sus prácticas remuneradas fuera de Cantabria gracias a convenios que la Fundación Comillas ha suscrito con instituciones como el Instituto Cervantes, la Real Academia Nacional de la Medicina de España o la Fundación Santa María la Real (Aguilar de Campoo, Palencia).

El objetivo del programa de becas de la Fundación Comillas es ofrecer a los alumnos del *Grado en Estudios Hispánicos* la posibilidad de dar aplicación práctica a los conocimientos adquiridos en las distintas materias del grado, así como dotarles de las herramientas precisas para ser eficaces en el ámbito laboral. Del mismo modo, pretende ayudar a que los estudiantes se introduzcan en el mercado laboral de la mano de instituciones y entidades de referencia.

La opinión de los estudiantes respecto a esas prácticas es plenamente satisfactoria, pues la práctica totalidad de los ítems alcanzan un valor muy positivo (4,00/5,00), mientras que la satisfacción general también roza el 5,00. Del mismo modo, la opinión de los tutores de empresa es inmejorable, ya que se consigue el máximo establecido (5,00/5,00). Todos estos datos reafirman la idea de la necesidad y utilidad de estas prácticas en un título como este.

4.5 MOVILIDAD

Tabla 4.8. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico. Estudiantes enviados.

	plazas ofertadas	solicitudes recibidas	estancias realizadas	destinos diferentes
<i>Grado en Estudios Hispánicos</i>	60+	0	0	18

Pese a la amplia oferta de destinos diferentes (18 universidades) y de plazas (más de 60) en diferentes países del Espacio Europeo de Educación Superior (Francia, Italia, Alemania, Portugal, Bélgica, Irlanda, Polonia, República Checa, Rumanía...), no ha habido ninguna solicitud para movilidades salientes en 2024-2025. Desde hace dos años, en que varios estudiantes del *Grado en Estudios Hispánicos* cursaron parte del curso académico en Italia o en la República Checa, no ha habido más movilidades salientes. El curso pasado a un estudiante le concedieron una estancia en Údine (Italia), pero finalmente renunció, debido a los problemas para encontrar alojamiento en la ciudad de destino.

En octubre de 2024 se llevó a cabo el *II Taller Internacional*, al que asistieron todos los alumnos del Grado, con el objetivo de presentar los programas de movilidad a los que tienen acceso los estudiantes del centro, pero este esfuerzo por parte de la Coordinadora de Intercambio y Movilidad, que se lleva a cabo anualmente, está tardando en dar sus frutos. De cara al próximo curso, tres estudiantes del Grado en Estudios Hispánicos han formalizado su solicitud para realizar una estancia Erasmus+.

Por lo que respecta a las movilidades entrantes, en general, la experiencia de los estudiantes internacionales que recibimos en el *Grado en Estudios Hispánicos* del CIESE-Fundación Comillas es muy positiva, como queda reflejado en los comentarios disponibles en el apartado de *International Student Testimonials* de nuestra página web: <https://fundacioncomillas.es/estudios/informacion-academica/movilidad-e-internacionalizacion/>.

En cuanto a las cifras de estudiantes recibidos, en el CIESE-Fundación Comillas hemos recibido a un total de 9 estudiantes Erasmus en 2024-2025, lo cual supone un incremento

respecto a las cifras de 2023-2024 (7 estudiantes) y unas cifras similares a las 9 movilidades entrantes del 2022-2023 (4 estudiantes de Ucrania, 4 de Italia y 1 de Alemania). Con respecto a las 6 movilidades entrantes del curso 2021-2022, la cifra supone un incremento del 50%. Por nacionalidades, aquellos países que más estudiantes internacionales han aportado dentro del programa Erasmus+ en los últimos años han sido Italia, Alemania, Francia, Irlanda, Polonia y República Checa.

Por otro lado, desde el comienzo de la guerra de Ucrania, en el centro se ha recibido a decenas de estudiantes ucranianos, aunque los números han ido disminuyendo conforme la situación se estabiliza en Ucrania: tras el estallido de la guerra se recibió a más de 20 estudiantes ucranianos en el CIESE-Fundación Comillas, que compatibilizaron sus estudios en el Grado en Estudios Hispánicos con sus estudios de Kiev (de manera remota). Posteriormente, desde 2022-2023 se ha recibido dentro del convenio marco KA+171 a 6 estudiantes de las universidades ucranianas Taras Shevchenko de Kiev y de la Universidad Nacional de Lingüística, también de Kiev. En el curso 2025-2026, el último de vigencia del programa KA+171, se espera recibir a otros 3 estudiantes ucranianos.

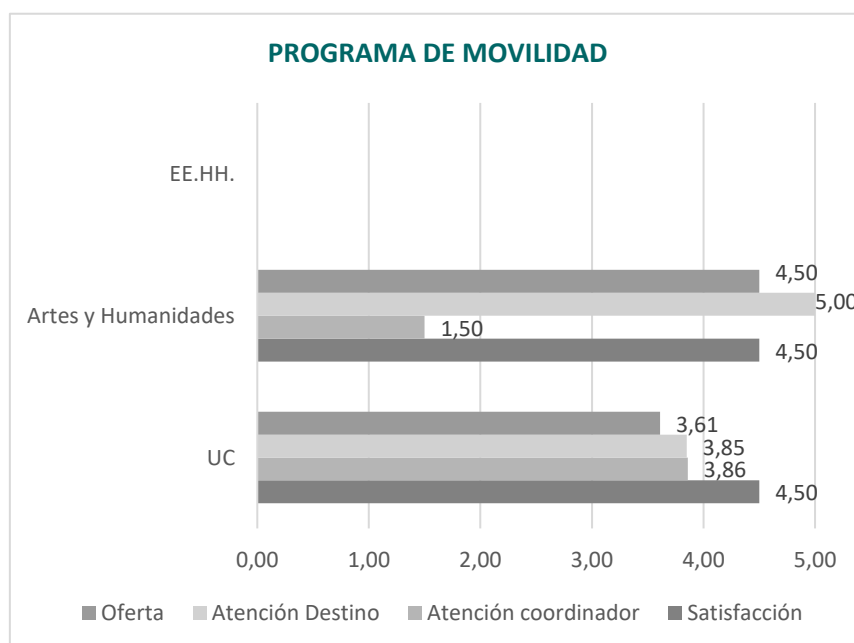


Figura 4.11. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad, comparados con la rama y la media de la UC.

4.6 INSERCIÓN LABORAL

Por lo que respecta para el colectivo de egresados de primer año del *Grado en Estudios Hispánicos*, y a su evolución tras UN AÑO desde la finalización de sus estudios (*Fig. 4.12*), mostramos los datos correspondientes al curso 2023-2024, esto es, al colectivo de estudiantes que se graduaron en 2022-2023, dado que solamente 1 egresado de este título ha respondido a la encuesta de inserción laboral este año.

La recolección de datos relativos a los egresados del Grado muestra ciertos datos paradójicos: en 2023-2024 se mostraban menos satisfechos con los estudios que habían realizado de dos puntos respecto al curso anterior: con una tasas de satisfacción con sus estudios 6,00/10,00 frente a un índice de un 8,00/10,00 el año anterior.

El 100% de los egresados continuaba formándose, ya que la mayoría de ellos se matriculó bien en el *Máster en Formación del Profesorado de Secundaria*, bien en el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* antes de iniciar su andadura laboral.

Pese a la percepción solo parcialmente positiva de la satisfacción con sus estudios, cabe destacar el hecho de que el 100% de los trabajos que los egresados de este título encontraron tras un año de su graduación guardaban bastante relación con sus estudios y que el grado de satisfacción con el empleo (7,00/10,00) era superior al de los egresados de Artes y Humanidades (5,25/10,00, en 2024-2025), según se puede apreciar en *Fig. 4.14*. No obstante, llama la atención que no les exigiera un título universitario para ejercer ese trabajo.

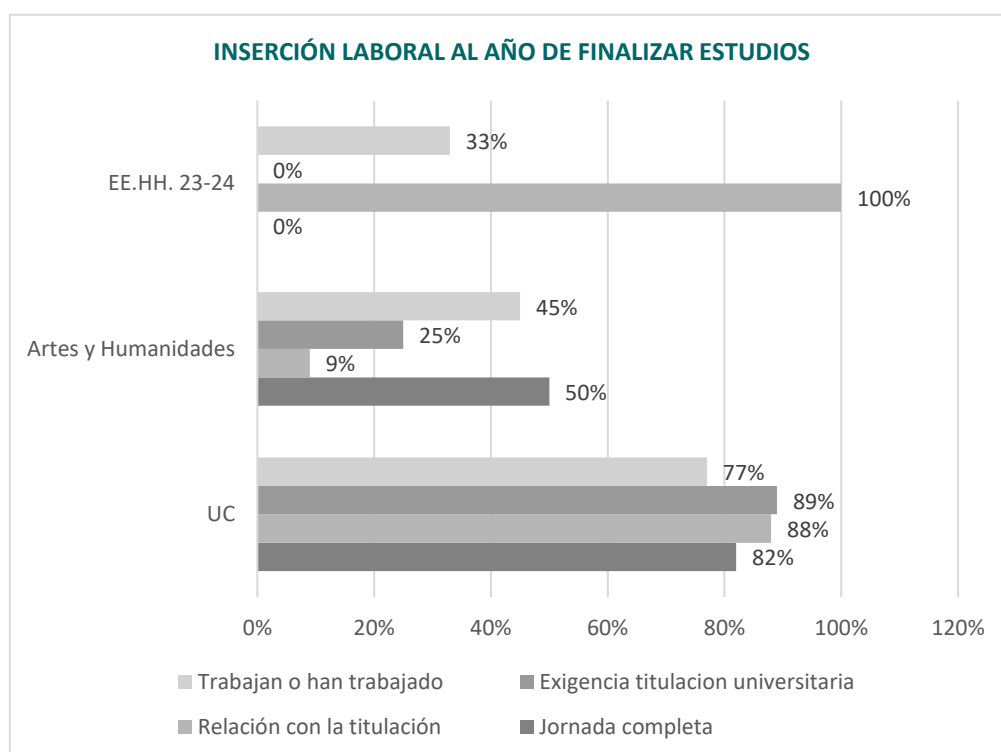


Figura 4.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

En cuanto a los datos de inserción laboral de los egresados del año 2021-2022 y su evolución tras TRES AÑOS desde la finalización de sus estudios (Fig. 4.13), nos encontramos con datos paradójicos, fruto de lo reducido de la muestra: solamente el 50% de los egresados trabaja o ha trabajado, frente al 100% de los egresados del 2020-2021. No obstante, la satisfacción con el empleo y las condiciones de trabajo de esos egresados ha mejorado con respecto al año anterior.

Por una parte, la mitad de los egresados de esta promoción no está trabajando y, tras completar un Máster, está preparando oposiciones o en otro tipo de actividades que no considera trabajo; por una parte, el resto de egresados ha encontrado un buen trabajo, relacionado con lo suyo y se muestra muy satisfecho con su situación laboral (9,00/10,00), lo cual representa un valor muy superior al de la rama de conocimiento

(7,44/10,00) y a la media de la UC (7,79/10,00), como se puede observar en Fig. 4.14. Pese a trabajar como subordinados, estos egresados tienen un contrato indefinido en un puesto de trabajo que guarda mucha relación con su titulación y se sienten muy satisfechos con su trabajo.

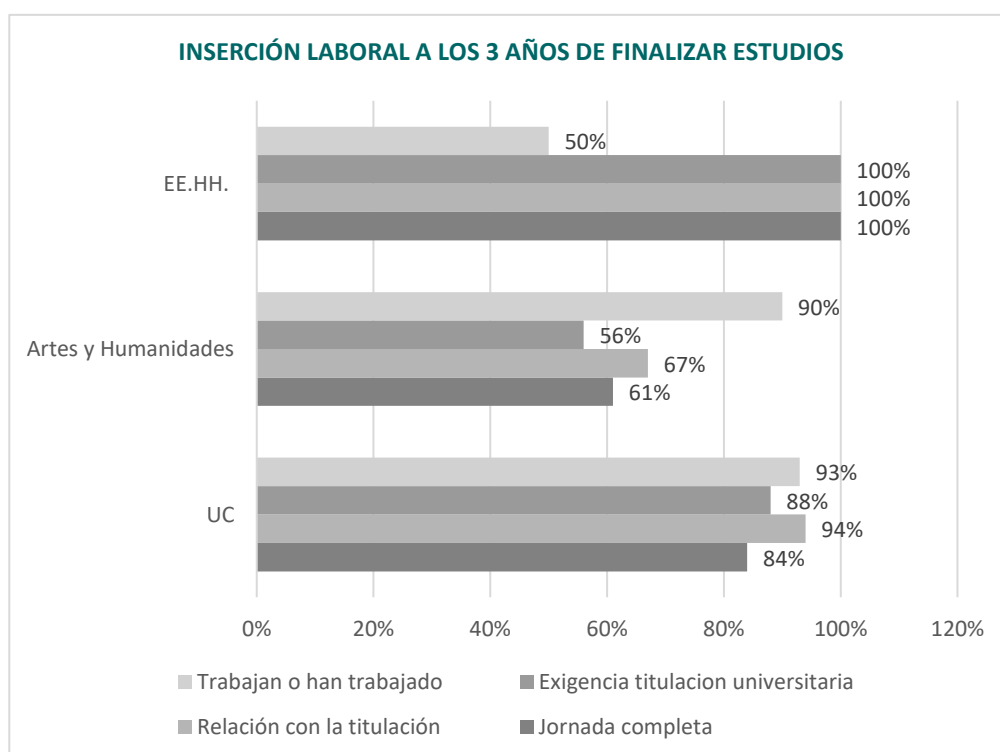


Figura 4.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

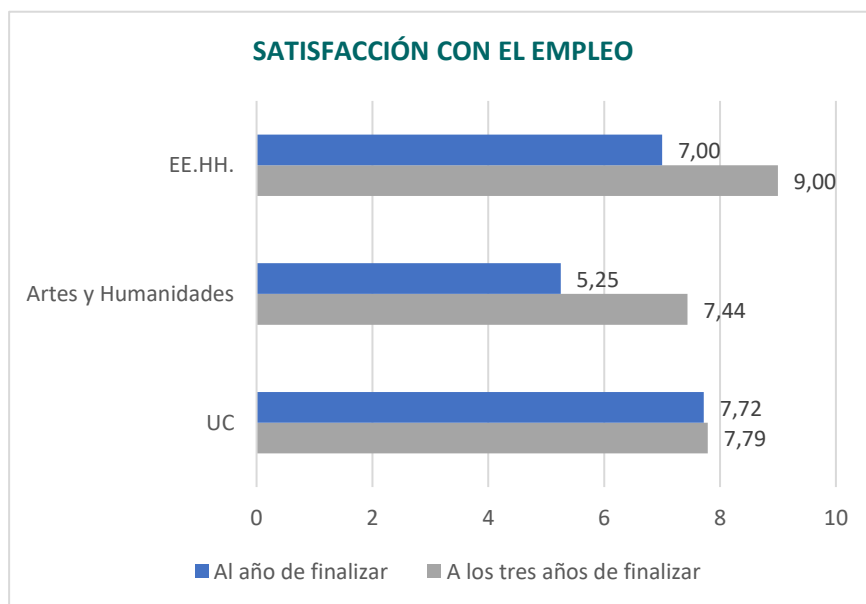


Figura 4.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

5. TITULACIONES DE MÁSTER

5.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

En el curso académico 2024-2025, ingresaron en el *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* 8 estudiantes, lo que representa un retroceso respecto al curso anterior, pero nuestros alumnos se suelen matricular de un mayor número de créditos por año que los estudiantes de la mayoría de los másteres de Artes y Humanidades: 60 créditos, en el caso de las primeras matrículas; 40 créditos, de media.

Si consideramos solamente las cifras de matrícula de nuevo ingreso, estas representan una tasa de cobertura del 23% de las plazas ofertadas, parámetro que este año ha caído por debajo del de nuestra rama de conocimiento (34%) y que se aleja bastante de los valores de la universidad en su conjunto (49%). Tradicionalmente, nuestra titulación mostraba una tasa de cobertura superior al de otros másteres de la UC. El aspecto positivo del descenso del número de alumnos es que la falta de masificación facilita la labor de ofrecer una formación de calidad.

Vemos que este valor sigue sin recuperar los valores de los primeros años de la titulación, en los que se cubrían la práctica totalidad de las plazas, lo cual hace que debamos redoblar esfuerzos para captar alumnos. Las cifras de matrícula se han ido alejando progresivamente del número máximo de estudiantes previstos en la *Memoria de Verificación* de 2014: cuando echó a andar esta titulación —primero, como título propio (hace casi 20 años) y, luego, como título oficial (2010)— había muy pocos másteres de esta especialidad. Ahora, la mayor parte de universidades, públicas y privadas, disponen de uno o varios másteres en enseñanza de español como lengua extranjera y un número creciente de ellos se ofrecen en la modalidad online. Ello ha hecho que progresivamente pasásemos de tener cifras de matrícula de en torno a 25-30 alumnos a que en los últimos años hayamos tenido en torno a 13-15 alumnos y a que en los tres últimos años no hayamos superado la cifra de 11 alumnos de nuevo ingreso.

En cuanto al perfil de esos los nuevos alumnos, el título muestra una fuerte tasa de feminización, pero no todos los años se da esa tendencia: frente a lo que había ocurrido en la edición 2022-2023, en la que el número de féminas fue muy superior

al de hombres, en 2023-2024 se matriculó un porcentaje similar de hombres y de mujeres, con lo que el título se movía en unos parámetros similares a los del resto de másteres de Artes y Humanidades y de la UC, en torno al 50% de mujeres. En 2024-2025 se ha vuelto a revertir el patrón: de los alumnos de nuevo ingreso (8), el 100% son mujeres, pero, del total de estudiantes matriculados (14), el 29% son hombres. Y, respecto al total de egresados de 2024-2025 (9 graduados), 7 eran mujeres (un 78,8%), mientras que 2 eran hombres (un 22'2%).

Podemos adelantar que el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en 2025-2026 supera los 15 alumnos, lo cual representa una tasa de cobertura del 60% respecto a las 25 plazas que contempla la modificación de la *Memoria de Verificación* del título y su adaptación al RD 822/2021. Ello da muestra de que estamos logrando los objetivos que nos hemos propuesto en el plan de mejoras de la titulación.

Tabla 5.1 Perfil de ingreso de la titulación del curso académico 2024-2025.

	<i>Máster en enseñanza del español como lengua extranjera</i>	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	35	140	1.093
Preinscripciones en primera opción	14	81	1.033
Estudiantes de nuevo ingreso	8	47	570
% Mujeres	100%	51%	52%
Total de estudiantes matriculados	14	88	993

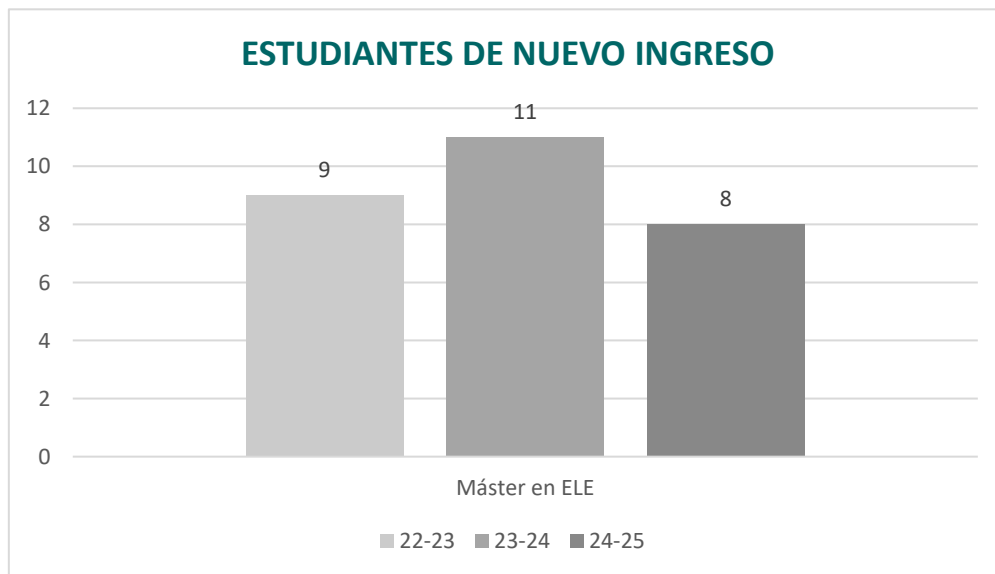


Figura 5.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

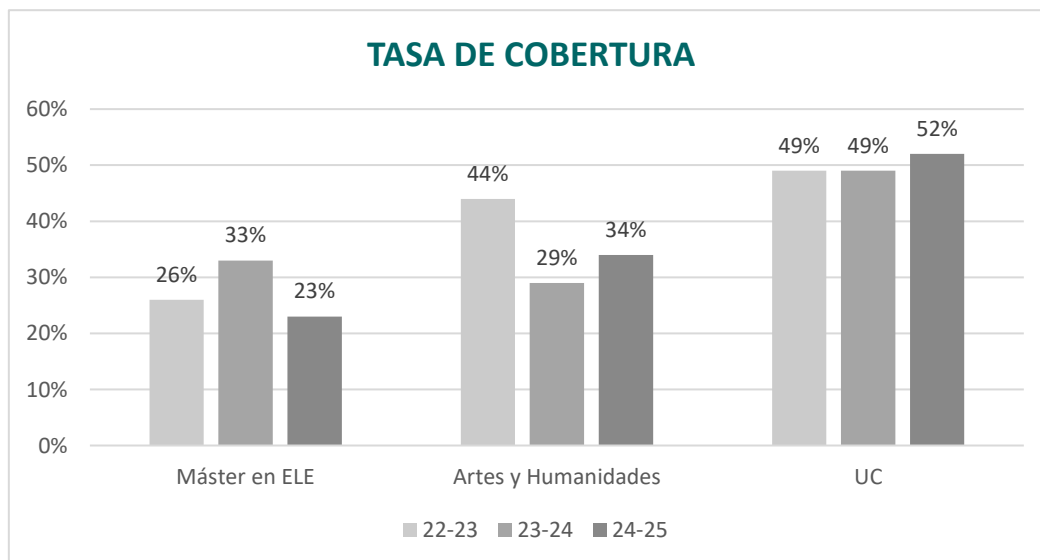


Figura 5.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, la rama de conocimiento y la UC.

* **Tasa de cobertura:** relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

5.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Durante este curso 2024-2025, los indicadores académicos se siguen situando en consonancia con los previstos en la Memoria de Verificación del Título y se considera que se corresponden con el nivel exigido por el *Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)*.

Las tasas e indicadores académicos de nuestro título suelen oscilar todos los años entre el 95% y el 100% y la mayor parte de ellos se sitúan por encima tanto de la rama de conocimiento como de la universidad en su conjunto:

- *Tasa de rendimiento* del 90%, frente al 88% de Artes y Humanidades, y el 84% de la UC.
- *Tasa de éxito* del 97% en 2024-2025, lo que contrasta con el 100% de éxito de las dos ediciones anteriores de este Máster.
- *Tasa de evaluación*, de nuevo en el 90%, frente al 85% de Artes y Humanidades, y el 87% del conjunto de la UC.
- *Tasa de eficiencia* de un 93%, lo cual está más de 10 puntos por encima del valor de nuestra rama de conocimiento (82%) y alineado con los valores de la UC en su conjunto (92%).

Por su parte, la *tasa de graduación* en 2024-2025 (75%) resulta muy elevada en comparación con las cifras de Artes y Humanidades (63%), y de la Universidad de Cantabria (47%). La duración media de los estudios (1,33 años) está muy por debajo de la de la mayoría de másteres de la UC y la dedicación lectiva de nuestros estudiantes (40 créditos) está alineada con los valores de nuestra rama de conocimiento (37,5 créditos), siendo esta ligeramente superior a la de Artes y Humanidades.

No todos los valores pueden considerarse tan positivos, ya que la *tasa de abandono*, del 0% (en 2022-2023), ha aumentado paulatinamente hasta el 20% (2023-2024) y el 25% (en 2024-2025). Esto puede guardar relación con la alta empleabilidad del título, ya que muchos masterandos comienzan a trabajar —en España o en el extranjero— como profesores de ELE antes incluso de haber defendido su TFM y deciden postergar el acto de defensa unos años.

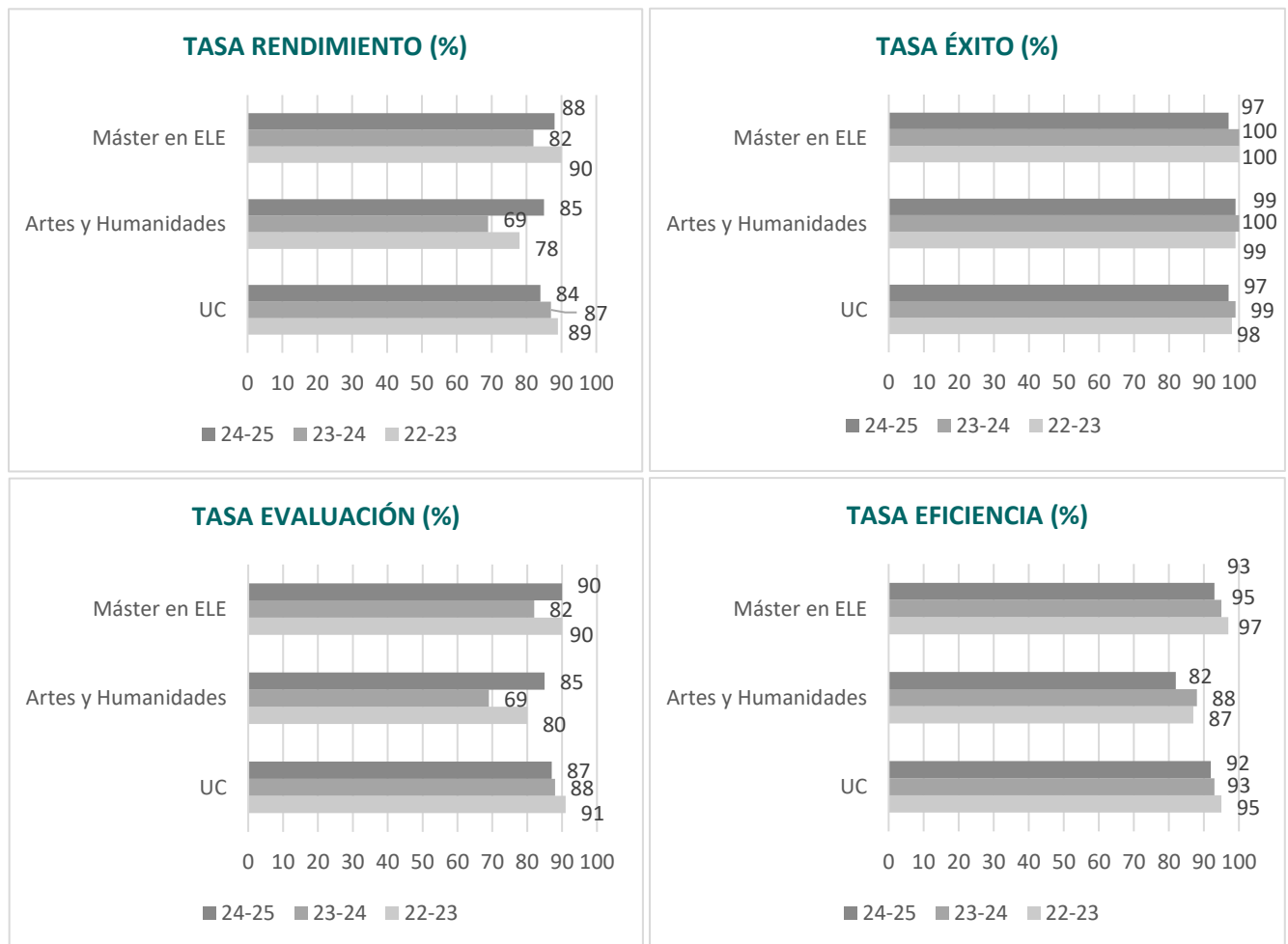


Figura 5.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, de la rama de conocimiento y de la UC.

* **Tasa de rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

* **Tasa de éxito:** relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

* **Tasa de evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

* **Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

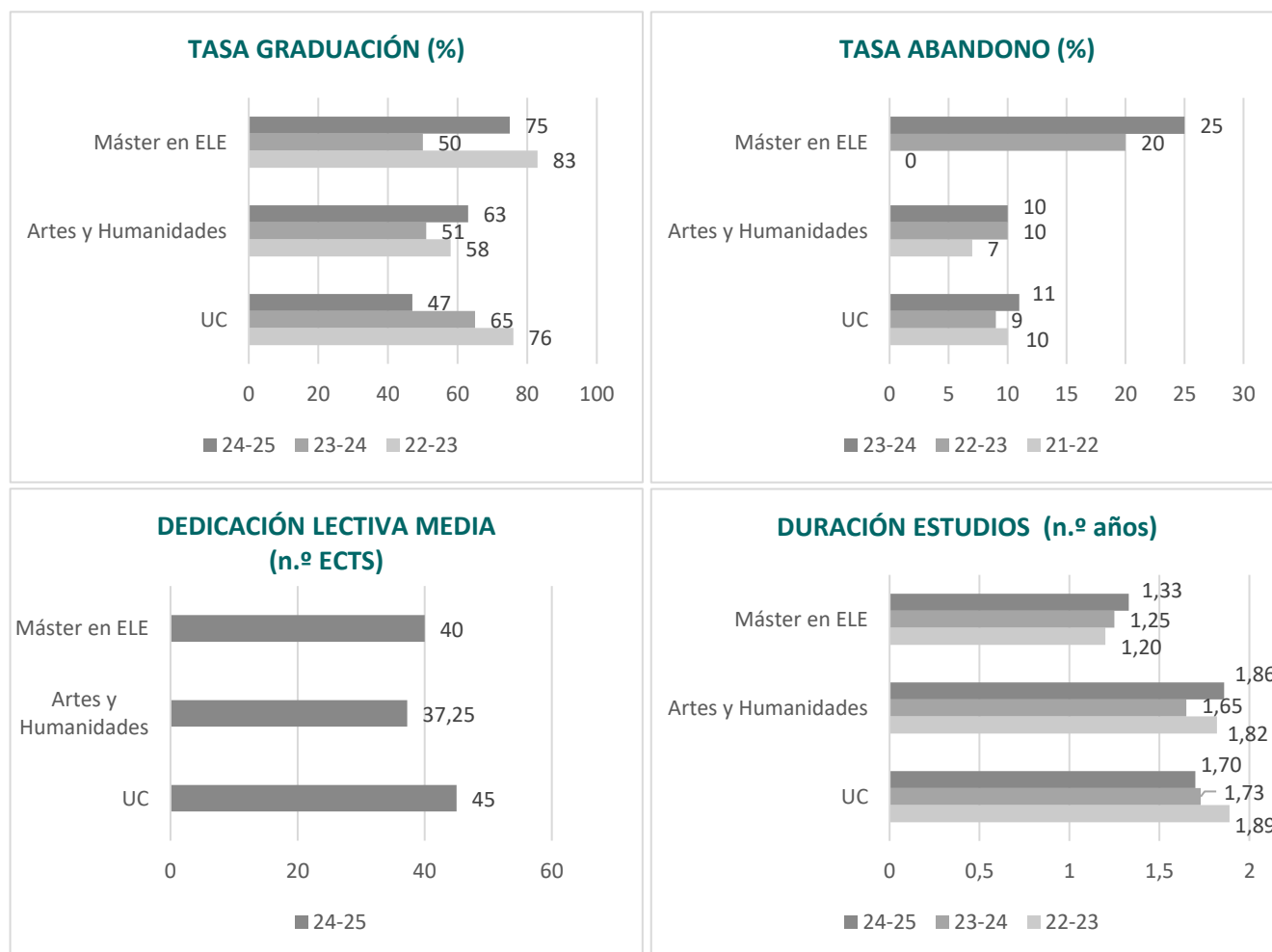


Figura 5.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, de la rama de conocimiento y de la UC.

* **Tasa de abandono:** número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

* **Tasa de graduación:** relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

* **Duración media (años) de los estudios:** sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Tabla 5.2 Resultados académicos. Curso 2024-2025.

	% Aprobados		% Suspensos		% No Presentados	
	H	M	H	M	H	M
<i>Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>	50,0%	98,1%	00,0%	0,65%	50,0%	1,30%
Artes y Humanidades	-	-	-	-	-	-
Total UC	-	-	-	-	-	-

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes pueden considerarse muy satisfactorios en la mayoría de las asignaturas, como evidencian los resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Máster en 2024-2025 (100% aprobados, 0% suspensos y 0% no presentados), en todas las asignaturas salvo el *Trabajo Fin de Máster*.

Si nos fijamos en el desglose por géneros (*Tabla 5.2*), podemos llevarnos a equívoco porque los datos muestran una tasa de aprobados entre las mujeres superior al 98%, siendo el porcentaje restante el que corresponde al número de estudiantes no presentadas o suspensas en la asignatura *Trabajo Fin de Máster*. Por el contrario, en el caso de los hombres, vemos que solamente un 50% ha aprobado (se trata de un varón que solamente estaba matriculado del TFM y que lo defendió en 2024-2025), mientras que el 50% restante no se ha presentado (se trata de otro estudiante que también estaba matriculado únicamente del TFM y que no se presentó).

[Anexo I. Resultados académicos por asignatura y titulación](#)

5.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el informe del profesor.

a) Estudiantes

Como principal elemento destacable en la evaluación de la calidad de asignaturas del Máster en 2024-2025, resulta muy positiva la evolución de la participación en las encuestas de evaluación de la docencia por parte de los estudiantes, lo que ha permitido pasar de un 41% de asignaturas evaluadas en 2023-2024 a un 100% en este último año; lógicamente, por encima de la media de estos últimos años de Artes y Humanidades (55%-63%) y de la UC (72%-76%).

El porcentaje de estudiantes que ha realizado la encuesta (39%) es superior al de Artes y Humanidades (27%, en 2023-2024) y muy similar a la media de la Universidad de Cantabria (40%, en 2023-2024).

Otro aspecto positivo que hay que volver a resaltar es la opinión de los masterandos respecto a las asignaturas, que continúa siendo muy positiva, ya que los indicadores se sitúan por encima de la media a la rama de conocimiento y de conjunto de la UC. De hecho, debemos sentirnos satisfechos de nuestro Máster porque sus asignaturas continúan estando un año más entre las más valoradas de la Universidad, con una media de satisfacción del 4,51/5,00 frente al 4,15/5,00 (2023-2024) de los másteres de Artes y Humanidades y el 4,09/5,00 (2023-2024) del conjunto de másteres de la UC.

Los estudiantes valoran especialmente los siguientes aspectos: *la labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria (4,43/5,00); los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad (4,45/5,00); el esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los*

objetivos formativos previstos (4,57/5,00); el profesorado de esta asignatura está bien coordinado (4,59/5,00); el sistema de evaluación es adecuado (4,69); no se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas (4,80/5,00); etc. Estos valores, aunque son ligeramente inferiores a los de la edición anterior del Máster, son muy superiores a los del resto de estudios de la rama de Artes y Humanidades, y a los del conjunto de la UC.

Como aspecto negativo, frente al 100% de las asignaturas evaluadas que había obtenido una calificación muy favorable, este año ha habido una asignatura (5,9%) que ha obtenido una valoración simplemente favorable, así como una que ha obtenido una valoración desfavorable (5,9%). Valoraremos en el apartado dedicado al profesorado el diagnóstico que se ha hecho de esta circunstancia y las medidas que se han tomado al respecto.

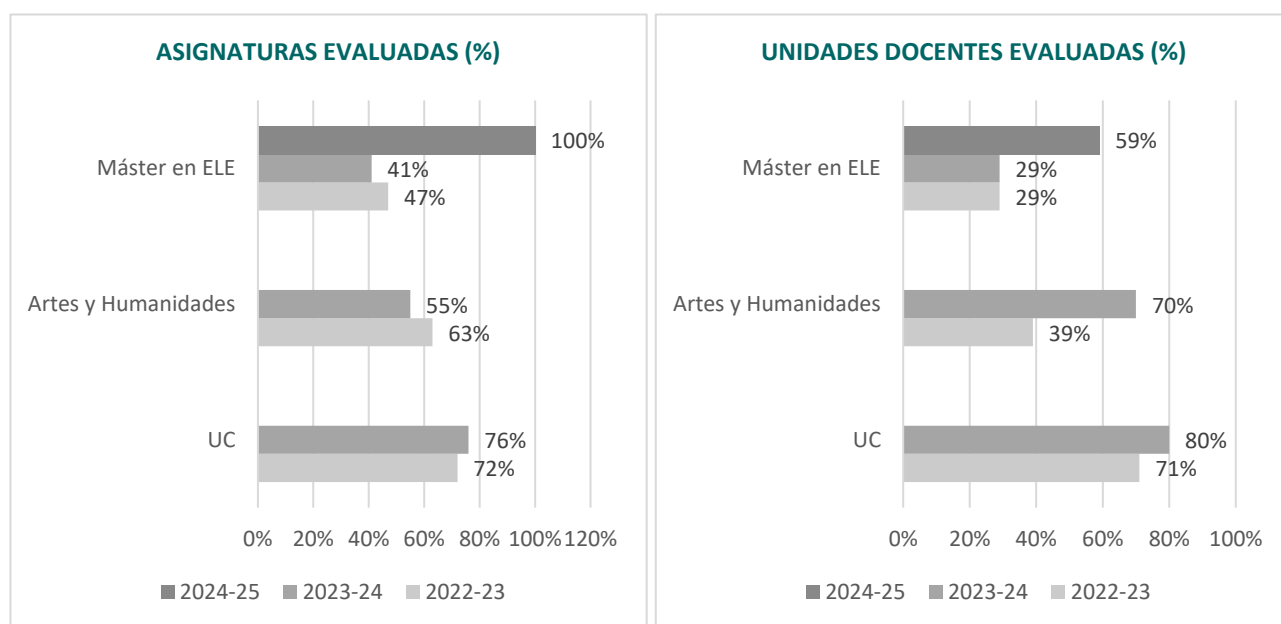


Figura 5.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 5.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas. Titulaciones de Máster.

ÍTEMS		<i>Máster en enseñanza del español como lengua extranjera</i>	Artes y Humanidades (2023-24)	Universidad de Cantabria (2023-24)
Participación (%)		39%	27%	40%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,45	4,18	4,02
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,26	4,00	3,93
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	4,57	4,20	4,39
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,59	4,32	4,60
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,80	4,06	4,09
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,47	4,13	4,22
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,43	4,16	4,10
MEDIA		4,51	4,15	4,09

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

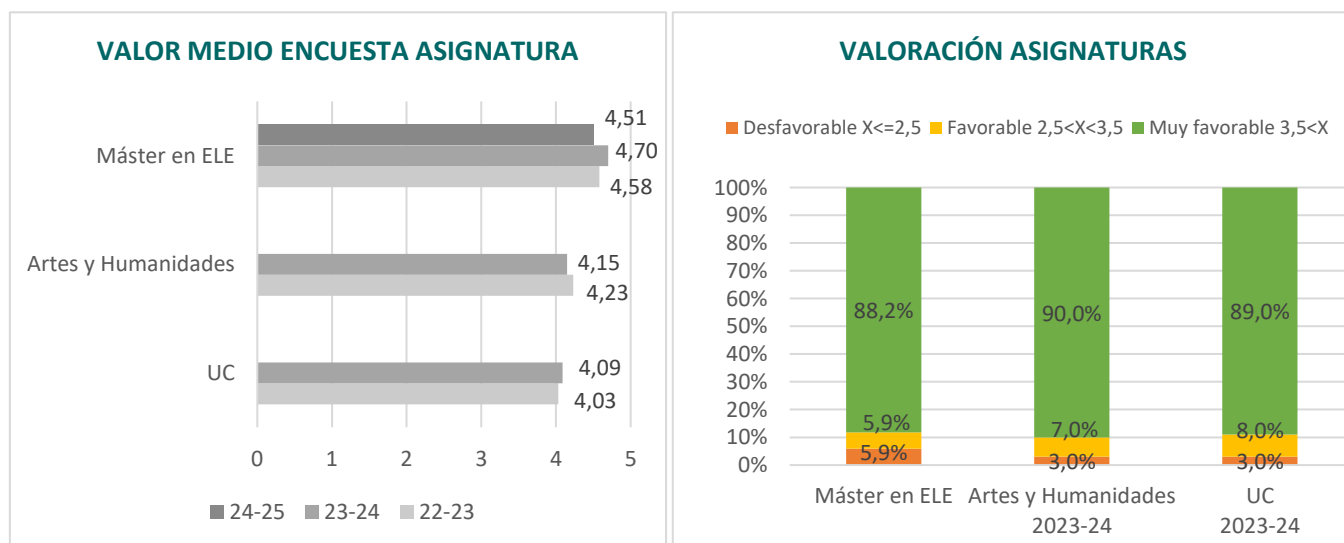


Figura 5.6. Izquierda: evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; **Derecha:** asignaturas con valoración X del curso 24-25.

Como principal elemento destacable en la evaluación de la calidad del profesorado, hemos pasado de un 29% de profesores evaluados el curso pasado a un total de un 59% de unidades docentes evaluadas. Este porcentaje es significativamente más bajo que la media de la rama de conocimiento (39%-70%) y de la universidad (71%-80%).

El porcentaje de estudiantes que ha valorado al profesorado (35%) es ligeramente inferior al de alumnos que ha valorado sus asignaturas (39%), lo que ha impedido que se disponga de datos de todos los profesores.

La opinión de los masterandos respecto al profesorado, que continúa siendo muy positiva, ya que los indicadores se sitúan por encima de la media a la rama de conocimiento y de conjunto de la UC en todos los ítems:

La satisfacción con la labor de los docentes del título 4,64/5,00 (en 2024-2025) se sitúa en valores muy similares a los de los cursos anteriores y superiores a los de la rama de Artes y Humanidades (4,4/5,00), y a los de la media de la UC (4,29/5,00). Además, se supera el 4,35/5,00 de media en todos los ítems de evaluación: el profesor explica con claridad (4,57/5,00); el profesores es accesible (4,73/5,00); el profesor cumple con el horario de clase (4,83/5,00); el profesor puede considerarse un buen docente (4,63/5,00); etc.

Como aspecto negativo, 1 de los 10 profesores valorados ha obtenido una calificación muy desfavorable, frente al 100% de valoraciones muy positivas del curso anterior. La Coordinación del Máster y la Comisión de Calidad de Centro han analizado los motivos de esta baja valoración y se han implementado cambios en esa asignatura para volver a tratar de obtener un 100% de evaluaciones muy favorables. Se ha producido un cambio en la asignación de la docencia y el profesor que, por circunstancias sobrevenidas y con escaso margen de tiempo, tuvo que hacerse cargo de la docencia en 2024-2025 será sustituido por otra docente con más experiencia en esa materia.

Tabla 5.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Titulaciones de Máster.

ÍTEMS		Máster en enseñanza del español como lengua extranjera	Artes y Humanidades (2023-24)	Universidad de Cantabria (2023-24)
Participación (%)		35%	-	-
1	El profesor explica con claridad.	4,57	4,20	4,15
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	4,37	4,37	4,25
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,73	4,51	4,39
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4,83	4,67	4,60
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4,70	4,33	4,09
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	4,63	4,35	4,22
MEDIA		4,64	4,40	4,29

Escala de valoración 0-5 puntos.

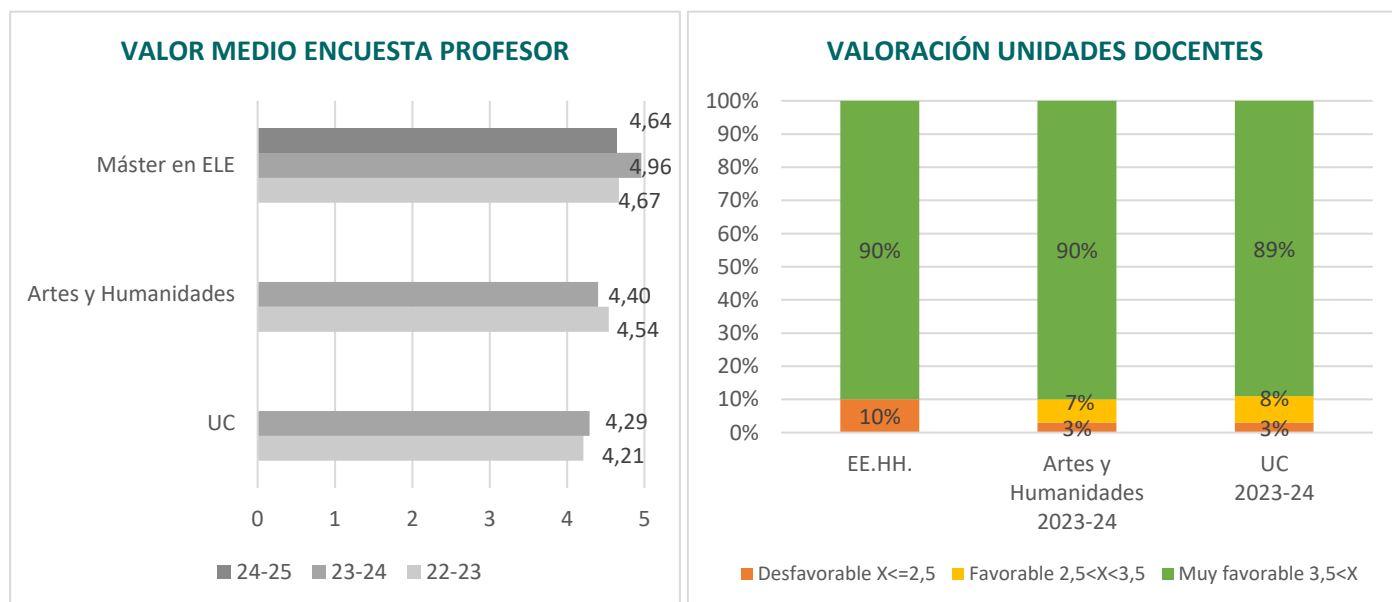


Figura 5.7. Izquierda: evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** unidades docentes con valoración X del curso 24-25.

b) Profesorado

La cantidad de profesores en la titulación sigue siendo adecuada y suficiente —de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes— y su nivel de formación y acreditación garantiza que la docencia se imparta en condiciones óptimas. La ratio n.º estudiantes/profesor (8 estudiantes de nuevo ingreso/16 profesores) se ha mantenido durante los últimos tres años por debajo de 1, lo que supone una proporción muy positiva.

Con respecto al curso anterior, aunque ha habido algún cambio en el profesorado, los nuevos docentes presentan un nivel de formación y acreditación prácticamente equivalente o superior al de que aquellos a los que han sustituido, con lo cual se puede considerar que se continúa garantizando una formación de calidad.

De hecho, en 2024-2025 ningún profesor no doctor ha ejercido como responsable de asignatura y solamente una profesora no doctora ha colaborado en la impartición de alguna asignatura. A partir del curso 2025-2026, tal como preveía el plan de mejoras de la titulación y la propuesta de modificación del plan de estudios y su adaptación al RD 822/2021, el 100% de la docencia del Máster será asumida por profesores doctores.

El curso 2024-2025 la plantilla ha estado constituida en su mayor parte por profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios, como se puede ver consignado en la siguiente tabla:

	Universidad	Categoría	Doctor	Acreditación
1	Universidad de Alcalá	Catedrático de Universidad	Sí	Sí
2	Universitat de València	Catedrático de Universidad	Sí	Sí
3	Universidad de Salamanca	Titular de Universidad	Sí	Sí
4	Universidad de Cantabria	Profesor Agregado o Titular	Sí	Sí
5	Universidad de Cantabria	Profesor Agregado o Titular	Sí	Sí
6	Universidad de Cantabria	Profesor Agregado o Titular	Sí	Sí
7	Universidad de Cantabria	Profesor Adjunto o Ayudante Doctor	Sí	Sí
8	Universidad de Cantabria	Profesor Contratado Doctor*	Sí	No
9	Universidad Complutense de Madrid	Profesor Contratado Doctor	Sí	Sí
10	Universitat de València	Profesor Permanente Laboral	Sí	Sí
11	Universidad de Salamanca	Profesor Permanente Laboral	Sí	Sí
12	Universidad Europea del Atlántico	Profesor Contratado Doctor*	Sí	No
13	Centro Universitario CESINE	Profesor Asociado**	No	No

*En algunos centros y convenios de enseñanza superior, está contratado en la categoría laboral de Contratado Doctor cualquier profesor que posea el Grado de Doctor, independientemente del nivel de acreditación ANECA.

** Profesora que ha colaborado en una asignatura en 2024-25, pero que no ha sido la responsable de la misma. En 2025-26 todos los profesores y eventuales colaboradores tienen el grado de Doctor.

Y por un plantel de profesionales expertos con una amplia trayectoria profesional:

	Centro de trabajo	Doctor/a	Experiencia
1	Instituto Cervantes	Sí	• 17 años como responsable de cursos y actividades formativas en el Instituto Cervantes y 30 años como formadora de profesores en distintas universidades • 18 años de investigación cristalizados en numerosas publicaciones
2	Studies Abroad	Sí	• 30 años de experiencia docente en universidades nacionales e internacionales en titulaciones de máster relacionadas con la docencia de ELE • Numerosas publicaciones (artículos y libros) en el ámbito de la enseñanza de la literatura

En cuanto al perfil de los directores de TFM, en el curso académico 2024-2025 se han defendido 10 TFM, de los cuales 3 han sido dirigidos (o codirigidos) por

profesores agregados o titulares del Departamento de Estudios Hispánicos: dos trabajos en codirección y otro más, en solitario. Esos directores son profesores con una dilatada experiencia docente e investigadora que han dirigido decenas de trabajos de investigación (TFG y TFM) tanto en la Universidad de Cantabria como en otras universidades (Universidad de Oviedo, UOC...). El resto de trabajos han sido dirigidos por profesores doctores con una dilatada experiencia en la dirección de trabajos de investigación (TFG, TFM y tesis doctorales): incluido un Catedrático de la Universidad de Alicante que ha codirigido uno de los TFM y profesores contratados doctores o PPL de las universidades de València (2 trabajos), Complutense de Madrid (1 TFM), Rey Juan Carlos (1 trabajo), Europea del Atlántico (1 trabajo), así como un Profesor Contratado Doctor del propio CIESE-Fundación Comillas (1 TFM).

Tabla 5.5. Perfil del profesorado de las titulaciones del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Agregado o Titular		Adjunto o Ayudante Doctor		Contratado Doctor o PPL		Colaborador Licenciado o Asociado u Otros profesores		Total
	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º	% CI	N.º
	2	12%	4	33%	1	5%	5	36%	3	14%	13

* % CI: porcentaje créditos impartidos

Tabla 5.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*.

EXPERIENCIA INVESTIGADORA (n.º SEXENIOS)	
0	8
1	5
2	0
3	2
Más de 3	1
EXPERIENCIA DOCENTE (%)	
Menos de 5 años	0%
Entre 5 y 15 años	47%
Más de 15 años	53%

Por lo que respecta a la participación del profesorado respondido a la encuestas de valoración de la docencia (P5-2-M1-ESPAÑOL), la totalidad del profesorado que cumple los requisitos ha respondido a las mismas.

En cuanto a la opinión de estos profesores respecto a las distintas dimensiones de la docencia (planificación, desarrollo, resultados e innovación), esta resulta, de nuevo, muy favorable: todos los indicadores se sitúan de media por encima de los 4,79/5,00 y se mantienen, en general, por encima de las valoraciones obtenidas por la UC en su conjunto.

Los docentes coinciden en valorar muy positivamente la planificación de las asignaturas (4,79/5,00) y el desarrollo de la docencia (4,80/5,00), en valores bastante similares los de la rama de conocimiento y la media de la UC. Los profesores describen un escenario óptimo para la impartición de la docencia, salvo por la asistencia a clase de algunos estudiantes. Esto se debe, probablemente, al hecho de que en las últimas ediciones del Máster hemos tenido estudiantes que compatibilizan trabajo y estudios y que a veces llegan un poco tarde a clase o deben marcharse un poco antes de la finalización de la misma.

Los resultados de la docencia (4,87/5,00) también son valorados muy positivamente por todos los docentes, que coinciden en que se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos. En cuanto a la innovación y la mejora (4,86/5), todos los profesores valoran muy positivamente esta dimensión y algunos destacan que han continuado actualizando los materiales y recursos didácticos de la asignatura, y se muestran satisfechos con el uso de la plataforma virtual.

En el Informe del Responsable Académico de la titulación P5-3-1, el Coordinador de Máster destaca que la planificación de la docencia ha sido óptima y que el programa docente se ha cumplido, pese a que varias GD tuvieron que modificarse para hacer constar los cambios de profesor.

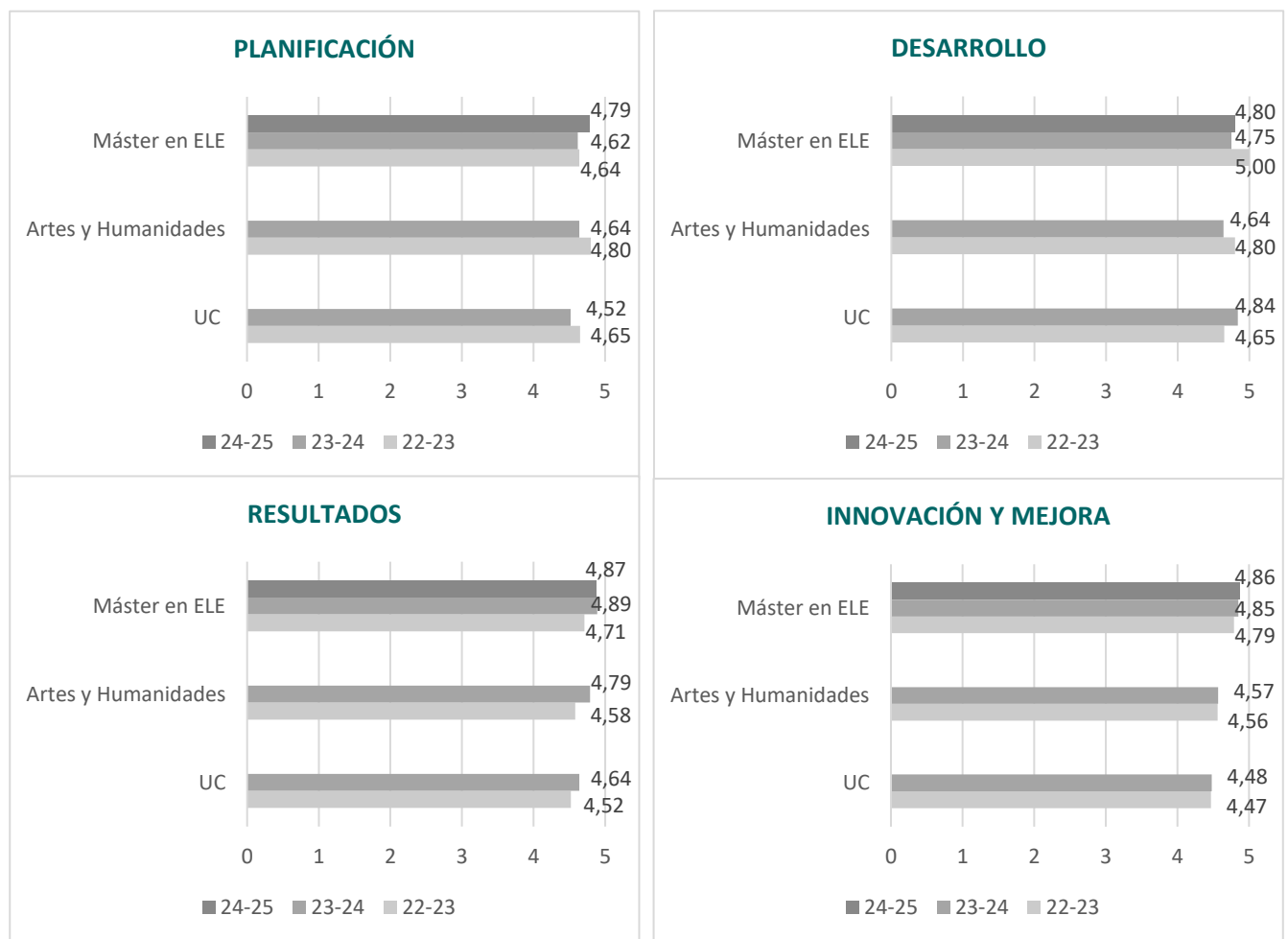


Figura 5.8. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor en el Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, comparada con la rama de conocimiento y la media de la UC.

5.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 5.7. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

	prácticas realizadas	entidades colaboradoras diferentes	tutores académicos	tutores externos
<i>Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>	7	6	4	6

El envío de estas encuestas se gestiona desde el propio CIESE-Fundación Comillas y ello suele redundar en un alto retorno de las encuestas tanto por parte de los alumnos, como por parte de los tutores profesionales (67%, 4 de 6) y académicos (75%, 3 de 4). El año pasado solamente 4 estudiantes respondieron a la encuesta enviada por el Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral y este año ninguna de las 7 estudiantes que realizaron las prácticas respondieron a la encuesta específica, aunque conocemos perfectamente cómo han discurrido las prácticas gracias a las memorias fin de prácticas y los tutores profesional y académico.

Debido a la falta de respuestas a esa encuesta, en el apartado relativo a la satisfacción con las prácticas externas, incluiremos los datos de los 3 últimos cursos de los que se disponen datos: 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

En 2023-2024 el grado de satisfacción general de los masterandos en prácticas (3,88/5,00) y con su desempeño en esas prácticas (4,25/5,00) sufrió un descenso significativo respecto al año anterior, en el que casi la satisfacción general con el programa de prácticas alcanzó el 5,00/5,00. Analizando los datos pormenorizadamente, de los 11 estudiantes que realizaron las prácticas, solamente 4 contestaron a la encuesta de satisfacción. Y de esas 4 personas, 3 manifestaban una satisfacción muy grande con casi todos los apartados del programa de prácticas (con la mayor parte de valores que oscilaban entre el 4,00/5,00 y el 5,00/5,00), pero una cuarta persona marcó un 0,00/5,00 o un 1,00/5,00 en casi todos los ítems, con lo cual la media bajó drásticamente. Este tipo de desviaciones en las encuestas hace que, cuando el retorno es bajo, se pueda producir una distorsión en la media, tal como indicó el Coordinador

de Prácticas Externas y Orientación Laboral en la reunión de la Comisión de Calidad de Centro de noviembre de 2024.

Entre los objetivos para las próximas ediciones está, en primer lugar, convencer a los estudiantes de la importancia de responder a la encuesta específica: si no fuese por la necesidad de que se anonimicen, hasta se llegó a considerar que se les pidiese que entregaran la encuesta junto con la memoria final de prácticas, lo cual resulta inviable porque interfiere en el proceso de evaluación y no respeta las garantías de los procesos de recolección de datos.

En segundo lugar, pretendemos volver a los valores de satisfacción obtenidos en 2022-2023, en los que los resultados en todos los apartados eran muy satisfactorios y superiores a los de la media de la UC, como se aprecia en la *Fig. 5.10: planificación (4,67/5,00)*

En general, todos los alumnos, de todas las ediciones del Máster, coinciden en que la experiencia resulta muy enriquecedora, no solamente desde el punto de vista académico, sino de una perspectiva personal. Esta es la opinión de una de las estudiantes de la edición 2024-2025 respecto a sus prácticas en su *Memoria Fin de Prácticas*: «Considero que las prácticas en la Cruz Roja ofrecen una oportunidad única para trabajar con estudiantes que enfrentan situaciones muy difíciles y que llegan a este país con una gran necesidad de aprender el idioma. Estos estudiantes siempre están agradecidos por la enseñanza recibida. Desde mi perspectiva, la experiencia con estos alumnos, aunque desafiante desde el punto de vista pedagógico, es incomparable y muy enriquecedora».

En cuanto al grado de cualificación de los tutores de prácticas, los tutores académicos son todos ellos profesores del Departamento de Estudios Hispánicos del CIESE-Fundación Comillas con un perfil filológico y con varios años de experiencia en la tutorización de prácticas docentes y prácticas en empresas, tanto de los alumnos del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, como de la *Mención en ELE del Grado en Estudios Hispánicos*: dos doctores acreditados y con más de 10 años de experiencia como tutores académicos y/o tutores profesionales en varias universidades; el Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral, y

Coordinador del Área de Lenguas Modernas, también Doctor y con varios años de experiencia como tutor académico; y la Coordinadora DELE de la Fundación Comillas, que es también profesora adscrita al Área de Lengua y Comunicación.

Por su parte, entre los tutores profesionales de esta edición se encuentran varios profesores que ya han ejercido como tutores profesional en anteriores ediciones del Máster y que tutorizan también a masterandos de otros centros: un profesor doctor de la Universidad Europea del Atlántico, que imparte, además, clase en el Máster y que atesora miles de horas de experiencia como profesor de ELE; un profesor del Instituto Cervantes de Tokio, así como otros profesionales con una larga experiencia profesional (docente y de gestión) en centros de enseñanza de lenguas como la Directora del Centro Santa Bárbara de Bilbao o la profesora de español del Centro de Migraciones de Torrelavega (adscrito a la Cruz Roja). También ha ejercido como tutora de prácticas la responsable de un portal de enseñanza online (HandySpanish.com) que ya había tutorizado en años anteriores a estudiantes de este y otros másteres de ELE.

Por lo que respecta a la opinión de los tutores académicos y al coordinador de prácticas, el grado de satisfacción con el programa de prácticas es muy alto. Entre los estos, la satisfacción con el programa es de un 5,00/5,00.

En el caso de los tutores profesionales, aunque su satisfacción con el programa de prácticas también es alto (3,75/5,00) y, pese a que se muestran satisfechos con muchos aspectos del programa, consideran que hay margen de mejora en algunos aspectos: una masteranda latinoamericana tenía a veces dudas en cuestiones de ortografía, lo cual resulta un problema recurrente en algunos graduados que acceden al Máster en las últimas ediciones; y otra masteranda, originaria de Finlandia, no tenía una grado de competencia nativa, pese a tener también la nacionalidad española. Estas cuestiones parece que se agudizan con el paso de los años por el incremento en la matrícula de estudiantes extranjeros del Máster, que puede suponer más de un 50% del total.

Por lo que respecta al Informe del Coordinador de Prácticas Externas y Orientación Laboral (P7-2-4) 2023-2024, este llama la atención sobre las siguientes cuestiones:

- El aspecto más destacable fue la diversidad de centros elegidos para esta campaña. En esta campaña más del 90% de los alumnos solicitaron salir de la provincia de Cantabria para realizar las prácticas. Esto contrasta con lo ocurrido en la edición inmediatamente anterior del Máster, en la que la mayoría de los estudiantes solicitó hacer sus prácticas en Cantabria, lo cual —históricamente— constituía una anomalía, dado que los estudiantes de este Máster han optado mayoritariamente por destinos en el extranjero o, en su defecto, en otras comunidades autónomas.
- La buena disposición de los tutores profesionales y la disponibilidad para ofrecer instalaciones y docentes al servicio de este programa de prácticas.
- La formación de los estudiantes en didáctica de ELE/EL2.
- El progreso, lento, pero constante, de las masterandas en el transcurso de las prácticas, así como las ganas de aprovechar al máximo sus prácticas y formarse en el mundo real de las clases de español a extranjeros.

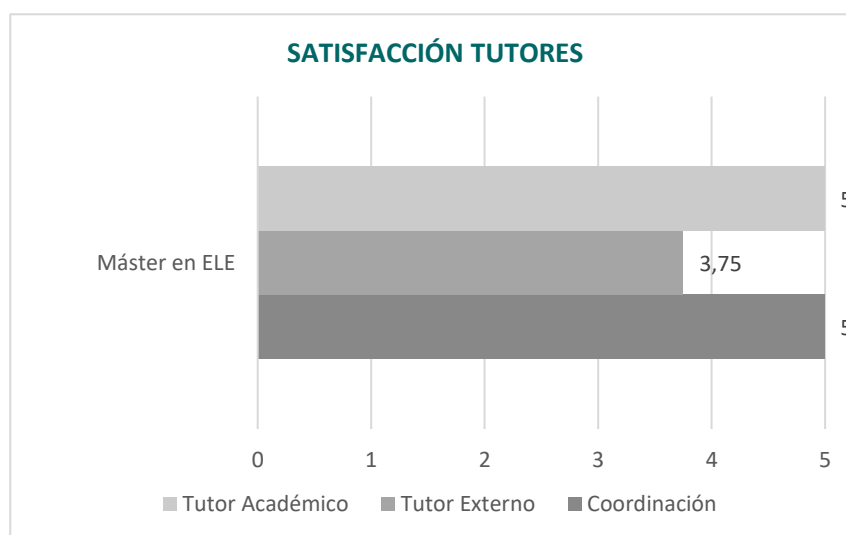


Figura 5.9. Evolución de la satisfacción de los tutores académicos y de los tutores de la entidad colaboradora con las prácticas externas.

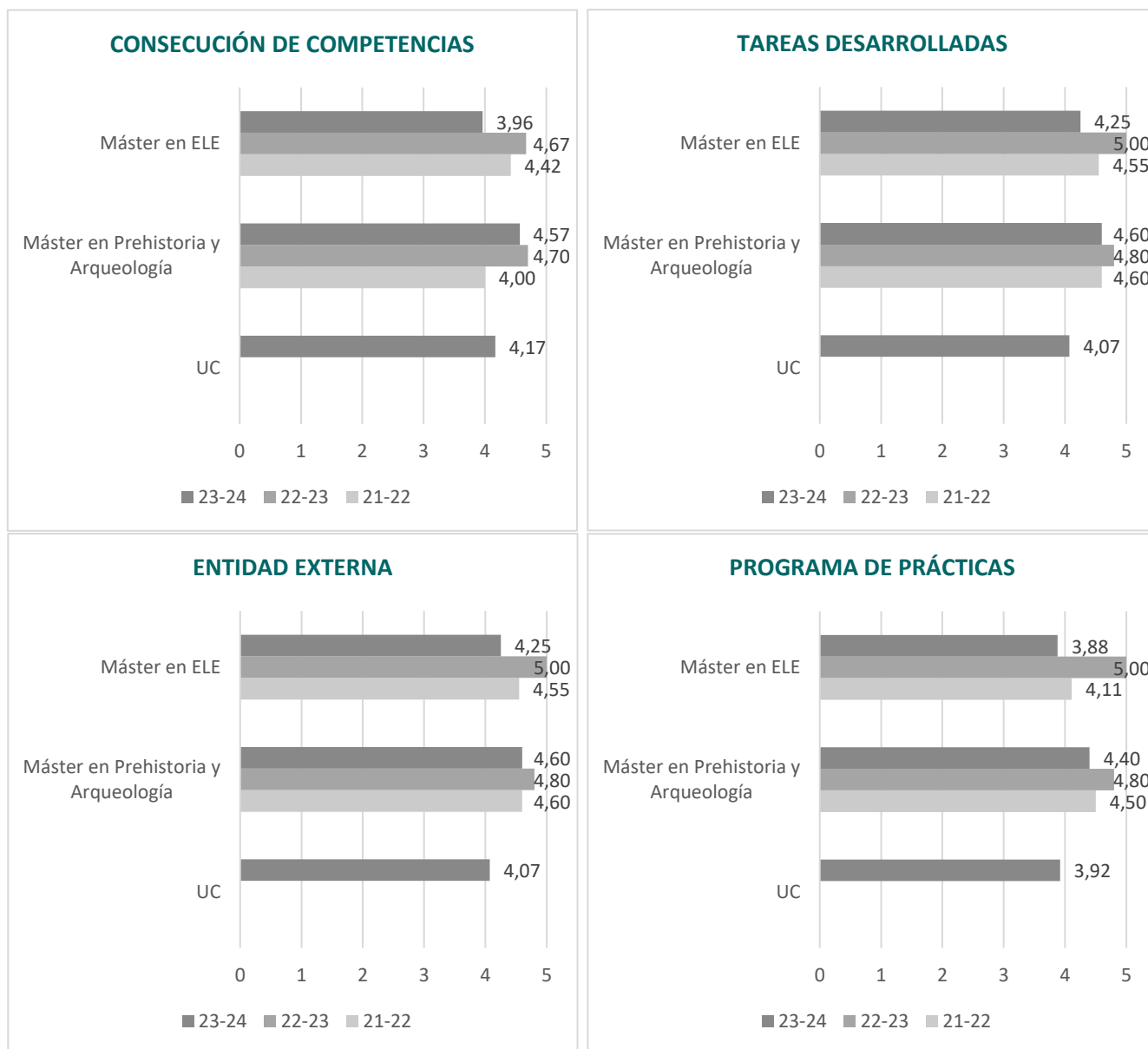


Figura 5.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, consecución de competencias y habilidades, tareas desarrolladas y con la entidad externa y con el programa de prácticas.

5.5 MOVILIDAD

Tabla 5.8. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico. Estudiantes enviados.

	plazas ofertadas	solicitudes recibidas	estancias realizadas	destinos diferentes
<i>Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>	0	0	0	0

Solamente se han producido 10 movilidades de Máster en toda la UC y todas ellas corresponden a 4 másteres en Ingeniería y al *Máster Universitario en Caminos y Puertos*; no hay ninguna movilidad saliente en los másteres de nuestra rama de conocimiento. En el caso de las movilidades entrantes, estas no aparecen desglosadas por centro ni por título, pero en el *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* no se ha recibido en los últimos años a ningún estudiante de intercambio universitario.

Además, los resultados de las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad no se desglosan por centros ni por titulaciones, con lo que resulta imposible la comparación con lo que ocurre en la rama de Artes y Humanidades, y con el resto de la UC.

Sí que recibimos cada año a dos estudiantes internacionales becados por la Fundación Carolina, institución que forma parte del Patronato de la Fundación Comillas: en el año 2024-2025, hemos recibido a 1 estudiante colombiana y a 1 estudiante cubana. De cara al curso 2025-2026 y a próximas ediciones del Máster, también recibiremos a un estudiante latinoamericano becado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Universidad de Cantabria.

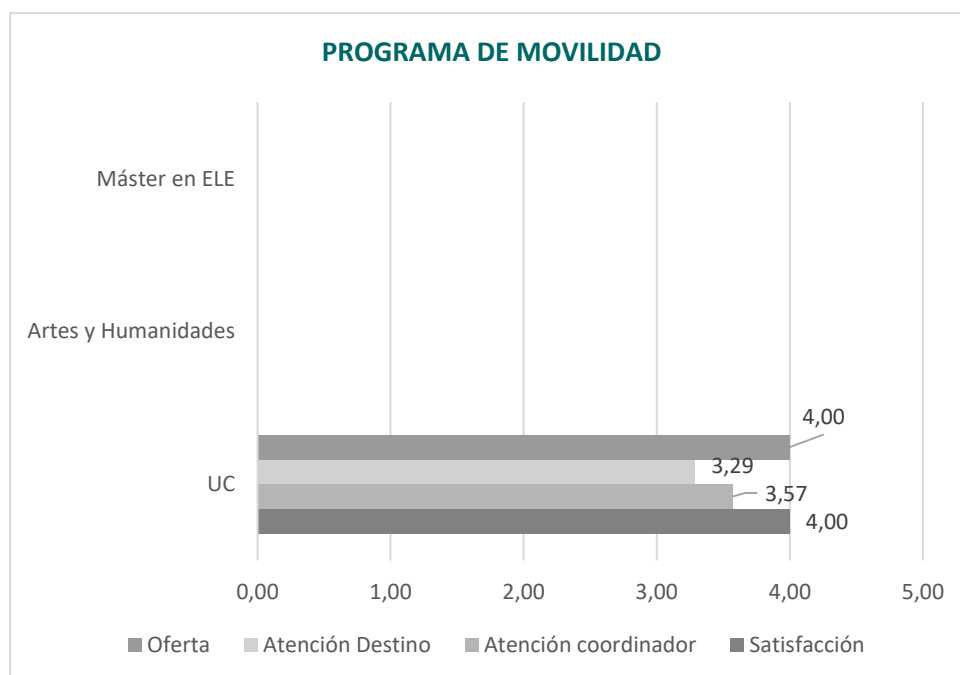


Figura 5.11. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad, comparados con los de la rama de conocimiento y la UC.

5.6 INSERCIÓN LABORAL

Por lo que respecta para el colectivo de egresados de primer año del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* (Fig. 12), mostramos los datos correspondientes al curso 2023-2024, esto es, al colectivo de estudiantes que se graduaron en 2022-2023, dado que solamente 1 egresado de este título ha respondido a la encuesta de inserción laboral en 2024-2025.

El retorno de estas encuestas fluctúa mucho de un año a otro y el porcentaje de egresados de primer año que ha respondido a la encuesta de inserción laboral ha pasado del 40% (en 2022-2023) al 60% (en 2023-2024) hasta caer al 25% (en 2024-2025): solamente 1 de los 4 egresados de esa promoción a los que se envió la encuesta respondió.

Los datos de estos años muestran que, aunque los egresados de primer año consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante la carrera (competencias tecnológicas y en idiomas, y capacidad para gestionar el estrés o conflictos), la mayoría de indicadores relativos a la situación laboral y la calidad del empleo son muy positivos y resultan mejores que los del resto de egresados de primer año de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC.

Este Máster tiene una gran empleabilidad: el 100% de los egresados de este Máster está trabajando al cabo de un año de su graduación y, como veremos más adelante, el 100% continúa trabajando transcurridos tres años. Además, estos egresados trabajan en puestos acordes con su cualificación (100%), en puestos que guardan mucha (67%) o bastante (33%) relación con sus estudios. Todos ellos son valores superiores a los del resto de másteres de la UC.

Llama la atención, por ejemplo, que todos los egresados del este Máster estén trabajando frente al 58% de egresados de la UC que al cabo de un año desde su graduación están preparando oposiciones. Ninguno de los egresados de este Máster afirma estar preparando oposiciones, ya que acceden por otra vía más directa, y más rápida, al puesto de trabajo.

Pese a que solamente un 50% de ellos tiene un trabajo a tiempo completo al año de graduarse, la satisfacción con el empleo entre los egresados de primer año de este Máster (Fig. 5.14) es de 8,00/10,00, lo cual está por encima de la media de Artes y Humanidades (7,82/10,00) y de la del conjunto de la UC (7,89/10,00).

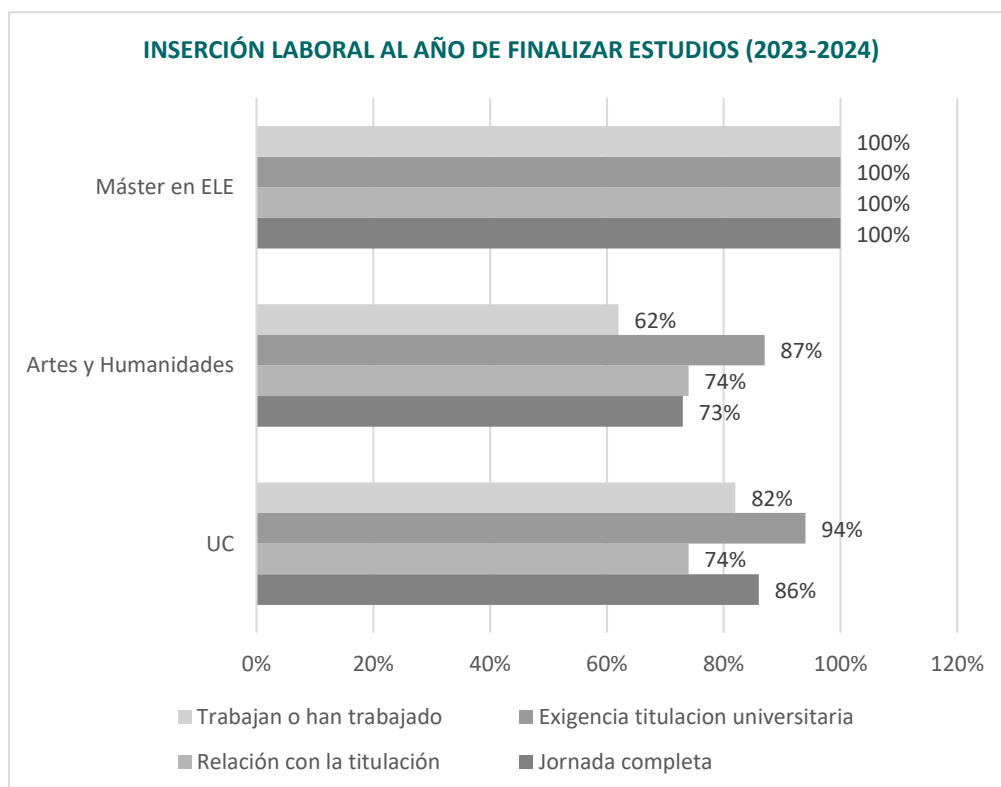


Figura 5.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

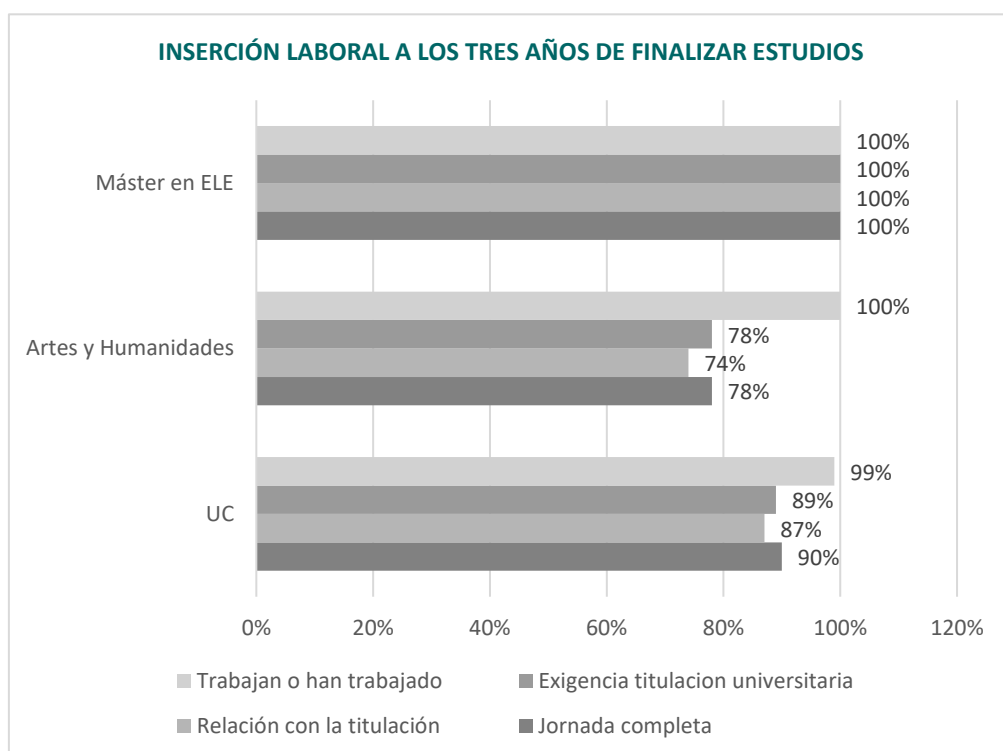


Figura 5.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

En cuanto a los datos de inserción laboral de los egresados del año 2021-2022 y su evolución tras TRES AÑOS desde la finalización de sus estudios (Fig. 5.13), nos encontramos con datos igualmente positivos.

Como habíamos mencionado, este Máster tiene una gran empleabilidad, ya que el 100% de los egresados de este Máster está trabajando al cabo de un año de su graduación y todos ellos continúan trabajando transcurridos tres años. Además, lo hacen en trabajos acordes con su cualificación (100%), a jornada completa (100%) y en puestos que guardan relación con sus estudios (100%).

La satisfacción de estos egresados con su empleo, que era de un 8,00/10,00 al año de graduarse, aumenta hasta situarse en el 8,50/10,00 transcurridos 3 años, lo cual representa un valor superior al de la media de los egresados de esa promoción en Artes y Humanidades (7,74/10,00) y en el resto de la UC (7,88/10,00).

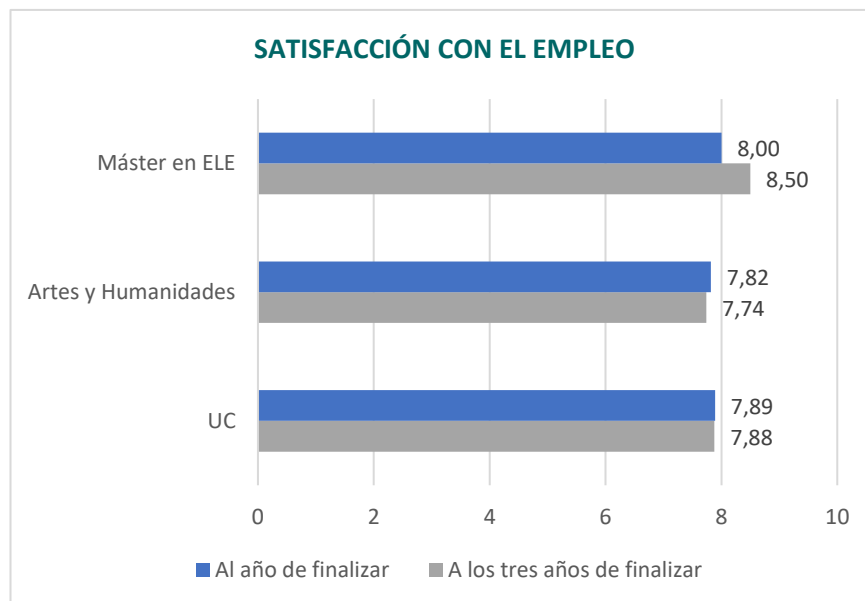


Figura 5.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Dado el carácter bianual de las encuestas entre ciertos grupos de interés y el bajo retorno de las encuestas entre los estudiantes del *Grado en Estudios Hispánicos*, pueden no estar disponibles los datos de determinados colectivos.

Aunque resulte descorazonador, en el año 2024-2025 no hemos podido recopilar —por tercer año consecutivo— la opinión de los estudiantes del *Grado en Estudios Hispánicos* porque, de las ocho encuestas enviadas, no se ha recibido ninguna respuesta. Ello supone un área en el que hay un claro margen de mejora y se ha identificado el modo de distribución de estas encuestas, y la cuenta de correo a la que se envía, como uno de los factores de esta baja participación. El retorno de estas encuestas por parte del colectivo de egresados del Grado (26%) también es inferior al de la rama de conocimiento (53%) y el conjunto de la UC, pero al menos nos permite tomar el pulso a la situación de este colectivo.

En el caso del PDI con docencia en el *Grado en Estudios Hispánicos*, solamente 5 de los 11 profesores que cumplían los requisitos, respondieron a la encuesta bianual, lo cual es un valor más bajo que la media de Artes y Humanidades (53%) y de la UC en su conjunto. Como se aprecia en *Fig. 6.2*, los docentes del Grado en Estudios Hispánicos manifiestan una satisfacción muy grande con el título (5,00/5,00), con el personal y los recursos (4,86/5,00), con la página web (5,00/5,00) y con las posibilidades de formación y promoción (5,00/5,00); valores muy superiores a los de la rama de conocimiento y a la media de la UC, y que se han mantenido relativamente constantes a lo largo de los últimos años.

Por lo que respecta a la satisfacción del PTGAS, hoy en día, tal como recoge la RPT de la Fundación Comillas, solamente disponemos de una única persona adscrita a este colectivo: la Responsable de Biblioteca de la Fundación Comillas, que es miembro de la Comisión de Calidad de Centro y de la Junta de Centro. Dadas estas circunstancias, los auditores internos SGIC nos han recomendado que no publiquemos los resultados correspondientes a este colectivo para garantizar el anonimato de las respuestas.

Hasta 2021-2022 realizábamos las encuestas entre personal de administración que estatutariamente no formaba parte del personal del centro universitario, sino de la Fundación Comillas (como la Secretaria de Dirección o la Responsable de Comunicación) o que dependía de una subcontrata, dado que la Fundación Comillas tenía varios servicios externalizados, como el de limpieza o recepción.

En cuanto a la participación de los distintos grupos de interés del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera*, los valores son muy superiores a los del Grado: estudiantes (56%), egresados (40%), PDI (50%) y PTGAS (100%). En el caso de los estudiantes, esto supone una mejora significativa respecto a los dos cursos anteriores, en los que solamente un estudiante había respondido a la encuesta.

En 2024-2025, la satisfacción de los estudiantes de este Máster con el título en general (4,40/5,00), con el profesorado (4,20/5,00), con los recursos (4,50/5,00) y con el TFM (4,20/5,00) es muy superior a la de los estudiantes de otras titulaciones de Máster de Artes y Humanidades, y a la satisfacción media del resto de estudiantes de Máster de la Universidad de Cantabria.

En el caso del PDI con docencia en el *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera*, dado el carácter bianual de esta encuesta, solamente disponemos de los datos recogidos en 2023-2024. Ese año, 7 de los 14 profesores que cumplían los requisitos respondieron a la encuesta y todos ellos manifestaban una satisfacción muy grande con el título (4,86/5,00), con los recursos (5,00/5,00), con la página web (4,83/5,00) y con las posibilidades de formación y promoción (4,33/5,00); valores muy superiores a los de la rama de conocimiento y a la media de la UC.

Como ya hemos indicado, no podemos facilitar los resultados de la encuesta de satisfacción del PTGAS para garantizar la anonimidad de los mismos.

Por último, todavía tenemos problemas para acceder a la opinión de los empleadores, dadas las escasas cifras de egresados y empleadores que responden a estas encuestas, y al hecho de que muchos de nuestros egresados trabajan —al menos, durante unos años— en el extranjero.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Tabla 6.1. Participación de los grupos de interés

	Estudiantes	Egresados	PDI (bienal)	PTGAS (bienal)	Empleadores
<i>Grado en Estudios Hispanicos</i>	0% (0/8)	26% (3/11)	46% (5/11)	100% (1/1)	-
Artes y Humanidades (Estudios de Grado)	48%	53%	53%	35%	-
UC (Estudios de Grado)	30%	32%	52%	38%	-
<i>Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</i>	56% (5/9)	40% (4/10)	50% (7/14)	100% (1/1)	-
Artes y Humanidades (Estudios de Máster)	67%	79%	59%	-	-
UC (Estudios de Máster)	38%	44%	52%	38%	-

¹ En la actualidad, solamente hay una persona adscrita al PTGAS en el CIESE-Fundación Comillas, por lo que, con el fin de garantizar la anonimidad de los resultados, no se publicarán anualmente los datos correspondientes a este colectivo.

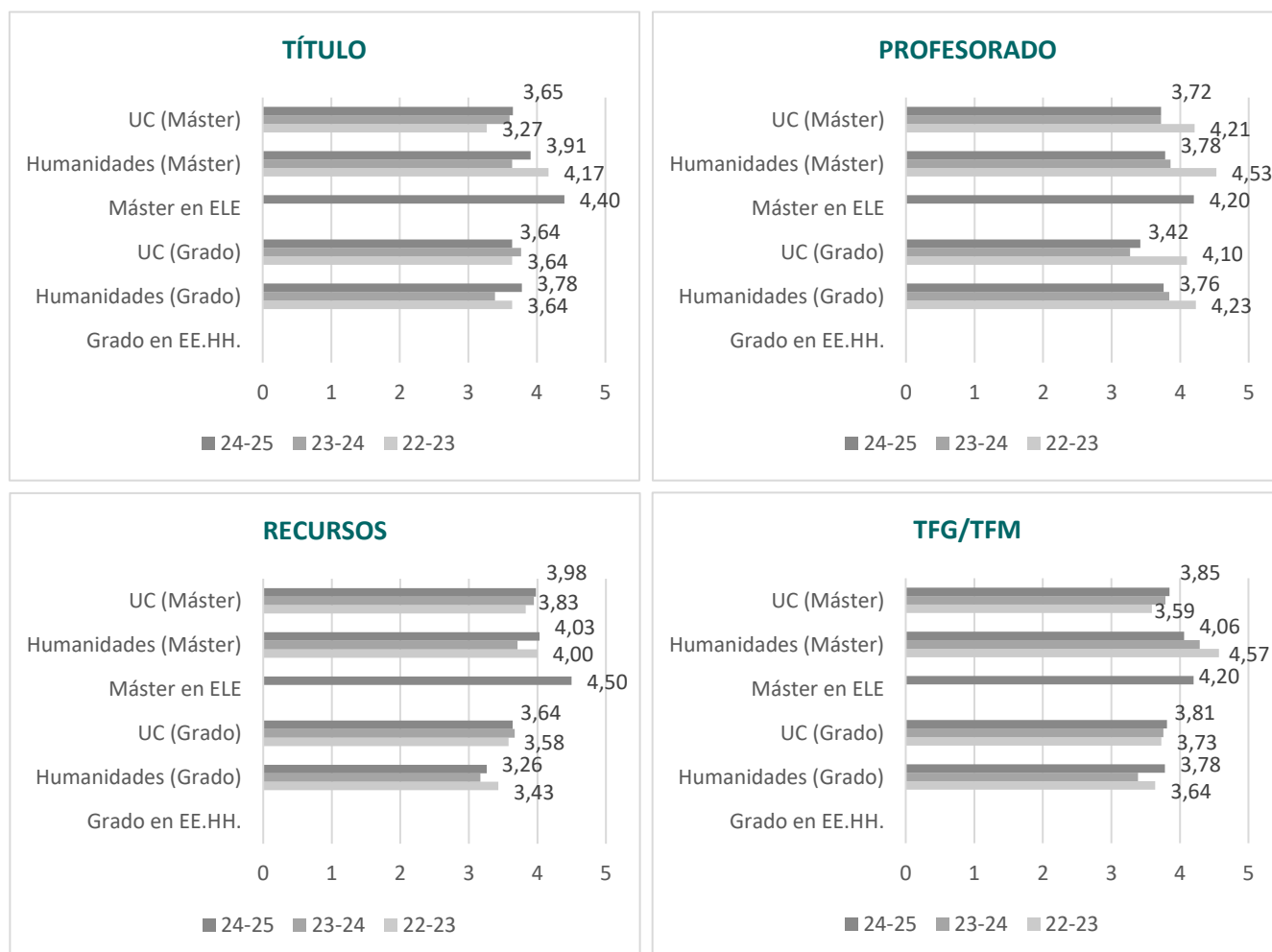


Figura 6.1. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFG/TFM para las titulaciones de Grado y Máster.

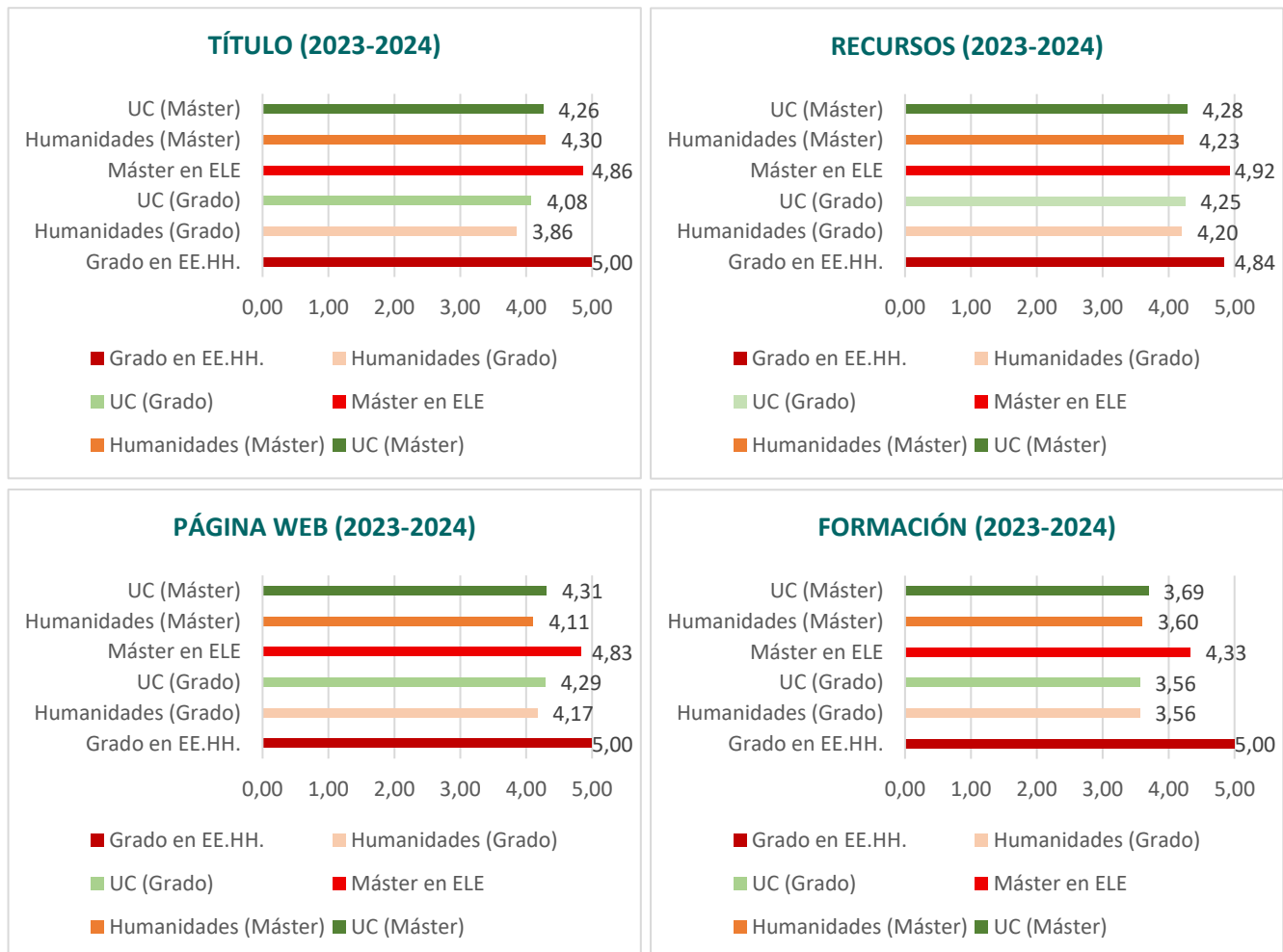


Figura 6.2. Satisfacción del profesorado con el título, los recursos, la web y el plan de formación para las titulaciones de Grado y Máster. Curso 2023-2024 (encuesta bianual).

7. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO

Tabla 7.1. Recursos y servicios disponibles en el Centro.

INDICADOR	Curso X	Curso X-1	Curso X-2
% de aulas con equipamiento TI BÁSICO (todos los puestos conectados a internet y proyector multimedia).	-	-	-
% de aulas con equipamiento TI AVANZADO (todos los puestos conectados a internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y otras TI de apoyo a la docencia).	100%	100%	100%
PCs en Aulas de Informática	-	-	-
PCs en Clases	8	-	8
PCs en Salas de Informática (Laboratorio digital)	5	4	4

En el caso particular de los títulos oficiales, tal y como puede comprobarse en la memoria de verificación, en el Apartado 7 (Recursos materiales y servicios), la impartición de la docencia tanto del *Grado en Estudios Hispánicos* como del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* tiene lugar en el aulario del CIESE-Fundación Comillas en el Seminario Mayor de Comillas, edificio que tiene la consideración de Bien de Interés Cultural.

Consideramos que los recursos materiales son suficientes y se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas, tal como manifiestan los docentes en las encuestas del SGIC. Todas las aulas disponen de todos los medios necesarios para la correcta impartición de la docencia: iluminación adecuada (con regulación de la intensidad de luz), buena ventilación, calefacción, mesas individuales, conexión Wi-Fi, espacio de trabajo para el profesor con ordenador, conexión LAN a Internet, pantalla interactiva...

Con respecto a la presencia de ordenadores en las aulas, el curso pasado se retiraron los portátiles que había en cada clase, por cuestiones de seguridad del servidor de la Fundación Comillas, con lo que profesores y alumnos debían llevar su propio

ordenador al aula. En 2024-2025, una vez solventados esos problemas de vulnerabilidad del sistema, se han repuesto los ordenadores de las aulas.

Los alumnos del CIESE tienen acceso a la Biblioteca de la Fundación Comillas de lunes a viernes en horario de mañana (de 08.00 a 15.00). Este horario se amplía varios días a la semana hasta las 18.00 en atención a los alumnos del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera*, ya que estos tienen clase en horario de tarde. La biblioteca del centro dispone de una amplia sección bibliográfica dedicada al Hispanismo y a la enseñanza del español como lengua extranjera. Asimismo, la biblioteca cuenta con varios puestos de ordenador. Nuestros alumnos tienen acceso, además, a la Biblioteca de la Universidad de Cantabria, que cuenta con divisiones en 8 de los 11 centros. Esta dispone de unas instalaciones adecuadas y de fondos bibliográficos suficientes.

El centro dispone, además, de un laboratorio digital en el que muchos estudiantes del Grado en Estudios Hispánicos y, en ocasiones, algunos alumnos del Máster realizan sus prácticas, en cuestiones relacionadas con la digitalización del patrimonio y las humanidades digitales.

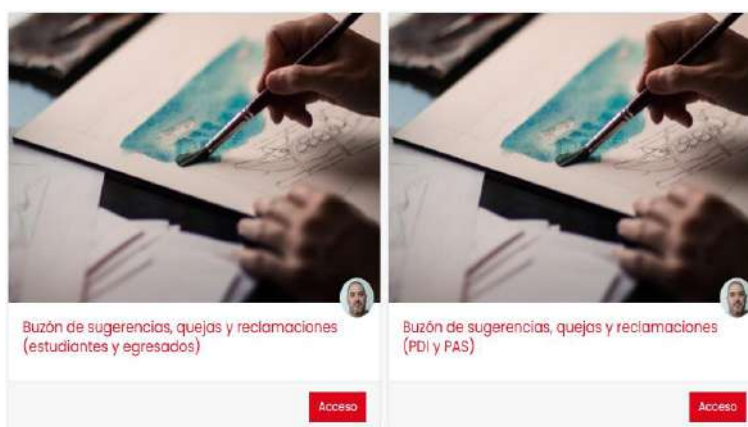
Los resultados de la encuesta de satisfacción del profesorado en todo lo que respecta a las infraestructuras y equipamiento está en valores muy positivos y en cotas muy superiores a las de nuestra rama de conocimiento y a la media de la UC. A modo de ejemplo, la satisfacción del PDI con las infraestructuras y equipamiento en la última encuesta realizada nos muestra los siguientes valores: satisfacción con las aulas de teoría, 5,00/5,00 (frente al 4,05/5,00 de la UC); satisfacción con los laboratorios y aulas de prácticas, 5,00/5,00 (frente al 3,86/5,00 de la UC); satisfacción con la biblioteca, 4,67/5,00 (frente al 4,52/5,00 de la UC); y satisfacción con las instalaciones en general, 5,00/5,00 (comparado con el 4,11/5,00 de la UC en su conjunto). Estos valores son consistentes con los de las encuestas de satisfacción de los años anteriores y muestran la gran calidad de los equipamientos del centro.

8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 8.1. Entradas al Buzón SGIC del Centro.

COLECTIVO	N.º DE ENTRADAS	% DE ENTRADAS RESUELTAS	% DE ENTRADAS DESESTIMADAS	% DE ENTRADAS ATENDIDAS EN 72 HORAS
Estudiantes	1	100%	0%	100%
PDI	0	0%	0%	0%
PAS	0	0%	0%	0%
Total	1	100%	0%	100%

Para sustituir a las direcciones de correo electrónico de la Administración del Centro que atendían las quejas, el CIESE dispone desde 2022 de dos buzones de sugerencias alojados en el Aula Virtual de la Fundación Comillas que permiten recoger cualquier sugerencia, queja o felicitación que se formule por parte de cualquiera de los colectivos de interés relacionados con el centro (PDI y PTGAS, por una parte; y estudiantes y alumnos egresados, por otra), bien sea sobre cuestiones generales o sobre el SGIC, para lo cual hay un buzón e información específica dentro de ese recurso.



Hay un amplio conocimiento del *Buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones*, pero se siguen registrando pocas entradas. Por ello, cada comienzo de curso se explica mediante las herramientas de comunicación de la plataforma virtual la naturaleza de este recurso y su modo de funcionamiento, que busca garantizar la participación y preservar la anonimidad de las personas que formulen cualquier queja o sugerencia.

9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y ASPECTOS DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Comienzo del proceso de adaptación de los planes de estudio del *Grado en Estudios Hispánicos* y del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* al RD 822/2021

El proceso para la adaptación de las memorias de adaptación de los planes de estudio de Máster oficial de la Universidad de Cantabria a las disposiciones del RD 822/2021, sobre la organización de las enseñanzas universitarias, fue impulsado por el Servicio de Gestión Académica del Vicerrectorado a través de la difusión en abril de 2023 de un documento que contenía las directrices generales para la adaptación de dichos planes de estudio.

En abril de 2023, tras informar acerca el contenido de dichas directrices, la Comisión Académica del CIESE-Fundación Comillas acordó convocar al Claustro de Profesores para debatir todos los cambios normativos y las adaptaciones que sería preciso realizar.

El Claustro de Profesores, la Comisión de Calidad de Centro, el Departamento de Estudios Hispánicos y la Junta de Centro revisaron en multitud de reuniones llevadas a cabo a lo largo de varios meses todas las cuestiones relativas a la adscripción de este título a un determinado ámbito de conocimiento, la formación en principios y valores democráticos y en los objetivos del desarrollo sostenible, y a los resultados del proceso de formación, así como aquellas otras posibles modificaciones que se estimara necesario acometer en la memoria, derivadas en gran parte de la aplicación de la Normativa de Estudios Oficiales de Máster Oficial de la Universidad de Cantabria.

La discusión de las propuestas de modificación del plan de estudio en todos esos órganos de gobierno del centro permitió recabar las sugerencias de los profesores, estudiantes, egresados y el PTGAS implicados en el título.

Estado de consecución de las acciones y recomendaciones comprometidas en el anterior proceso de evaluación del *Grado en Estudios Hispánicos* (informe ACREDITA de 13/03/2023)

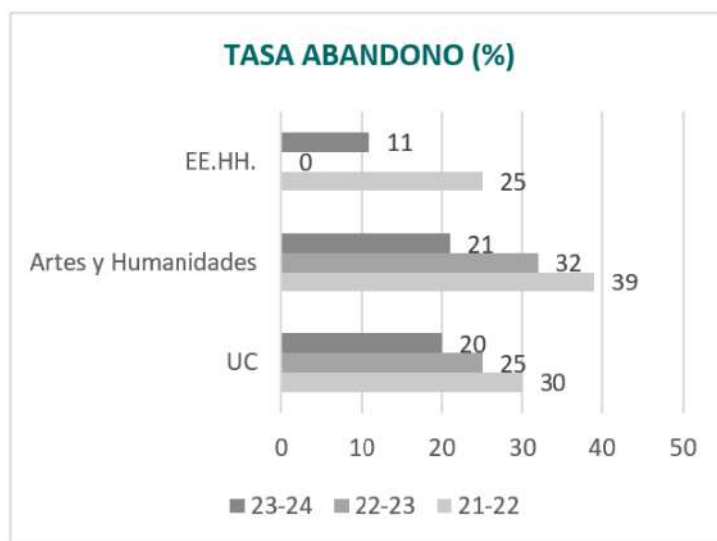
El informe establecía las siguientes recomendaciones que la universidad se ha comprometido a abordar en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

- 1) Vigilar que todos los elementos que conforman los programas formativos se implanten de acuerdo con lo establecido en la memoria verificada.

Resultado: dos meses después de la recepción de dicho informe positivo se comenzó a trabajar en la adaptación del plan de estudios a los cambios previstos en el RD 822/2021, tal como hemos descrito en el apartado anterior.

- 2) Proseguir con el análisis de la evolución de la tasa de graduación y la de abandono con el objeto de que, si dichas tasas se desviaren de lo previsto en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones de mejora.

Resultado: la *tasa de graduación* ha escalado desde un 38% en 2022-2023, a un 57% en 2023-2024 y hasta el 100% en 2024-2025. Por su parte, la *tasa de abandono* presenta unos valores significativamente inferiores a los de nuestra rama de conocimiento y a los del conjunto de la UC.



- 3) Valorar la inclusión de un nuevo procedimiento dentro del manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad que permita recoger la opinión de los empleadores, con el propósito de obtener información acerca del grado de satisfacción de los mismos con el título y con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

Resultado: el Observatorio de Empleo del Centro de Orientación e Información de empleo (COIE) de la Universidad de Cantabria está trabajando en cuál es la mejor manera de recabar información de los empleadores, pero las fuentes de información a las que se recurre pueden no estar obteniendo información relativa a estudiantes con el perfil de nuestros egresados de Grado. En su caso, la mayoría de egresados tiende a hacer un máster en educación o en ELE a la finalización de sus estudios, tras lo cual bien se decantan por trabajar en el extranjero (con lo cual escapan al seguimiento del COIE) o bien preparan unas oposiciones, lo que retrasa su incorporación al mercado laboral.

Estado de consecución de las acciones y recomendaciones comprometidas en el anterior proceso de evaluación del *Máster en enseñanza del español como lengua española* (informe ACREDITA 2019-2020) y revisadas en 2021-2022 (autoinforme MONITOR de seguimiento de las titulaciones)

En el plan de mejoras presentado por la Universidad de Cantabria tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación elaborado por ANECA, la universidad se había comprometido a lo siguiente:

- 1) Proseguir con las labores de incentivación de los grupos de interés para la realización de encuestas de satisfacción.

Resultado: además de informar en persona al alumnado de la importancia de estas encuestas, se han enviado recordatorios por correo electrónico en los que se garantizaba el anonimato de los estudiantes, se facilitaba el acceso a las mismas y se daba información sobre los plazos. Además, se incentivaba la participación por varios medios diferentes: entradas para actividades culturales o deportivas, bonos de reprografía de 25€, tarjetas deportivas...

- 2) Aplicar la normativa de Gestión Académica para títulos de Máster de la Universidad de Cantabria, la cual indica que «Los TFM (Trabajos Fin de Máster) se podrán defender y evaluar en las convocatorias oficiales establecidas por el Centro durante el curso académico, que serán al menos dos».

Resultado: se ha aplicado la normativa de Gestión Académica y los alumnos de las últimas promociones han podido defender sus Trabajos Fin de Máster en varias convocatorias a lo largo del curso académico: julio y septiembre u octubre. Desde el 2025-2026 habrá tres convocatorias anuales, en vez de las dos que había en las últimas ediciones del Máster.

- 3) Mejorar la coordinación tanto vertical como horizontal mediante reuniones presenciales y virtuales de mejorar que se desarrollen entre los diferentes profesionales involucrados en el desarrollo del título.

Resultado: desde la Coordinación del título se han realizado las gestiones necesarias para evitar el solapamiento de contenidos entre las diferentes materias impartidas. Dadas las características de las sesiones de coordinación (muy frecuentes, mayoritariamente presenciales, sin una convocatoria oficial...) y de que a veces se realizan por teléfono o videollamada, no se levanta un acta tras cada reunión.

- 4) Desarrollar a lo largo del curso académico 2019-2020 un análisis de los resultados académicos de los estudiantes sin formación filológica previa.

Resultado: se llevaron a cabo encuestas y se realizaron entrevistas para comprobar la necesidad de implantar un curso de nivelación o apoyo académico, mediante algún tipo de complemento específico, para aquellos estudiantes que no provinieran de titulaciones relacionadas con el campo filológico. Varios alumnos procedentes de otro tipo de carreras (Economía y Marketing, Magisterio, Psicología, Antropología...) se mostraban un poco inseguros antes de comenzar el Máster respecto a si el hecho de no haber estudiado Fonética y Fonología, Morfología, Sintaxis o Pragmática en sus grados les iba a suponer un obstáculo a la hora de cursar ciertas asignaturas del Máster. No obstante, estos estudiantes descartaban la opción de realizar un curso de nivelación con carácter

previo al comienzo del Máster o en horario de mañanas durante el periodo de clases, dado que la mayor parte de ellos tenía condicionantes de tipo familiar o laboral y les resultaba más cómodo acudir a tutorías individualizadas con el profesorado del CIESE para el refuerzo en esas materias que acudir varios días a trabajar específicamente eso.

Asimismo, durante varios cursos a los masterandos se les ofreció la oportunidad de realizar, de manera complementaria al itinerario formativo del Máster, varios talleres sobre escritura académica y técnicas de investigación en el ámbito filológico.

Tras realizar un seguimiento a lo largo de tres años del rendimiento académico de los alumnos sin formación filológica previa no se observaron diferencias significativas entre esos alumnos y el resto de estudiantes en lo que respecta a sus calificaciones o a las tasas de rendimiento, éxito o abandono.

10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Tabla 10.1. Resultado de las auditorías de implantación del SGIC en el Centro.

INDICADOR	AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA EXTERNA
Porcentaje de No Conformidades Mayores respecto del total de no conformidades en una auditoría.		

La última auditoría que se llevó a cabo en el centro tuvo lugar entre el 20 de septiembre de 2023 y noviembre de ese mismo año. Se trataba de una auditoría interna SGIC.

11. PLAN DE MEJORAS

11.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 11.1.1. Estado del plan de mejoras del Centro del curso 2024/2025 (*Grado en Estudios Hispánicos*).

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
2023-CIESE-G-HISPANICOS-02	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en un 10%	Analizadas por la Comisión las cifras de matrícula y la tasa de cobertura, se diagnostica que se puede aumentar el atractivo del Máster con una modificación del Plan de estudios.	Se ha modificado el Plan de estudios aprovechando la adaptación de la memoria de verificación del Grado al RD 822/2021 y esta ha sido informada favorablemente por la ANECA (Expediente n.º: 4382/2011). Se ha procurado hacer más atractivo el Grado mediante la modificación del plan de estudios a fin de que el itinerario formativo resulte más atractivo. Se dará difusión a los cambios en redes sociales.	Dirección del centro Coordinación de Grado Responsable de Comunicación	septiembre de 2025 (cumplido)	Cifras de alumnos prematriculados y cifras de matrícula 2025-2026. En septiembre de 2025, comenzaron el <i>Grado en Estudios Hispánicos</i> 17 alumnos, 2 de los cuales solicitaron la anulación de la matrícula por motivos laborales. El paso de 8 a 17 estudiantes supone un incremento superior al 100%.
2023-CIESE-G-HISPANICOS-03	Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Grado con el objetivo de pasar del 53% de retorno de las encuestas a más del 60%.	Analizado por la Comisión de Calidad de Centro el retorno de las encuestas por parte de los estudiantes del Grado, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de participación en las encuestas.	Fomentar la realización de las encuestas por parte de los alumnos del Grado. Difundir los plazos y se han proporcionado personalmente los enlaces a las encuestas y a los incentivos (donativos y premios) de la UC.	Coordinación de Calidad	julio de 2024 julio de 2025 julio de 2026	Número de asignaturas y de unidades docentes evaluadas Número de comunicaciones con los estudiantes por parte del Coordinador de Calidad. El número de asignaturas evaluadas ha pasado a ser del 63% (frente al 67% del 2023-24), mientras que el número de unidades docentes evaluadas ha pasado del 45% al 50%.

2023-CIESE-G-HISPANICOS-04	Aumentar la baja participación en las encuestas por parte varios grupos de interés del Grado (empleadores) en al menos un 10%	Analizados los datos de egresados y empleadores, aún falta obtener la opinión de los empleadores.	Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los empleadores y mejorar la coordinación con las instancias de la UC que recaben estos datos.	Coordinación de Calidad Coordinación de Grado	julio de 2024 julio de 2025 julio de 2026	Número de encuestas respondidas por parte de los empleadores Correos de coordinación con el Área de Calidad de la UC y con el COIE 0 encuestas de empleadores recibidas. Tarea pendiente.
2023-CIESE-G-HISPANICOS-05	Aumentar la participación de los alumnos del Grado en Programas de Movilidad para conseguir que 1 o 2 estudiantes cursen parte de sus estudios en otro centro mediante algún programa de movilidad	Analizadas por la Comisión de Calidad de Centro las bajas cifras de movیلidades salientes, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de estancias en el extranjero. En Comisión de Calidad la Delegada de Centro ha expuesto los motivos (económicos y académicos) por los que cree que los estudiantes no solicitan hacer una estancia en otra universidad.	Seguir intensificando la difusión de los distintos Programas de Movilidad entre los alumnos del Grado, dado que estos dos últimos años no ha habido ninguna movilidad saliente de estudiantes.	Coordinación de Movilidad Delegación de estudiantes	diciembre de 2023 diciembre de 2024 diciembre de 2025 diciembre de 2026	Número de movیلidades salientes Número de tutorías realizadas Número de sesiones de orientación realizadas Número de <i>Student Testimonials</i> subidos a la página web Número de charlas de los miembros de la Delegación de alumnos con el resto de estudiantes del centro Pese al número de sesiones de orientación y tutorías realizadas, no ha habido ninguna movilidad saliente en 2024-25. No obstante, a fecha de la aprobación de este informe, tres estudiantes de Grado han solicitado realizar una estancia Erasmus+ en 2026-27.

2024-CIESE-G-HISPANICOS-01	Implementar en el plan docente del Grado todos los cambios conforme a la modificación de la memoria de verificación y al nuevo plan de estudios aprobados por la ANECA en noviembre de 2024	La Comisión Académica, el Consejo de Departamento y el Claustro de Profesores han discutido los cambios que será preciso hacer para adaptar el plan de estudios a los cambios normativos y legislativos, y son conscientes de que estos se han de plasmar anualmente en el plan docente.	Adaptar cada año el plan docente a las nuevas especificaciones del plan de estudios: nuevas asignaturas, eliminación de la optatividad y las menciones, supresión de las asignaturas básicas de inglés, adaptación de las guías docentes... Realizar las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes del plan de estudios que se extingue para que puedan graduarse conforme al plan de estudios en que se matricularon.	Dirección del centro Coordinación de Grado	mayo de 2025 mayo de 2026 mayo de 2027 mayo de 2028 (en curso)	Plan docente anual Guías docentes de las asignaturas Actas de la Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos Se hace hincapié cada año en que las GD de las asignaturas respeten lo establecido por la memoria verificada en lo que respecta a resultados de aprendizaje, metodologías docentes y métodos de evaluación. El plan docente del <i>Grado en Estudios Hispánicos</i> respeta lo establecido en la propuesta de adaptación al título al <i>RD 822/2021</i>, pero estamos solamente en el primer año de implantación de la adaptación del plan de estudios.
--	--	---	--	--	---	---

Tabla 11.1.2. Estado del plan de mejoras del Centro del curso 2024/2025 (*Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*).

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
2023-CIESE-M-ESPAÑOL-02	Aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso al menos un 10%.	Analizadas por la Comisión las cifras de matrícula y la tasa de cobertura, se diagnostica que se puede aumentar el atractivo del Máster con una modificación del Plan de estudios.	Modificar el Plan de estudios aprovechando la adaptación de la memoria de verificación del Máster al RD 822/2021. Procurar hacer más atractivo el Máster mediante la modificación del plan de estudios a fin de que el itinerario formativo resulte más atractivo. Aumentar la virtualidad y reducir el número de fases presenciales a una.	Dirección del centro Coordinación de Máster	septiembre de 2024 septiembre de 2025 (cumplido)	Evidencias: evaluación favorable de la ANECA y estadísticas e indicadores oficiales del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. A finales de septiembre de 2025, se habían matriculado en el Máster 17 estudiantes de nuevo ingreso, dos de los cuales —de origen argelino— solicitaron a finales de octubre la anulación de la matrícula, al denegárseles el visado de estancia por estudios que habían solicitado. El paso de 8 a 17 estudiantes supone un incremento superior al 100%.
2023-CIESE-M-ESPAÑOL-04	Eliminar o reducir en la medida de lo posible el número de discrepancias entre las guías docentes y la memoria verificada.	El Informe de Seguimiento del Título advertía de discrepancias entre las guías docentes de las asignaturas y lo consignado en la Memoria de verificación en lo que correspondía a metodologías docentes, sistemas de evaluación (y ponderación de los mismos), etc.	Instar a los profesores a que consulten la memoria de verificación, a especificar las metodologías docentes y a que comprueben que hay una correspondencia entre la GD y la memoria de verificación	Coordinación de Máster Docentes del Máster	mayo de 2024 mayo de 2025 (cumplido)	Evidencias: GD de las asignaturas y Memoria de verificación adaptada al RD 822/2021 y aprobada por la ANECA. Se hace hincapié cada año en que las GD de las asignaturas respeten lo establecido por la memoria verificada en lo que respecta a resultados de aprendizaje, metodologías docentes y métodos de evaluación. El plan docente del Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera respeta lo establecido en la propuesta de adaptación al título al RD 822/2021.

2023-CIESE-M-ESPAÑOL-05	Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Máster con el objetivo de pasar del 47% de asignaturas evaluadas al 60% y poder obtener datos válidos de la encuesta de satisfacción.	La CCC se ha dado cuenta de que la participación de los estudiantes en las encuestas de Evaluación de la Docencia cae sistemáticamente en el 2.º Cuatrimestre, por lo que los últimos años no se disponen de datos relativos a esas asignaturas. En 2023-2024 no se logró aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación de la docencia. Sí se ha pasado del 0% al 25% de retorno en la encuesta de satisfacción por parte de este grupo de interés (estudiantes), pero se ha de aumentar ese porcentaje a por lo menos el 33%.	Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los alumnos del Máster: realizar más charlas explicativas, mandar más recordatorios y realizar un refuerzo telefónico	Coordinación de Calidad Coordinación de Máster	junio de 2024 junio de 2025 (cumplido)	Evidencias: encuestas de evaluación de la docencia y encuestas de satisfacción. Se ha producido una gran mejoría en la participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación de la docencia: con un 100% de asignaturas evaluadas, frente al 41% del curso pasado. En el caso de la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes de Máster, se ha pasado de una participación del 0% hace 2 años, al 25% el año pasado y al 56% en 2024-2025.
2024-CIESE-M-ESPAÑOL-01	Incluir información más precisa relativa al 100% de los directores de TFM y tutores académicos de prácticas.	El Informe de Seguimiento del Título advertía de la falta de información más precisa relativa a la cualificación de los directores de TFM y tutores de prácticas.	Hacer constar la cualificación de los directores de TFM y de los tutores de prácticas en más documentos oficiales. Se incluirá el nivel de formación, nivel de acreditación y experiencia de los directores de TFM y de los tutores académicos de prácticas.	Coordinación de Calidad Coordinación de Máster	septiembre de 2025 (cumplido)	Evidencias: informes finales SGIC del título y evidencias proporcionadas a la ANECA en los programas ACREDITA, VERIFICA y MONITOR. Los informes finales SGIC de 2023-2024 y de 2024-2025 incluyen información relativa al perfil y la cualificación de los directores de TFM y de los tutores de prácticas.
2024-CIESE-M-ESPAÑOL-02	Aumentar el número TFM defendidos un mínimo de un 25% en 2024-2025.	La Comisión de Evaluación de TFM y la CCC han constatado que en 2023-2024 un número significativo de masterandos no ha defendido su trabajo: solamente se han defendido 4 TFM en total.	La Comisión de Evaluación del TFM modificará el Reglamento para que pueda haber más de dos convocatorias de defensa anuales. Los directores proporcionarán a sus masterandos un calendario	Comisión de Evaluación de TFM Coordinador de TFM	septiembre de 2025 (cumplido)	Evidencias: número de TFM defendidos en julio y septiembre de 2025. Se ha modificado el <i>Reglamento del TFM</i> del CIESE-Fundación Comillas y la guía docente de la asignatura, y en 2025-26 están previstas 3 convocatorias de defensa del TFM.

			de entregas intermedias.			Ya hay prevista una defensa en febrero de 2026. Se ha pasado de un 33% de TFM defendidos en 2023-2024 a un 69%, en 2024-2025. Sigue habiendo margen de mejora.
--	--	--	--------------------------	--	--	--

11.2 PLAN DE MEJORAS 2025/2026

11.2.1. Plan de mejoras del *Grado en Estudios Hispánicos (2025-2026)*

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ ACCIONES DESARROLLADAS
2023-CIESE-G-HISPANICOS-03	Aumentar la participación en las encuestas por parte de los alumnos del Grado con el objetivo de pasar del 53% de retorno de las encuestas a más del 60%.	Analizado por la Comisión de Calidad de Centro el retorno de las encuestas por parte de los estudiantes del Grado, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de participación en las encuestas.	Fomentar la realización de las encuestas por parte de los alumnos del Grado. Difundir los plazos y se han proporcionado personalmente los enlaces a las encuestas y a los incentivos (donativos y premios) de la UC.	Coordinación de Calidad	julio de 2026	Número de asignaturas y de unidades docentes evaluadas Número de comunicaciones con los estudiantes por parte del Coordinador de Calidad.
2023-CIESE-G-HISPANICOS-04	Aumentar la baja participación en las encuestas por parte varios grupos de interés del Grado (empleadores) en al menos un 10%	Analizados los datos de egresados y empleadores, aún falta obtener la opinión de los empleadores.	Seguir fomentando la realización de las encuestas por parte de los empleadores y mejorar la coordinación con las instancias de la UC que recaben estos datos.	Coordinación de Calidad Coordinación de Grado	julio de 2026	Número de encuestas respondidas por parte de los empleadores Correos de coordinación con el Área de Calidad de la UC y con el COIE

2023-CIESE-G-HISPANICOS-05	Aumentar la participación de los alumnos del Grado en Programas de Movilidad para conseguir que 1 o 2 estudiantes cursen parte de sus estudios en otro centro mediante algún programa de movilidad	Analizadas por la Comisión de Calidad de Centro las bajas cifras de movیلidades salientes, se diagnostica que se puede aumentar el porcentaje de estancias en el extranjero. En Comisión de Calidad la Delegada de Centro ha expuesto los motivos (económicos y académicos) por los que cree que los estudiantes no solicitan hacer una estancia en otra universidad.	Seguir intensificando la difusión de los distintos Programas de Movilidad entre los alumnos del Grado, dado que estos dos últimos años no ha habido ninguna movilidad saliente de estudiantes.	Coordinación de Movilidad Delegación de estudiantes	diciembre de 2026	Número de movیلidades salientes Número de tutorías realizadas Número de sesiones de orientación realizadas Número de <i>Student Testimonials</i> subidos a la página web Número de charlas de los miembros de la Delegación de alumnos con el resto de estudiantes del centro
2024-CIESE-G-HISPANICOS-01	Implementar en el plan docente del Grado todos los cambios conforme a la modificación de la memoria de verificación y al nuevo plan de estudios aprobados por la ANECA en noviembre de 2024	La Comisión Académica, el Consejo de Departamento y el Claustro de Profesores han discutido los cambios que será preciso hacer para adaptar el plan de estudios a los cambios normativos y legislativos, y son conscientes de que estos se han de plasmar anualmente en el plan docente.	Adaptar cada año el plan docente a las nuevas especificaciones del plan de estudios: nuevas asignaturas, eliminación de la optatividad y las menciones, supresión de las asignaturas básicas de inglés, adaptación de las guías docentes... Realizar las adaptaciones necesarias para aquellos estudiantes del plan de estudios que se extingue para que puedan graduarse conforme al plan de estudios en que se matricularon.	Dirección del centro Coordinación de Grado	mayo de 2025 mayo de 2026 mayo de 2027 mayo de 2028 (en curso)	Plan docente anual Guías docentes de las asignaturas Actas de la Comisión de reconocimiento y transferencia de créditos

11.2.2. Plan de mejoras del *Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (2025-2026).

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA	INDICADORES/EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ ACCIONES DESARROLLADAS
2025-CIESE- M-ESPAÑOL- 01	Mantener el número de alumnos de nuevo ingreso en al menos 10 estudiantes.	El paso de 8 estudiantes de nuevo ingreso en 2023-2024 a 15-17, en 2024-2025, ha podido deberse -al menos, en parte- a alguna cuestión coyuntural y ha habido varias ediciones del Máster (de las últimas 4) en las que ha habido menos de 10 estudiantes. Debemos intentar que no se vuelva a bajar de esa cifra.	Modificar el calendario académico para concentrar la fase presencial en el periodo septiembre-diciembre, lo cual puede facilitar el acceso al alojamiento a estudiantes de fuera de Cantabria	Dirección del centro Coordinación de Máster	septiembre de 2026	Cifras de matrícula
2025-CIESE- M-ESPAÑOL- 02	Lograr que el porcentaje de TFM defendidos alcance el 80% en el curso 2025-2026.	Aunque se ha pasado de un 33% de TFM defendidos en 2023-2024 a un 69%, en 2024-2025, la Comisión de Evaluación de TFM y la CCC han constatado que sigue habiendo margen de mejora.	Habrà 3 convocatorias de defensa (en febrero, julio y septiembre), frente a las 2 que había en ediciones anteriores del Máster. Los directores proporcionarán a sus masterandos un calendario de entregas intermedias.	Comisión de Evaluación de TFM Coordinador de TFM	septiembre de 2026	Evidencias: número de TFM defendidos en febrero, julio y septiembre de 2026.

ANEXOS

ANEXO I. RESULTADOS ACADÉMICOS POR ASIGNATURA/TITULACIÓN

Tabla I.X. Resultados académicos del *Grado en Estudios Hispánicos* por asignatura. Curso 2024-2025.

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspenso	% No Presentados
Comunicación Oral y Escrita en Español I	91%	0%	9%
Introducción a las Lenguas y Culturas Clásicas	100%	0%	0%
Geografía Física y Humana de los Países Hispanohablantes I	100%	0%	0%
Introducción a la Historia de los Países Hispanohablantes I	100%	0%	0%
1.ª Lengua Moderna I (Inglés)	0%	100%	0%
Comunicación Oral y Escrita en Español II	100%	0%	0%
Historia del Arte	83%	0%	17%
Geografía Física y Humana de los Países Hispanohablantes II	100%	0%	0%
Introducción a la Historia de los Países Hispanohablantes II	100%	0%	0%
1ª Lengua Moderna II (Inglés)	80%	0%	20%
Fonética y Fonología	78%	22%	0%
Teoría de la Literatura y del Arte I	75%	25%	0%
Lingüística General I	89%	0%	11%
Movimientos Culturales y Artísticos en los Países Hispanohablantes I	100%	0%	0%
1.ª Lengua Moderna III (Inglés)	0%	0%	100%
Gramática I: Morfosintaxis	91%	0%	9%
Teoría de la Literatura y el Arte II	80%	10%	10%
Lingüística General II	85%	0%	15%
Movimientos Culturales y Artísticos en los Países Hispanohablantes II	100%	0%	0%

1.ª Lengua Moderna IV (Inglés)	0%	0%	100%
Gramática II: Sintaxis	100%	0%	0%
Pensamiento Científico y Filosófico Español e Hispanoamericano I	100%	0%	0%
Historia de la España Actual	100%	0%	0%
Introducción a la Historia de la Literatura Española I	100%	0%	0%
2ª Lengua Moderna I (Francés)	100%	0%	0%
Semántica y Pragmática	100%	0%	0%
Pensamiento Científico y Filosófico Español e Hispanoamericano II	100%	0%	0%
Introducción a la Historia de la Literatura Española II	100%	0%	0%
Introducción a la Historia de la Literatura Hispanoamericana	100%	0%	0%
2ª Lengua Moderna II (Francés)	100%	0%	0%
Análisis del Discurso	100%	0%	0%
2ª Lengua Moderna III (Francés)	100%	0%	0%
Monográfico Literatura I	100%	0%	0%
Comentario Lingüístico de Textos	100%	0%	0%
La Historia de España e Hispanoamérica en la Literatura	100%	0%	0%
2ª Lengua Moderna IV (Francés)	100%	0%	0%
Historia de la Lengua Española	89%	0%	11%

Tabla II.X. Resultados académicos del *Máster en enseñanza del español como lengua extranjera* por asignatura. Curso 2024-2025.

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspenso	% No Presentados
(M1166) Destrezas orales	100%	0%	0%
(M1167) El componente lúdico y la literatura en la clase de español como lengua extranjera	100%	0%	0%
(M1168) Estrategias de aula y producción de materiales didácticos	100%	0%	0%
(M1169) Aspectos teóricos y metodológicos del español con fines específicos	100%	0%	0%
(M1170) El español de los negocios	100%	0%	0%
(M1171) Destrezas escritas	100%	0%	0%
(M1172) Metodología de elaboración de trabajos académicos	100%	0%	0%
(M1173) Prácticas docentes	100%	0%	0%
(M1174) Metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera	100%	0%	0%
(M1175) Adquisición de segundas lenguas	100%	0%	0%
(M1176) Diseño curricular de cursos en español	100%	0%	0%
(M1177) Comunicación verbal y comunicación no verbal	100%	0%	0%
(M1178) Aspectos fonéticos del español	100%	0%	0%
(M1179) Aspectos gramaticales del español	100%	0%	0%
(M1180) Aspectos léxicos del español	100%	0%	0%
(M1181) El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	100%	0%	0%
(M1182) La competencia pragmática en la enseñanza del español como lengua extranjera	100%	0%	0%

(M1183) Fundamentos de la lingüística aplicada	100%	0%	0%
(M1184) Trabajo Fin de Máster	64%	7%	29%

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD

CENTRO: **CIESE-Fundación Comillas**

2024-2025

De acuerdo con el art. 49 del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria:

«Anualmente, las Comisiones de Calidad de los Centros elaborarán un informe donde se recojan las incidencias que se hubieran producido en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Dicho informe será remitido a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis».

Tabla resumen, por Centro:

TIPO DE CASO		N.º DE CASOS
Proceso de evaluación	Utilización de medios ilícitos	0
	Otras	0
Reclamación		0
Evaluación por compensación		0
Permanencia		0
Otras		0
TOTAL		

TIPO DE CASO	RESOLUCIÓN (Breve descripción de su resolución)

Tipo de casos:

- *Proceso de evaluación*
- *Reclamación*
- *Evaluación por compensación*
- *Permanencia*
- *Otros*

Deberá cumplimentarse una entrada de la tabla por cada una de las incidencias.

Firmado por Víctor Coto Ordás, Secretario General del
CIESE-Fundación Comillas, con un certificado digital FNMT.